

**Universidad Nacional**

**Sistema de Estudios de Posgrado**

**Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable**

**Comunicación Comunitaria como un Proceso de Resiliencia en la Afectación de los Derechos de Niñas y Niños. Estudio de caso del Barrio San Francisco de Asís del Municipio de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, Colombia**

**2017.**

**Iván Darío Ossa Garzón**

**Trabajo final de graduación sometido al conocimiento del Comité de Gestión Académica, Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable, para optar por el posgrado de Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable**

**Heredia, agosto, 2020**

## **Hoja de aprobación del trabajo final de graduación**

**El presente trabajo final de graduación fue aceptado por el Comité de Gestión Académica (CGA) de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable (MDCS) de la Escuela de Ciencias Agrarias de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar de la Universidad Nacional, Costa Rica, como requisito formal para optar por el grado de Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable**

### **Miembros del tribunal examinador**

---

MAP. Warner Mena Rojas

Coordinador Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable

---

Dr. Wilson Picado Umaña

Tutor de tesis

---

Iván Darío Ossa Garzón

Sustentante

## Resumen

La vulneración de derechos contra los niños, niñas y adolescentes en contextos de complejidades sociales, afectados por la violencia, la falta de acceso a servicios básicos o la pobreza familiar, repercute en el desarrollo y la construcción de habilidades para la construcción de proyectos de vida. Bajo este escenario, las capacidades comunitarias que caracterizan a cada uno de los actores pueden tener una incidencia en la reducción de los riesgos. Sumado a lo anterior, se plantea un contexto de vulneración en una comunidad étnica que ha generado prácticas comunitarias que definen su identidad. Una de las características que se reconocen en las comunidades afrodescendientes se refiere a la oralidad como una práctica ancestral.

La investigación abordó la comunicación entre los diferentes actores comunitarios que intervienen en el cuidado y protección de la niñez y la adolescencia como un proceso que tiene un impacto en la reducción de los riesgos de vulneración en el contexto de violencia que afecta a las familias. Los resultados arrojaron como desde la cotidianidad cada actor comunitario desarrolló un rol diferenciado en el proceso de protección de los derechos de la niñez y las potencialidades para promover acciones que mitiguen los impactos negativos de prácticas nocivas.

Las limitaciones de las capacidades de los actores comunitarios fueron evidenciadas en los resultados de la investigación. También se identificó la necesidad de definir estrategias eficientes por parte de las entidades del Estado para acercarse a la comunidad en la prestación de servicios y garantía de derechos.

En el ámbito familiar se evidenció como las condiciones sociales repercuten sobre los procesos comunitarios, reduciendo el interés sobre procesos que carecen de articulación o de planes de sostenibilidad específicos en la transformación de condiciones que permitan generar procesos de desarrollo.

**Abstract**

Violation of rights against children and adolescents in contexts of social complexities, affected by violence, lack of access to basic services or family poverty, has an impact on the development and construction of skills for the construction of life projects. Under this scenario, the community capacities that characterize each of the actors may have an impact on risk reduction. In addition to the above, there is a context of violation in an ethnic community that has generated community practices that define their identity. One of the characteristics recognized in Afro-descendant communities refers to orality as an ancestral practice.

The research addressed communication between the different community actors involved in the care and protection of children and adolescents as a process that has an impact in reducing the risks of violation in the context of violence that affects families.

The results showed how every community actor developed a differentiated role in the process of protecting children's rights and the potential to promote actions that mitigate the negative impacts of harmful practices.

The limitations of the capacities of community actors were evidenced in the research results. The need to define efficient strategies by state entities to approach the community in the provision of services and guarantee of rights was also identified.

In the family sphere, it was evident how social conditions affect community processes, reducing interest in processes that lack articulation or specific sustainability plans in transforming conditions that allow generating development processes.

**Agradecimiento**

A las familias del barrio San Francisco de Asís por permitir el desarrollo de la investigación en su territorio, por su apertura en participar en el proceso y su honestidad en los relatos que marcan sus cotidianidades. A las docentes, madres de familias, niñas, niños y adolescentes por compartir sus experiencias, su cultura y sus prácticas ancestrales durante el desarrollo de la investigación.

## Índice

Introducción .....	1
Capítulo I .....	9
Estado actual del conocimiento .....	9
Capítulo II .....	20
Marco teórico.....	20
Capítulo III .....	30
Metodología.....	30
Capítulo IV.....	35
La comunicación desde la perspectiva de los centros educativos.....	35
Capítulo V .....	55
Familias: interpretación de la comunicación .....	55
Capítulo VI.....	77
Comunicación de las organizaciones comunitarias e institución públicas en la comunidad.....	77
Capítulo VII .....	92
Las voces de los niños, niñas y adolescentes del barrio San Francisco de Asís.....	92
Capítulo VIII .....	110
Estrategia de prevención con enfoque étnico y cultural .....	110
Capítulo IX .....	121
Conclusiones y recomendaciones .....	121
Referencias Bibliográficas .....	126

**Índice de tablas**

Tabla 1 Categorías de abordaje.....	38
Tabla 2 Oferta Comunitaria.....	80
Tabla 3 Formas en que les gusta que les hablen.....	107

**Índice de figuras**

Gráfica 1 Técnicas para las reuniones lideradas por las docentes.....	31
Gráfica 2 ¿Cómo siente que es la atención de los centros educativos del barrio con las familias para la protección de los derechos de las niñas y niños? .....	57
Gráfica 3 ¿Cómo siente que es la atención de las organizaciones comunitarias con las familias para la protección de los derechos de las niñas y los niños? .....	61
Gráfica 4 ¿Cómo siente que es la atención de las instituciones públicas con las familias para la protección de los derechos de las niñas y niños? .....	62
Gráfica 5 Prácticas de crianza.....	65
Gráfica 6 Personas con las que más les gusta estar a los niños, niñas y adolescentes.....	104
Gráfica 7 Personas con las que más les gusta hablar .....	104
Gráfica 8 Personas que les prestan mayor atención a los niños, niñas y adolescentes .....	105
Gráfica 9 Personas que les brindan mayor protección a los niños, niñas y adolescentes .....	106



**Lista de abreviaturas**

AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas
ELN	Ejército de Liberación Nacional
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo
IAP	Investigación Acción Participación
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
JAC	Juntas de Acción Comunal
MEN	Ministerio de Educación Nacional
NNA	Niños, niñas y adolescentes
ONG	Organización No Gubernamental
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación de Víctimas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## **Introducción**

La comunicación en su sentido más amplio aborda la cotidianidad de las relaciones sociales para estructurar una comunidad en un entorno determinado por unas características sociales, culturales, políticas y económicas, que orientan el desarrollo de las familias y en este sentido como se forja el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Esta investigación abordara la comunicación en un contexto comunitario cuyas características representan una complejidad estructural para las familias, mediada por una violencia arraigada en el territorio que ha naturalizado un conflicto durante varias décadas. Una situación en la que los niños, niñas y adolescentes crecen con el riesgo que este contexto implica para su desarrollo, bien para generarles oportunidades que permitan ser sus propios artífices en la toma de decisiones en la edad adulta, bien para continuar ciclos de violencia y pobreza. El esquema de la investigación no pretende ahondar en la realidad del contexto sino, por el contrario, en la forma como el proceso de comunicación en una población con características culturales específicas desde su ancestralidad, se articula para reducir el riesgo de violencia y de violación de derechos contra niños, niñas y adolescentes.

## **Delimitación**

Buenaventura es uno de los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca. El municipio en el año 2014 contaba con una población de 392.054 habitantes, de los cuales 357.935 habitaban en la zona urbana del municipio. En el municipio el 88% de la población es afrodescendiente en comparación con el indicador a nivel nacional que estima que tan solo el 10,6% de la población colombiana es afrodescendientes, (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2016). El indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas del municipio para el 2005 era del 35,85%, (DANE, 2016) y la línea de pobreza del 66,3% (DANE, 2016). Por otro lado, se estima que

el total de población víctima del conflicto ha sido de 187.542 y el porcentaje de población desplazada de 42,5% (Unidad para la Atención y Reparación de Víctimas (UARIV), 2016).

El Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH (2015) hace referencia a las dimensiones de violencia de Buenaventura en un periodo comprendido entre el año de 1990 y 2014. Los resultados son "*impresionantes*", cita el CNMH (2015). Entre éstos se mencionan los siguientes: 4.799 homicidios, 475 desaparecidos, 26 masacres con un saldo de 201 personas asesinadas, y 152.837 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado. Lo más preocupante es que la mayor cantidad de eventos ocurrieron a partir del año 2000.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2016) en su publicación sobre indicadores de cobertura de educación arrojó que el municipio de Buenaventura para el año 2012 reflejaba la siguiente situación: una cobertura neta en el nivel de educación de transición del 36,6%, el nivel de primaria se situaba en una cobertura neta del 63%, el nivel de secundaria reflejó una cobertura del 46,15% y, finalmente, para el nivel de educación media la cobertura neta fue de 19,09%. Estos indicadores toman relevancia si se efectúa una comparación con los indicadores del promedio nacional: el indicador de nivel de transición en el promedio nacional para el mismo año era del 63,39%, para el nivel de primaria era del 87,10%, para el nivel de secundaria del 71,48% y para el nivel medio de 40,98%.

Buenaventura es un municipio con una división administrativa en el área urbana de 109 barrios. Por lo tanto, para focalizar la investigación con un enfoque de participación y acción se ha seleccionado el barrio de San Francisco de Asís, en la comuna 7 del municipio. El objetivo fue generar un acompañamiento comunitario para promover estrategias de protección que reduzcan la vulnerabilidad de los derechos de la niñez.

La recolección de datos estará determinada, en primer lugar, por la información que suministren las docentes de los centros educativos que operan en el barrio, en función de la comunicación comunitaria y el relacionamiento con los actores locales para generar acciones que reduzcan la vulnerabilidad de los niños y niñas. En segundo lugar, los niños, niñas y adolescentes aportan información que estará enfocada en establecer cómo se perciben en su territorio y cómo esperan o desean que se comuniquen con ellas y ellos. Esto plantea dirigir talleres para identificar cómo se imaginan los niños y niñas el barrio en el que conviven sin el miedo a estar expuestos a vulneración de derechos. Finalmente, las familias de los niños y niñas, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones públicas como la secretaria de educación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, estarán inmersas en el proceso de recolección de datos para establecer el proceso de comunicación que desarrollan entre los actores comunitarios, con el fin de reducir la vulnerabilidad de los niños y niñas.

### **Justificación**

Colombia está en un proceso de búsqueda de la paz, a través de las negociaciones que desarrolla con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional – ELN, además se encuentra en el proceso de implementación de los acuerdos de paz firmados en el año 2016 con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC EP. Esta transformación político – social puede representar una oportunidad para las comunidades del país, pero para que esto represente un cambio real, la paz y transformación de necesidades deben estar centradas en las comunidades. Esta población ha sido afectada por el conflicto en mayor medida, por tanto, es la que requiere acompañamiento para configurar una paz real y duradera, más aún cuando los procesos de post conflicto pueden agudizar la violencia en las regiones incrementando las acciones contra las comunidades, como

sucedió posterior a la firma del acuerdo con los grupos paramilitares. O bien porque las economías ilegales se convierten en el foco principal para disidencias o grupos armados ilegales.

También debe ser referenciado el proceso de desmovilización que tuvo lugar en el país por parte de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC, grupo paramilitar que hizo parte de la dinámica del conflicto. Posterior a la desmovilización, que inició el proceso en 2002 y concluyó en el año 2006, se han identificado integrantes que reinciden en actividades delictivas, identificándose como miembros de las AUC. Agudelo, G. D. V. (2009).

El CNMH (2015), en su informe sobre memoria histórica del municipio, explica que la modalidad de violencia ha cambiado. Mientras entre los periodos 2002 – 2004 la violencia se expresaba por medio de masacres, homicidios, asesinatos selectivos, secuestros, y desplazamientos forzado; para el periodo posterior al 2004, que coincide con el periodo de posnegociación con la AUC, las modalidades que más se implementaron fueron la desaparición forzada, oleada de asesinatos, desplazamiento, asesinatos individuales, tortura. Esta última una práctica que conllevaba al desmembramiento, en lugares que son denominados “*casas de pique*”.

Estos antecedentes configuran la realidad del puerto. Además, como lo expone Carrillo (2014), “Aunque existe un marco normativo amplio e interés del gobierno nacional por visibilizar la problemática, en la práctica, la atención institucional se caracteriza por enormes falencias, falta de capacitación del personal, desinterés y trato inadecuado a las víctimas” (p. 16).

Bajo el escenario antes descrito, la justificación de este trabajo se enfoca en generar un acompañamiento comunitario para promover estrategias de protección que reduzcan la vulnerabilidad de los derechos de la niñez.

El CNMH (2015), en la identificación de los barrios donde se presume la existencia de los lugares denominados “*casas de pique*”, incluye el barrio San Francisco de Asís, lugar donde también se

presentan altos casos de violencia sexual, especialmente a niñas, adolescentes y mujeres. Es decir, esta comunidad constantemente está en un alto grado de vulnerabilidad y los niños, niñas y adolescentes están en el centro de estos flagelos.

La selección de la comunidad, dadas las condiciones del territorio, se priorizará en un grupo poblacional determinado por los niños, niñas y adolescentes. La relación que existe entre la cotidianidad de sus hogares, las dinámicas del barrio y los centros educativos serán el objetivo del acompañamiento comunitario. Trabajar con este grupo de población en la promoción de sus derechos y la construcción de estrategias de protección podrían favorecer procesos de transformación en el barrio.

La violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes se da de diferentes maneras. Hay evidencias que Carrillo (2014) expone con relación a la violación de niñas y adolescentes, que provoca el embarazo en edad temprana, como producto de estos eventos. También, existe evidencia que Carrillo (2014) referencia en su informe, sobre la vinculación de niños, niñas y adolescentes a la dinámica del conflicto, porque los utilizan como “*campaneros*”, es decir informantes de movimiento de personas en la zona, además de otras formas. Esto en términos de derechos es una forma de reclutamiento, lo cual atenta contra los derechos fundamentales de los niños enmarcados en la Convención de los Derechos del Niño firmada en 1989.

Los acontecimientos que han suscitado la realidad de las comunidades de Buenaventura han fragmentado su tejido social, afectando las cotidianidades colectivas e individuales de la población en los barrios donde más han tomado lugar los eventos violentos, esto el CNMH (2015), lo sistematizó de la siguiente forma:

*La sistematicidad de los hechos victimizantes y el incremento de la sevicia con la que se ha ejecutado la violencia en Buenaventura viene generando daños muy graves en la*

*integridad física y psicológica de la población, puesto que la magnitud de lo sucedido ha quebrantado los referentes de seguridad mínimos que sostenían la vida cotidiana, llevando a acumular y a profundizar el sufrimiento y a volver permanentes escenarios emocionales caracterizados por el miedo, la angustia, el dolor, la incertidumbre, la inseguridad, la desconfianza y la rabia; debido a los altos grados de victimización y revictimización en un contexto marcado por el terror y la impunidad. Pg. 334.*

Como lo expone el CNMH (2015), las afectaciones sobre la población han marcado su existencia, destruyendo los tejidos sociales, porque estas afectaciones no solo se dan desde la parte física; el daño emocional y psicológico es quizá aún más complejo y difícil de manejar. Esto se agudiza porque los niveles de impunidad que existen para las comunidades son elevados, en primer lugar, porque las familias no pueden denunciar por temor a la represarías y, en segundo lugar, por la ineficiencia del Estado para la atención integral y protección de las víctimas.

La afectación del tejido social tiene un referente adicional que está determinado por las creencias, prácticas y arraigo de la población afrodescendiente que tiene una tradición histórica relevante, construida desde siglos atrás cuando llegaron al Pacífico como esclavos para trabajar en las minas y, posteriormente con la abolición de la esclavitud, reconociéndose en el territorio. Es decir que la violencia perpetuada ha generado daños colectivos e individuales en estas prácticas, en el relacionamiento, en su forma de vivir y como concebir la vida.

Esta investigación toma relevancia si se logran identificar las variables que limitan la articulación entre las familias, los centros educativos y la comunidad en general para que solidariamente promuevan la protección de los derechos de las niñas y los niños. Además, busca identificar las potencialidades de estos actores desde la perspectiva local para crear herramientas metodológicas que favorezcan la promoción y protección de los derechos de la niñez.

**Problema de Investigación**

¿En qué medida los procesos de comunicación entre las familias, los centros educativos, las organizaciones comunitarias e instituciones públicas, pueden favorecer la reducción de la vulnerabilidad de los derechos de los niños y las niñas del Barrio San Francisco de Asís?

**Problemas Específicos**

- a) ¿Cómo participan los centros educativos en la protección de los derechos de los niños y las niñas?
- b) ¿Cuál es el nivel de interacción de las familias con los centros educativos, organizaciones comunitarias e instituciones públicas para promover los derechos de las niñas y los niños?
- c) ¿Cuáles estrategias comunitarias de comunicación pueden generar procesos de resiliencia a las dinámicas de violencia del país que afectan la convivencia y la niñez en el barrio San Francisco de Asís?

**Objetivo General**

Analizar los procesos de comunicación comunitaria que se desarrollan en los Centros Educativos Francisco y Clara de Asís y Santa Teresa con las familias, organizaciones comunitarias e instituciones públicas para la disminución de las violencias y la promoción de los derechos de los niños y las niñas del barrio San Francisco de Asís.

**Objetivos Específicos**

- a) Analizar el grado de comunicación de los centros educativos Francisco y Clara de Asís y Santa Teresa con las organizaciones comunitarias, las familias y las instituciones públicas en la promoción de la protección de los derechos de los niños y las niñas.
- b) Identificar como se establece y desarrolla la comunicación entre las familias de los niños y niñas, con los Centros Educativos Francisco y Clara de Asís y Santa Teresa, las instituciones



públicas y las organizaciones comunitarias con respecto a la comprensión y disminución de las dimensiones de violencia para promover los derechos de las niñas y los niños.

- c) Categorizar la articulación de la institucionalidad con los actores comunitarios en los procesos de reducción de vulnerabilidad de los derechos de los niños y las niñas del barrio.
- d) Propiciar un espacio comunitario para el diseño de una estrategia de prevención con enfoque étnico y cultural, encaminado al fortalecimiento de la comunicación entre los actores comunitarios, en el barrio San Francisco de Asís.

## Capítulo I

### Estado actual del conocimiento

En este capítulo se realiza una exploración de investigaciones y documentos producidos en Colombia y en el exterior sobre la niñez en ambientes de conflicto o postconflicto. Se ahondará en procesos académicos e investigativos que han contribuido en generar evidencias sobre la necesidad de desarrollar procesos comunitarios para reducir los riesgos asociados a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, en ambientes conflictivos. La información producida por estas investigaciones permite: i) evidenciar el estado actual de la niñez en contextos de conflicto, ii) conocer procesos exitosos o pertinentes para generar espacios de protección en la comunidad y en la escuela, iii) reconocer las características culturales como parte fundamental de los procesos de prevención y protección, y, iv) enfatizar en la comunicación como parte fundamental de la resiliencia.

#### 1. Acerca de la comunidad

En el año 2014 la Defensoría del Pueblo de Colombia publicó la investigación denominada: *“Caracterización de la situación de los niños, niñas y adolescentes afrodescendientes e indígenas, en riesgo de reclutamiento y cualquier otra forma de uso y utilización”* Defensoría del Pueblo Colombia (2014). Esta fue una investigación que se realizó con un método cualitativo definiendo *“cuatro categorías de análisis: i) reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por actores armados, ii) uso de niños, niñas y adolescentes por actores armados, iii) torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes e iv) invasión de espacios vitales de los NNA”*. Defensoría del Pueblo Colombia (2014). El enfoque del documento expone las vulneraciones contra los niños, niñas y adolescentes en el marco de un conflicto que impacta la vida de los niños, niñas y adolescentes.

Las vulneraciones que el documento aborda se enmarcan en el uso o utilización de los menores de 18 años en el conflicto, evidenciando formas de violencia que impactan en la vida y el desarrollo de este grupo poblacional. Se reconocen igualmente procesos que generan espacios de protección en la comunidad para reducir el riesgo de violencias contra la niñez. Finalmente se proponen recomendaciones para las autoridades locales, nacionales y la comunidad, orientadas hacia la protección de los niños, niñas y adolescentes.

El objetivo de la investigación estuvo enfocado en caracterizar las distintas formas de violencia que enfrenta la niñez en el municipio de Buenaventura. La Defensoría del Pueblo, buscaba generar conocimiento sobre la compleja realidad de la población infantil, el impacto sobre sus vidas y la respuesta que se estaba dando en ese contexto complejo. La caracterización permitía a la defensoría efectuar una vigilancia sobre la situación humanitaria de la población para poner en conocimiento de las autoridades los resultados obtenidos y las recomendaciones.

La investigación se estructuró en tres capítulos. El primero *“Dinámica del conflicto armado en Buenaventura”* aborda la dinámica del conflicto armado del municipio. En el documento se plantea cómo el control territorial es un determinante crucial para entender la violencia que victimiza a la población que habita en Buenaventura. Adicionalmente se exponen múltiples formas de afectación sobre la comunidad, como: i) desaparición forzada, ii) violencia sexual, iii) asesinatos selectivos, iv) reclutamiento forzado, v) desplazamiento forzado. Este capítulo expone la forma en que los eventos de conflicto suponen una demanda para la respuesta oportuna de las autoridades que desborda la capacidad institucional en el municipio, instando al estado colombiano a formular planes de trabajo eficientes.

El segundo capítulo se denominó *“Contexto de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes en Buenaventura”*, haciendo énfasis en la afectación a la población menor de 18 años en el contexto

del conflicto. La investigación planteó inicialmente la forma de vinculación de los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados en el conflicto a través del reclutamiento forzado u otras formas de uso. Posteriormente se profundiza en el impacto que tiene la dinámica del conflicto sobre la vida de los niños, niñas y adolescentes. Se evalúan entre otras las afectaciones psicológicas, las figuras de autoridad como referentes de la niñez, el desplazamiento, la violencia sexual o el deterioro de prácticas culturales.

La investigación también efectuó una exploración de los entornos de protección comunitarios que favorecen la reducción del riesgo de vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, identificando la iglesia, el hogar, los centros educativos, las bibliotecas, las casas sociales y la casa de la cultura. Estos espacios fueron reconocidos por los grupos focales que fueron ejecutados en la investigación, marcando un referente de gran importancia para el planteamiento de estrategias de prevención comunitarias y familiares.

Sumado a lo antes expuesto, los resultados que arrojó la investigación exponen procesos comunitarios que lideran organizaciones de base, como iniciativas de trabajo con niñez entre los que se encuentran clubes deportivos, grupos de danzas o práctica cultural de padrinozgo (esta última hace referencia según el informe a una práctica cultural que identifica que las madrinas y padrinos – de bautizo – son reconocidas como segundas o segundos padres). Entre las iniciativas que el informe resalta, se encuentra un colectivo de comunicación que fue liderado por la Fundación Espacios de Convivencia y Desarrollo Social (Fundescodes). Este proyecto se enfocó en el desarrollo de actividades comunicativas como la realización de programas radiales o periódicos, direccionados a la niñez.

La investigación en el segundo capítulo también planteó un mapeo de actores institucionales del orden nacional y territorial. Se describe la oferta de programas y proyectos entorno a la protección

de los derechos de la niñez. La identificación de programas incluye aquellos que lideran las organizaciones internacionales y las organizaciones sociales, enfatizando que la oferta de proyecto no supe las necesidades de la población por la complejidad de la situación.

Finalmente, el último capítulo de la investigación se denomina “Casos tipo de violación de derechos a niños, niñas y adolescentes en Buenaventura” el cual se divide en dos partes. La primera referencia casos específicos sobre la afectación a población menor de 18 años. La segunda parte expone las recomendaciones de la investigación para prevenir la violencia contra la niñez. Esta segunda parte está dirigida a las autoridades locales y nacionales, planteando la importancia de la ejecución de acciones que garanticen la protección de los derechos. También se plantean recomendaciones para los y las cuidadoras como un eje fundamental en la prevención y mitigación de riesgos.

La investigación que desarrolló la Defensoría del Pueblo en el año 2014 constituye una base de información crucial sobre el análisis de situación de la población menor de 18 años en el municipio de Buenaventura. Sus hallazgos contribuyen al presente trabajo aportando datos sobre la identificación de entornos protectores por parte de los niños, niñas y adolescentes que participaron en los grupos focales. Adicionalmente, la información sobre proyectos liderados por organizaciones comunitarias evidencia la importancia de los diferentes actores comunitarios como líderes en la protección de derechos. Finalmente, las recomendaciones plantean la importancia de trabajar con los diferentes actores del municipio en la identificación de los procesos que desarrollan para la protección de los derechos.

## 2. Acerca del espacio escolar

En el país se han efectuado esfuerzos para la construcción de metodologías encaminadas a generar habilidades para que las escuelas asuman un rol protagónico en la protección de los niños

y las niñas. En el año 2011 la Corporación Infancia y Desarrollo construyó una metodología denominada "*La Escuela un Espacio Protector*". El documento plantea una ruta metodológica para promover una cultura de protección que vincule a las escuelas, las familias y la niñez. Cada uno de los actores antes descritos, debe asumir un rol en la implementación de la metodología para lograr que se fortalezca la escuela como un entorno protector. La metodología plantea cuáles son los roles diferenciados y aporta las herramientas para que sean implementados de acuerdo con el contexto en el que habitan.

El objetivo del documento es la implementación de una ruta metodológica que articule a los niños, niñas, adolescentes, las familias y la escuela, para promover una cultura de paz. En el proceso, el documento plantea el fortalecimiento de las instituciones educativas como entornos de protección; brinda herramientas para que los centros educativos puedan implementar la cultura de protección y prevención. Expone, igualmente, brindar herramientas para las familias y la niñez en la promoción de la cultura de protección, aportando procesos metodológicos y herramientas para su aplicación.

Esta construcción metodológica se organizó en cuatro módulos: el primero es sobre la introducción a la cultura de la protección. Plantea la oportunidad de fortalecer la cultura de prevención en un contexto donde existen elevados riesgos de vulneración de derechos contra los niños, niñas y adolescentes. Este primer módulo expone la justificación de la construcción de una ruta metodológica para las escuelas, al considerarlas entornos de protección. También se realiza una exploración de las potencialidades de la escuela como un espacio de prevención y protección. El segundo módulo se orienta a los niños, niñas y adolescentes como actores de protección. Describe las actividades que deben ser ejecutadas en la implementación metodológica para la prevención de violencias. En este módulo orientado a la niñez se plantean tres ejes para los niños,

niñas y adolescentes: el primero es la auto protección, el segundo, el trabajo conjunto con otros actores y, el tercero, la responsabilidad de las familias, las instituciones públicas y centros educativos en la protección de sus derechos.

El tercer modulo está dirigido a las familias como entornos protectores y, el cuarto, hacia los y las docentes de los centros educativos. Estos módulos tienen la misma estructura que el segundo.

Proponen que la implementación de la metodología para cada actor se realice en tres fases: i) diagnóstico, ii) actuación y iii) evaluación y cierre.

La identificación de esta construcción metodológica aporta en el proceso de la investigación, en dos sentidos. En primer lugar, enfatizando en la necesidad de generar procesos comunitarios para la prevención de violencias o la reducción del riesgo de vulneraciones. En segundo lugar, definiendo en su metodología la importancia de efectuar un diagnóstico para que los diferentes actores se reconozcan en el diseño de las acciones según el contexto. La metodología citada también aporta evidencia sobre la importancia de abordar la prevención de vulneración de derechos desde los diferentes actores comunitarios que rodean a los niños, niñas y adolescentes en su desarrollo.

### 3. Acerca de la resiliencia

En el año 2009 Sharkey, D. desarrolló un ensayo sobre la resiliencia en la educación en el marco del postconflicto en Sierra Leona, África. El estudio se enfocó en la resiliencia de las estudiantes femeninas en los factores de riesgo y protección en un ambiente de postguerra. El ensayo plantea como la educación es un instrumento de resiliencia para la población estudiantil. Para desarrollar el ensayo se tomó un grupo de niñas del grado sexto como caso de estudio.

El planteamiento del ensayo se enfocó en la potencialidad del proceso educativo convertido en un espacio asertivo para que las niñas, niñas y adolescentes, que han sido víctimas de violencia

generen procesos de resiliencia. En este sentido, la escuela es un ambiente propicio para facilitar estas necesidades de la población estudiantil. Por supuesto, es necesario que los centros educativos, así como los y las docentes generen metodologías diferenciadas para brindar apoyo apropiado a población víctima de violencia o en riesgos de vulneración de derechos.

El ensayo inicia con el planteamiento teórico de la resiliencia, la protección y el riesgo. Seguido de esto planea el contexto del estudio, es decir, hace referencia a la guerra civil que tuvo lugar en Sierra Leona y el impacto sobre las niñas durante ese periodo. Luego de exponer el contexto, plantea el estudio de caso en niñas de sexto grado, adicionando los riesgos a los que están expuestas en un contexto patriarcal con fuertes normas sociales que nos les favorecen.

En el desarrollo del ensayo la autora hace referencia a tres aspectos de la resiliencia. En primer lugar, la entendió como *“la habilidad de abrir o mantener un sentido de esperanza”* Sharkey, D. (2009). En segundo lugar, la definió *“como la habilidad de recuperarse y/o adaptarse a cambios ambientales negativos”* Sharkey, D. (2009). Y, en tercer lugar, la asumió *“como un sentido de éxito personal durante o después de situaciones difíciles”* Sharkey, D. (2009). Entre las conclusiones de su investigación identificó que la escuela puede ser un espacio de protección, que además promueve la resiliencia para reducir el riesgo de la violencia.

Este ensayo genera un aporte importante a esta investigación, evidenciando el papel fundamental que tiene la escuela como un entorno de protección para los niños, niñas y adolescentes.

Adicionalmente suministra información fundamental para abordar la resiliencia como un proceso de mitigación de riesgos en contextos de vulneración. Entre las conclusiones que el estudio aporta, está la necesidad de las escuelas de adaptarse a las condiciones de la población. También se expone la importancia de la educación para la niñez en un territorio que además de la violencia, afronta problemas sociales y económicos.



La resiliencia es un factor fundamental en los contextos de violencia, necesarios para reducir los riesgos de la población infantil. Sin embargo, supone un proceso participativo por parte de los diferentes actores comunitarios para lograr generar cambios comportamentales que favorezcan la protección de los derechos.

En el año 2017, Daved Francisco Guerrero Lasso y Paola Lorena Valois Diago desarrollaron la investigación denominada: *“Sistematización de la experiencia del Proyecto de Asesoría Familiar “Voces de diez niños, niñas y adolescentes en torno a su proceso de adaptación como víctimas del desplazamiento forzado. Buenaventura (Valle del Cauca), Ricaurte (Nariño). 2017”*

La investigación se enmarca en la experiencia obtenida en un proceso de asesoría familiar en dos regiones de Colombia con población desplazada. El proceso se dio a través de varias fases que buscaban promover la participación y la resiliencia de las familias que hicieron parte de la investigación, con un énfasis en la metodología de Investigación Acción Participación (IAP). Un aporte fundamental de la investigación es conocer y entender la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento, los cuales deben adaptarse a nuevos escenarios con las implicaciones que esto supone.

La investigación planteó, como un primer objetivo, el aporte que el proyecto ofrecería en las asesorías familiares para generar capacidades en la población participante en procesos de resiliencia. Un segundo objetivo estuvo determinado por la visibilización de las historias de vida de los niños, niñas y adolescentes participantes en la investigación.

La investigación se estructuró delimitando el alcance según los fundamentos de los referentes teóricos que orientaron el estudio. Posteriormente, se planteó el abordaje metodológico según el grupo de trabajo (niños, familias y cuidadores) y las fases para recolectar la información. Para

cada fase la investigación formuló objetivos encaminados a determinar los procesos de adaptación en los entornos receptores. Finalmente, se realizó la descripción de los resultados por cada fase.

En la estructura de la investigación se procedió con el análisis de los resultados a través de dos ejes orientadores. El primero, en referencia a la resiliencia y, el segundo, enfocado en la participación. Estos ejes determinantes de la investigación plantean la postura de los niños que fueron víctimas de desplazamiento forzado. El documento posteriormente expone las conclusiones, recomendaciones, lecciones aprendidas y un plan de uso y comunicación.

Los resultados de esta investigación son un aporte prioritario para este trabajo de grado, en relación con las evidencias que construye sobre la resiliencia de los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de conflicto. Así como con la importancia y relevancia de la participación de los niños, niñas y adolescentes para que sean escuchados y hagan parte activa en la identificación de estrategias que respondan a sus necesidades.

#### 4. Acerca de la comunicación

Adriana María Botero Vélez publicó en el año 2015 una investigación denominada "*La paz es cosa de niños, la paz desde la comunicación educación en la cultura.*" Esta investigación, a través del trabajo con niños y niñas del municipio de Buenaventura, desarrolló metodologías para la construcción de memoria histórica, que permitiera identificar cuál es la visión de la niñez sobre la guerra y sobre su futuro. Con un enfoque de comunicación comunitaria y el papel de la pedagogía para potencializar las estrategias colectivas, se ejecutó la investigación.

Los objetivos que fueron planteados suponían sistematizar los relatos de los niños y las niñas como mecanismo para el dialogo colectivo frente a los contextos de violencia, y el impacto que genera sobre las cotidianidades. Adicionalmente se propusieron las bases conceptuales y

metodológicas para crear un museo interactivo que permitiera fomentar el dialogo sobre la memoria y las experiencias entorno a la violencia.

El primer capítulo de la investigación se enfoca en el marco conceptual de la memoria histórica, la comunicación y la niñez. En el segundo capítulo se abarca el contexto de la investigación en el municipio de Buenaventura, desde los relatos históricos que caracterizan este territorio. El tercer capítulo recoge experiencias con los niños y las niñas participantes de la investigación. En el cuarto capítulo se plantea una propuesta metodológica para crear un museo que permita la interacción con otros actores, a partir de los resultados de la investigación, promoviendo generar colectivamente memoria para la construcción de paz. El último capítulo se enfocó en las reflexiones finales entorno al proceso y los resultados obtenidos.

La comunicación, el entorno, los niños y niñas son el eje fundamental de esta investigación.

Plantea una metodología funcional para la recopilación de información y enfatiza en la comunicación como un proceso asertivo en contextos de violencia. Esta investigación se identifica entonces como un fundamento teórico y metodológico para sustentar el enfoque de la tesis de grado que este informe está desarrollando. Un aporte muy apreciado desde la perspectiva de la construcción de memoria histórica de la niñez para enfatizar en la necesidad de proteger este grupo poblacional.

La afirmación de la necesidad de proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes marcan el principal aporte de las investigaciones antes referenciadas para este proyecto. En los contextos comunitarios donde las condiciones sociales y económicas se complejizan debido a conflictos o escenarios de violencia, los resultados han evidenciado el protagonismo comunitario para promover procesos que beneficien a las familias y por ende impacten favorablemente la prevención de los riesgos de vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Los actores comunitarios como los centros educativos, la iglesia o los centros culturales, son espacios de protección que han mostrado efectividad en los resultados, enfatizando que esto se logra en mayor medida cuando hay participación activa de la población que participará en los procesos. Los impactos sobre la comunidad marcan unas experiencias que definen cotidianidades que requieren ser apoyadas y acompañadas para fortalecer los procesos de resiliencia.

Finalmente, se reconoce la comunicación como un acto natural y cotidiano que, potencializado y acompañado, puede ser una herramienta estratégica para fortalecer procesos de resiliencia donde se reconozcan los diferentes actores comunitarios como principales ejes de resistencia, transformación y desarrollo. Esto sin obviar la responsabilidad de las entidades gubernamentales, pero enfatizando en las potencialidades de las familias y los centros educativos como entornos de protección.

## Capítulo II

### Marco teórico

La investigación que es objeto de análisis plantea unos determinantes específicos sobre la configuración de los entornos comunitarios. En el presente apartado se realizará un abordaje teórico de las variables que influyen sobre la vida de los niños, niñas y adolescentes. Se abordarán conceptos sobre la vulneración, el riesgo y la amenaza como condiciones que emergen en escenarios de violencia. Pero también las potencialidades de la población a través de procesos de resiliencia individuales o colectivos para abordar esas complejidades sociales que determinan la cotidianidad.

La comunicación es un determinante en esta investigación que será ahondado en dos perspectivas: primero, la comunicación comunitaria como un proceso cotidiano que marca las relaciones sociales, comunitarias y familiares. Y, segundo, la tradición oral como una característica de la población afrodescendiente del Pacífico colombiano.

La prevención y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescente se enmarca como el eje central de la investigación y la estructura del presente apartado. En esta línea la Convención de los Derechos del Niño, firmada en 1989, reconoce los derechos de los niños (menores de 18 años) y aboga por la protección de su desarrollo, además de dejarlos al margen de los conflictos armados y que su vulnerabilidad se reduzca, exhortando a los países a garantizar la educación, entre otros derechos.

La niñez es un objetivo fundamental para la humanidad. Legender (2006), en el informe preparado para UNICEF, en el marco del Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia (1999), lo reivindica de la siguiente forma: *“No hay causa que merezca más alta*

*prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien depende la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana”.*

### **Vulnerabilidad, riesgo, amenaza**

Reconociendo la importancia de los derechos de los menores de edad, se ratifica el protagonismo que para este objetivo ejercen los centros educativos, las comunidades, las familias y las instituciones públicas especialmente en entornos complejos. La violencia es uno de los factores de mayor afectación incrementando la vulnerabilidad. Según lo expone Cardona (2011):

*la vulnerabilidad se puede definir como un factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible de sufrir un daño. La vulnerabilidad, en otras palabras, es la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir daños en caso de que un fenómeno desestabilizador de origen natural o antrópico se manifieste. (Pág. 2).*

La vulnerabilidad, reconocida como una exposición a condiciones adversas, puede desencadenarse según el riesgo. Esta variable determina la posibilidad de que una población o persona sea afectada. Para Cardona (2011): *“el riesgo corresponde al potencial de pérdidas que pueden ocurrirle al sujeto o sistema expuesto, resultado de la convolución de la amenaza y la vulnerabilidad”.*

La variable que condiciona la vulneración e influye sobre el riesgo es la amenaza, entendida como la condición o acción antrópica o natural que puede afectar a la población o el individuo. Para Cardona (2011) la amenaza:

*“se refiere a un peligro latente o factor de riesgo externo de un sistema o sujeto expuesto, que se puede expresar en forma matemática como la probabilidad de exceder*

*un nivel de ocurrencia de un suceso con una cierta intensidad, en un sitio específico y durante un tiempo de exposición determinado” (Pág. 2-3).*

### **Resiliencia**

Las variables de vulneración, riesgo y amenaza son latentes en escenarios de violencia y de conflicto. Las comunidades, sin embargo, generan procesos de adaptación para desarrollar sus proyectos de vida y realizar procesos de resiliencia que promuevan la reducción de la vulneración. La resiliencia comunitaria toma un enfoque relevante para el desarrollo de la investigación y se conceptualiza de acuerdo con lo expuesto por Fuentes et al (2009), de la siguiente manera:

*“Asimismo se le ha definido como la capacidad que exhiben las personas a cualquier edad para enfrentar situaciones difíciles, generadoras de estrés y para sobreponerse a ellas, preservando la salud emocional y el afán de logro aún en medio de la prevalencia de las circunstancias adversas o el daño que éstas pudieran haberles causado”. Pág. 248.*

La resiliencia es una estrategia que permite adaptarse a las condiciones territoriales y sociales, potencializando aspectos humanos que contribuyan a continuar con la cotidianidad con la menor vulneración posible. Parafraseando a Acevedo (2005), la resiliencia es una condición que puede aprenderse y ser promovida, permitiendo que se desarrolle en el tiempo. Para lograrlo es prioritario que se trabaje de manera articulada entre la escuela, la familia y la comunidad.

La resiliencia es un proceso que debe desarrollarse en un ambiente comunitario Como lo indica Cifuentes. M.R. (2009), las familias, para poder tomar medidas frente a las condiciones de riesgo y amenazas, dependen de factores como la composición social, la capacidad financiera, los aspectos étnicos, las redes, entre otros. Esto teniendo en cuenta que son las familias las que reciben el impacto principal de la vulneración que se derivan de la violencia. Cifuentes, M. R. (2009) expone sobre la violencia que impacta a las familias

*“la familia recibe de manera directa el impacto del conflicto armado y procesa este de acuerdo con su propia historia y con los recursos adaptativos internos y externos. Es decir que la intensidad, la gravedad y las formas que asume el impacto del conflicto en la familia son altamente heterogéneas” p. 90.*

Este análisis presentado por la autora abre la interpretación sobre la estrategia que deben asumir las familias en contextos de conflictos cuando sus derechos son violentados, reconociendo la diversidad de estas en una comunidad. Es decir, que no solo estos procesos de resiliencia están asociados a las familias de manera individual, sino que se entretajan en un ambiente comunitario. Es importante reconocer que, para los niños, niñas y adolescentes, los procesos de resiliencia trascienden de sus familias hacia escenarios comunitarios que intervienen en su cotidianidad. En el contexto educativo como un entorno que demanda gran parte del tiempo de este grupo población, Sharkey, D. (2009) realizó un estudio de caso sobre la resiliencia en la educación en una sociedad de postconflicto. Afirma:

*Al examinar temas relacionados con los procesos de la educación, ciertos aspectos claves pueden ser tomados en cuenta, tales como la retención escolar, el tratamiento dado a los estudiantes, la calidad y los recursos pedagógicos y, los resultados educativos. Dentro de estos aspectos reencontramos consideraciones relacionadas con la esperanza, la autoestima, el éxito, la confianza en sí mismos, y el conocimiento en sí mismos de los estudiantes. Estas consideraciones también se encuentran relacionadas con el concepto de resiliencia. Pág. 189.*

Sobre este abordaje de resiliencia, en la escuela hay dos aspectos que vale la pena recalcar: en primer lugar, se involucra inequívocamente el rol que asumen los centros educativos y en especial



los docentes y las docentes. En segundo lugar, según Sharkey, D. (2009) se favorece la resiliencia tomando no solo los factores de riesgo, sino también los factores de protección.

La protección y el riesgo, según lo expuesto anteriormente, son determinantes que permiten trabajar la resiliencia para mejorar las capacidades de adaptarse a las circunstancias. Si aumentan los niveles de riesgo, la probabilidad de afectaciones incrementa. Es decir, afectan el bienestar, mientras que los factores de protección reducen el riesgo y favorecen el bienestar y el desarrollo adecuado de la resiliencia. (Sharkey, D. 2009). Estas variables de riesgo y protección pueden determinar el abordaje de las estrategias de los actores comunitarios.

Para los niños y las niñas, la resiliencia desde la protección es un factor fundamental en su desarrollo teniendo en cuenta el riesgo en el que transcurren sus vidas. Sobre esto, Cifuentes, M.R. (2009) expone, que:

*En el caso de los niños y de las niñas, el conflicto irrumpe en una etapa fundamental, del ciclo de vital en la que están construyendo, no solo las bases del desarrollo físico y neurológico, sino edificando los fundamentos de su personalidad y los ejes sobre los cuales se van definiendo sus procesos identitarios y su horizonte de vida.* Pág. 96.

La importancia de desarrollar procesos de resiliencia en las familias y en los escenarios comunitarios, potencializa la reducción de la vulnerabilidad. Para Spijkers Lasprilla, M. (2015):

*“la resiliencia se trata sobre la comprensión de qué es aquello que hace más fuerte y menos vulnerable a algo, siendo que si hay flexibilidad y alta capacidad de soportar dificultades se puede hallar una alta resiliencia, mientras que la vulnerabilidad significa poca capacidad. Esto puede ser entendido desde el individuo, la comunidad, las instituciones y las ciudades.”* Pág. 13.

## **Comunicación**

Un eje articulador propicio para promover la protección de los niños, niñas y adolescentes es la comunicación. Esta debería ser una estrategia que permita mejorar el diálogo entre los actores, para encaminar acciones hacia la reducción de la vulnerabilidad de los derechos de los niños y las niñas.

La comunicación comunitaria es una acción inherente a la cotidianidad de la población que habita en el territorio. Es el mecanismo que permite la vida en una sociedad a través del intercambio de información según las necesidades. Las comunidades se comunican según sus costumbres, sus requerimientos de interacción, pero también coaccionadas por las condiciones sociales, económicas y políticas que atribuyen características específicas al contexto.

Para Andino, E. M. (2014) *“se facilita la comunicación cuando se reconocen las capacidades de la comunidad con las creencias de la población, las relaciones sociales, las familias, las redes que se construyen a partir de los lazos de amistad, relaciones de producción entre otras”*. El autor manifiesta que efectuar procesos de comunicación permite que los procesos de desarrollo sean gestados desde la propia comunidad con una participación asertiva, asumiendo roles de auto gestores.

La comunicación se da como una acción libre y espontánea que cada individuo estructura según sus propias convicciones, pero que puede estar coartada cuando la información supone un nivel de riesgo para el individuo o para un grupo social. Adicionalmente, se reconoce la multiplicidad de factores que influyen en los procesos de comunicación que tienen lugar en las comunidades, lo cual se entrelaza con la diversidad de canales que existen para la transferencia de mensajes. Estos procesos tienen una relación directa con el desarrollo de las personas y sus vidas en sociedad. Para Peruzzo, C. K. (2001):

*“La formación cultural de los seres humanos en las sociedades contemporáneas pasa por las intermediaciones de lo cotidiano, que están marcadas por un contexto de complejidad. Dichas intermediaciones ocurren a través de la comunicación interpersonal, grupal y masiva y se amplía con el incremento de nuevas tecnologías” Pág. 88.*

Esta referencia sobre el desarrollo tiene una relación directa con la resiliencia si se enmarca en el contexto del conflicto y la vulnerabilidad. La comunicación se asume como una herramienta para encaminar esa cotidianidad en función de la reducción del riesgo o exposición al mismo.

Ahora bien, para hacer hincapié en la conceptualización de la comunicación comunitaria se puede parafrasear a Kaplún, G., & AAVV. (2007), quien manifiesta que es una forma de generar cambios sociales de abajo hacia arriba. Esto implica reconocer la importancia de la esfera comunitaria desde lo subjetivo, pensando en los procesos que las personas llevan a cabo para generar cambios de acuerdo con sus necesidades. Kaplún, G., & AAVV. (2007), sobre estos procesos de comunicación, manifiesta que, en el ámbito comunitario, se construyen procesos de comunicación desde lo colectivo, que se fortalece desde la cotidianidad y puede plantear cambios profundos. La comunicación en la comunidad puede generar estrategias de gran relevancia, que permitan entre otros, crear nuevos espacios de comunicación o expresar las necesidades o hacer referencia a como se estructura la comunidad. Pero esto solo se posibilita si participa toda la comunidad.

Sobre esto Andino, E. M. (2014) expone:

*Es importante determinar el acceso a la participación, el que se puede estar ubicando a partir de la organización, así como en las redes sociales fundamentalmente las que se construyen en la vida familiar. Las acciones efectivas están presentadas con la participación de la población que surgen con propuesta de propios proyectos, que integran los elementos que les preocupa desde la dimensión de su contexto. La vivencia cotidiana es*

*la expresión fundamental para determinar la veracidad de la integración a las diferentes acciones. Pág. 77/81*

Hay dos elementos en los procesos de comunicación que vale la pena traer a colación como factores de relevancia y que se han mencionado en diferentes momentos. En primer lugar, la cotidianidad que caracteriza a las comunidades y sus dinámicas; es necesario entender esto para lograr generar canales de comunicación asertivos. En segundo lugar, la participación como un elemento vital para que la comunicación comunitaria sea eficiente. Citando a Andino, E. M. (2014), la construcción de mensajes comunes se logra con una comunicación libre individual y grupal.

### **Tradición oral**

En la línea de la comunicación, tomando como antecedente que la investigación se realiza en un territorio de población afrodescendiente, no puede obviarse la tradición oral como un referente fundamental de la cultura y la identidad de las familias. Oslender, U (2003) plantea la importancia de la tradición oral como una condición necesaria en el desarrollo sociocultural de las comunidades negras, que favorece la memoria colectiva del pueblo afrocolombiano.

Esta tradición no solo tiene una connotación cultural, sino que también representa una postura política de resistencia, en una sociedad global que no facilita la conservación de la memoria histórica de las tradiciones ancestrales. La identidad étnica y cultural se construye desde el reconocimiento de la historia, acogiendo como propios los relatos que las generaciones predecesoras protegieron y transfirieron. Para Oslender, U, (2003), la tradición oral supone una importancia manifiesta porque:

*En las historias contadas las gentes expresan sus sentimientos, transmiten las estructuras del parentesco, sus controles sociales, las condiciones materiales de vida, las formas de trabajo y producción, las jerarquías y mecanismos de poder; y exhiben su habilidad en el*

*grupo social al guardar en la memoria los contenidos simbólicos de cada transmisión, y así reafirmar su identidad étnica y cultural. La oralidad es entonces un lenguaje dinámico orientado y organizado de acuerdo a las normas, patrones, valores y conductas del pensamiento de una comunidad* (Motta González, 1996: 3). Oslender, U, (2003) pág. 210

Oslender, U (2003), finaliza su investigación sobre la tradición oral en el Pacífico colombiano, planteando el papel de esta práctica como una forma de movilización social y de denuncia sobre afectaciones a las familias. Es decir que el autor indica que la tradición puede ser tomada como una forma de realizar esfuerzos políticos para mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales.

La exposición realizada por el autor Reyes, F. S. (2010) aborda la tradición oral desde un enfoque cultural que permite resistir situaciones complejas para aflorar las características afrodescendientes. La autora plantea que, con la tradición oral, se baila y se comunica, es una forma de superar las situaciones difíciles para recrear la alegría, transmitir conocimientos entre generaciones y aprender sobre la historia.

La tradición oral no solo se concentra en la comunicación interpersonal o colectiva, sino que para las comunidades trasciende a expresiones culturales que definen la identidad. Estas prácticas son reconocidas como las manifestaciones que les han permitido resistir durante generaciones a los impases sociales y económicos. La oralidad para las comunidades afrodescendientes ha sido la estrategia de resistencia y de resiliencia en sus territorios. Para Reyes, F. S (2010) la oralidad en el Pacífico se concibe como *“la realidad de la Tradición oral afrocolombiana es la de ser un conocimiento propio; pero, especial impregnado de afectividad y pegado a los recuerdos infantiles de las comunidades afrocolombianas”* pág. 2519.

La tradición oral afrodescendiente caracterizada por el reconocimiento a la protección de sus prácticas reconoce el valor del individuo como factor fundamental para preservar su historia. La niñez se convierte en el eslabón para la preservación de la herencia cultural desde la memoria. Al afirmar que las comunidades afrodescendientes del Pacífico se identifican en sus prácticas culturales históricas se acepta que reconocen la protección como prioridad. Por lo tanto, las comunidades, desde sus concepciones culturales, concuerdan con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en su Estrategia de Protección de la Infancia, que destaca en el marco del entorno de protección *“Actitudes, tradiciones, costumbres, conductas y prácticas: comprenden las normas y tradiciones sociales que condenan las prácticas nocivas y apoyan las prácticas de protección”* U NICEF (2008).

### Capítulo III

#### Metodología

La investigación se estructuró con un enfoque predominantemente cualitativo. El énfasis se centró en generar una interacción con la comunidad que permitiera desarrollar un proceso de recolección de información según las experiencias y el conocimiento sobre el territorio de cada uno de los actores que se establecieron en el diseño de la investigación. Los diferentes actores comunitarios, además de suministrar información, hicieron parte de la validación de los resultados, así como de la estrategia comunitaria para promover la prevención y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Para la recolección de información se diseñaron los instrumentos de acuerdo con los actores que harían parte de la investigación. Cada actor comunitario contribuyó al desarrollo de un objetivo específico. Lo anterior quiere decir que los objetivos fueron formulados en función de los actores comunitarios y su relación con el problema planteado. En una etapa previa a la ejecución de la investigación se validó con la comunidad cada uno de los instrumentos diseñados para la recolección de la información, revisando e incorporando las observaciones que se generaron.

Adicional a los instrumentos, el diseño metodológico planteó unos espacios de trabajo colectivo que fueron concertados con los participantes previo a su ejecución como un pilar en el respeto a las prácticas y autonomía de la comunidad.

Esta investigación estuvo orientada, en su diseño metodológico, por el reconocimiento e incorporación de las prácticas culturales y ancestrales de la población afrodescendiente, exaltando las características étnicas de la comunidad del barrio San Francisco de Asís. En la investigación se reconoció que el problema planteado es una realidad constante que afecta la población, repercutiendo sobre el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Bajo esta premisa la

información recopilada contribuiría a definir una estrategia comunitaria que promoviera la comunicación para la prevención de los derechos de este grupo poblacional desde un enfoque de investigación acción, participación.

Bajo esta línea metodológica se contempló como un reto la participación comunitaria, organizativa e institucional. Realizar la investigación en este contexto supuso la definición de acuerdos con los y las participantes para no interferir en la cotidianidad de la comunidad, así como para realizar visitas previas para incentivar la participación de las familias, de las instituciones públicas y los centros educativos. El balance final de participación no parte de un muestreo estadístico del municipio, sino más bien se desarrolló mediante una focalización o muestreo con propósito, es decir, a través de la búsqueda estratégica de actores comunitarios para la ejecución de la investigación. Para llevar a término la recolección de información se plantearon tres fases con los actores que se buscaba intervinieran en la investigación. Las fases estuvieron definidas, así:

**Fase uno:**

En la primera fase se proyectó determinar la forma de participación de cada uno de los actores (centros educativos, familias – cuidadores(as), organizaciones comunitarias e instituciones). El objetivo fue efectuar un mapeo de actores que permitiera determinar aquellos con mandatos asociados a la protección de la infancia. En cuanto a las instituciones educativas, se realizó una reunión para determinar la metodología de participación con los dos centros educativos que funcionaban en el barrio. En relación con las familias se convocaron aquellas que tenían hijos e hijas asistiendo a los centros educativos para realizar la socialización de la investigación. El resultado de este ejercicio permitió establecer el grupo de familias participantes. En este sentido, la población de enfoque no estuvo determinada por un muestro estadístico, sino por la voluntad de participación.



**Fase dos:**

Esta fase fue la que demandó una mayor cantidad de tiempo y participación comunitaria, porque se planteó recopilar toda la información requerida para lograr desarrollar tres de los cuatro objetivos formulados. Esta fase estuvo estructurada de acuerdo con los actores comunitarios que participaron en la investigación, categorizados de la siguiente forma:

1. Centros educativos: se realizaron encuestas a todas y todos los docentes de los Centros Educativos Francisco y Clara de Asís y Santa Teresa. Estas encuestas estuvieron estructuradas con unas preguntas que permitieran contar con información cuantitativa para conocer cuál fue la vinculación de los centros educativos y de los y las docentes en la protección de los derechos de las niñas y los niños. Adicionalmente se realizaron entrevistas a profundidad con docentes para indagar sobre los procesos comunicativos que tienen lugar en los centros educativos con las familias, las organizaciones comunitarias y las instituciones públicas.
2. Familias, cuidadores (as): Inicialmente se esperaba llevar a cabo un taller participativo para abordar temas relacionados con la protección, desde un enfoque de espacios comunitarios y de acciones preventivas, además de indagar sobre experiencias exitosas que se hubieran desarrollado en el barrio. Es importante aclarar que en este espacio no se realizarían preguntas puntuales sobre procesos que desarrollaran familias en torno a la protección; se esperaba propiciar un espacio donde las familias pudieran expresarse tranquilamente sin sentirse cuestionadas o indagadas. Como resultado de este espacio, se esperaba identificar grupos de personas que accedieran a participar en reuniones grupales donde se aplicarían unas entrevistas abiertas con preguntas más específicas sobre los procesos comunitarios y familiares en torno a la protección de los derechos de las niñas y los niños. Dadas las

características de la información y la dinámica del barrio estas reuniones grupales podían convertirse en entrevistas individuales.

También se esperaba hacer un evento de cartografía social con niños y niñas. Este espacio sería en función de construcción de escenarios futuros y favorables para su desarrollo, el objetivo era promover que los niños y niñas aportaran en la construcción de estrategias de resiliencia y protección desde los deseos y los sueños. Es fundamental aclarar que en este espacio no se buscaba indagar en vulnerabilidad de derechos, sino por el contrario en escenarios felices en la comunidad.

3. Instituciones: en la primera fase se realizó el mapeo de actores para priorizar las instituciones a las que se aplicarían los cuestionarios. Es decir, el enfoque no estuvo centrado en conocer la responsabilidad institucional, puesto que ésta la determina la ley y demás normas que orientan su mandato. El objetivo de esta fase fue determinar cómo ese mandato ha sido aplicado en la comunidad, cómo llegaba la institución a la comunidad o si, por el contrario, debe ser la comunidad la que se acerque a la institución. Una vez sistematizados los resultados de los cuestionarios y de acuerdo con la priorización de las instituciones se planteó realizar unas entrevistas de mayor profundidad. Las instituciones y personas para entrevistar fueron determinadas según el mapeo de actores, la priorización y los resultados de los cuestionarios.

#### **Fase tres:**

En la tercera fase se contó con la información sistematizada de tal forma, que permitió orientar el logro del último objetivo plantado. Se propició un taller comunitario en el que participaron, las familias, cuidadores, cuidadoras, docentes, representantes de las instituciones y demás actores comunitarios, para promover la construcción colectiva de una estrategia de protección, que

tuviera como eje articulador las características étnicas y culturales de la población. Esta tercera fase se enfocó en la metodología de investigación – acción, en donde primó las necesidades de la comunidad para favorecer desde la comunicación la protección de los derechos de los niños y las niñas. Orientar el logro de este objetivo requirió la construcción colectiva, asociada a las tradiciones, la historia cultural o las prácticas sociales favorables de las comunidades afrodescendientes del pacífico colombiano. Se esperaba que el producto de esta fase se asociara a una práctica cultural de la tradición oral.

Una vez efectuadas las fases 1 y 2 de la metodología se sistematizó la información recolectada, categorizando los resultados en función de los objetivos específicos para analizar los datos de manera cualitativa y cuantitativa. La sistematización de la información sirvió para generar el informe de los resultados a las personas participantes del proceso. Esta fase fue sistematizada de acuerdo con el proceso que se desarrolló y el producto que generó.

## Capítulo IV

### La comunicación desde la perspectiva de los centros educativos

El objetivo de este capítulo es presentar los resultados y efectuar el análisis del proceso de comunicación de los centros educativos con los diferentes actores comunitarios. En el capítulo se efectúa un recorrido por la interpretación de las docentes frente a la comunicación con las familias, las organizaciones comunitarias y las instituciones públicas. Esta interpretación considera las variables que intervienen en la comunicación, así como la participación de los diferentes actores.

En el capítulo se identifican los temas que las docentes priorizaron para abordar a través de los diferentes espacios que se propician en la comunidad. Los cuáles son liderados por los centros educativos. Como un aporte crucial en el análisis de la comunicación, se exponen los resultados frente a las prácticas culturales que definen a las familias que habitan en el barrio y como éstas se interrelacionan en la prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes.

El capítulo finaliza con un análisis de los resultados en función del objetivo específico asociado a los centros educativos y el planteamiento de unas conclusiones originadas por la información recopilada en el trabajo de campo. La aplicación de los instrumentos se realizó entre el mes de julio y septiembre de 2018 en el municipio de Buenaventura, para este proceso y como enlace comunitario se contó con el apoyo de la profesional Xiomara Caicedo.

#### La comunicación en los centros educativos

*“...a través de la comunicación que teníamos con los padres de familia podíamos nosotros comentarles a ellos o transmitirlo o también nosotros hacer como un acercamiento con estos padres de familia en cuanto a las debilidades, fortalezas que tenían los niños dentro de la institución, la visión que nosotros veíamos con los niños acerca de todas las problemáticas que se pudieran*

*presentar dentro de esta comunidad especialmente en la institución".* Docente Centro Educativo Francisco y Clara de Asís, Buenaventura, julio 2018.

Describir la comunicación de los centros educativos inicia con el abordaje de las formas que las docentes emplean para entablar el diálogo con los diferentes actores comunitarios que hacen parte del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, lo primero que se puede mencionar es que la oralidad fue la herramienta más frecuente, según los resultados arrojados en el trabajo de campo. La comunicación oral las docentes la destacaron como una herramienta efectiva con las familias, para transmitir mensajes que habían construido en la cotidianidad de la escuela con los niños y niñas.

Entre las características que las docentes reconocieron en la comunicación oral con las familias se resaltan: i) la rapidez con la que los mensajes pueden ser transmitidos a las familias, ii) la claridad que el diálogo ofrece en la comunicación, iii) la facilidad de generar diálogos en espacios comunitarios más allá del centro educativo. Frente a las temáticas, las docentes expusieron la recurrencia de los siguientes asuntos:

- Comportamiento
- Buen trato
- Derechos
- Nivel académico
- Desarrollo personal
- Desarrollo social
- Asistencia
- Presentación personal
- Superación personal
- Protección
- Amor y cuidado
- Convivencia familiar
- Prevención del maltrato infantil

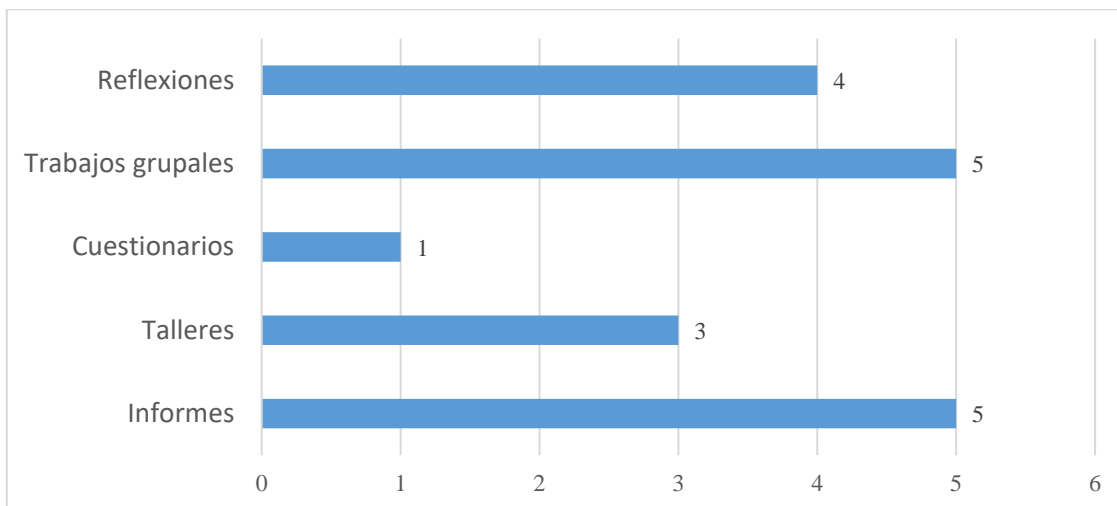
Focalizando los temas antes expuestos en categorías de protección frente los niños, niñas y adolescentes, las docentes expusieron 14 temas que se promovieron en espacios de diálogo con las familias:

- Deberes
- Cuidado del cuerpo
- Derecho a una familia
- No ser discriminado
- Libertad de expresión
- Medidas de prevención
- Lucha contra la violencia sexual
- Fomentar valores
- “Alimentación para el desarrollo”
- Cuidado
- Respeto
- Escuchar a los niños, niñas y adolescentes
- Violencia sexual
- Mitos sobre abuso sexual

La variedad en las temáticas que afectan la vida de los niños y niñas evidenció la problemática que afecta la comunidad, así como la necesidad de establecer encuentros recurrentes para abarcar todas las situaciones. La frecuencia en la promoción de espacios se daba cada 15 días, cada mes o llamados específicos, según la urgencia de abordaje. Cabe destacar que las docentes participantes de la investigación habitan en el barrio, lo que favorecía la generación de espacios informales de diálogo en la cotidianidad de la comunidad.

Las herramientas para el diálogo según las docentes se daban a través de trabajos grupales, talleres, reflexiones o entrega de informes escritos.

Gráfica 1 Técnicas para las reuniones lideradas por las docentes



Fuente: elaboración propia

Para las docentes el diálogo con las familias era un proceso que podía favorecer la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sin la pretensión de transformar la realidad de la comunidad, pero sí, impactar en la cotidianidad de las familias, en especial de los niños y niñas. En un ejercicio de auto evaluación, las docentes consideraron que de manera apropiada intervinieron en un diálogo propositivo y con enfoque de protección.

Las docentes del centro educativo Francisco y Clara de Asís, como se mencionó anteriormente, habitan en el barrio, situación que fue reconocida como un punto favorable para generar procesos de comunicación asertivos en función de la protección de los derechos. En esta línea una docente expresó: *“estar en el barrio, favorece que tengan la información de primera mano y la comunicación se convierte en una pieza clave, para la promoción de los derechos de los niños y niñas. Se evidencia las necesidades... Pieza clave, observación directa”*. Docente centro educativo barrio San Francisco de Asís, Buenaventura, 2018. No obstante, en este análisis de la comunicación, las docentes hicieron alusión a la apatía de las familias de participar en los espacios que los centros educativos propiciaban, reduciendo el alcance del dialogo.



Fotografía No 1. Viviendas sobre palafitos en la costa del Pacífico colombiano (Buenaventura, 2018). En el municipio de Buenaventura cientos de familias habitan en viviendas sobre palafitos que no cuenta con los servicios que les permitan cubrir las necesidades básicas. La ausencia de agua potable, saneamiento básico o energía eléctrica es una constante para las familias. La precariedad de las viviendas impacta sobre las condiciones de vida, por el hacinamiento y el incremento en la vulnerabilidad de riesgos asociados a la violencia.

### **La participación de las familias: perspectiva de las docentes**

Lograr el impacto en la transformación de realidades complejas suponía la responsabilidad de las familias de participar en los espacios promovidos por los centros educativos. Las docentes efectuaron una calificación variada de la participación, destacando: i) participación baja, ii) participación negativa, iii) participación regular, iv) participación reacia o v) participación buena o positiva. Una docente del centro educativo, al argumentar su calificación manifestó: *“creo que porque, a mucho padres no les gusta que los estén llamando a reuniones, ya que muchos dicen que es una perdedera de tiempo, por otro lado prefieren estar sentados en casa que estar pendientes de lo que le puede pasar a sus hijos”* Docente centro educativo, Buenaventura, 2018.



La falta de interés, desmotivación de los procesos escolares o darle mayor importancia al trabajo sobre el desarrollo de los niños y niñas, fueron otras variables que las docentes recalcaron para argumentar la participación de las familias. En relación con las docentes que calificaron positivamente la participación, los argumentos que expusieron estuvieron relacionados con la puntualidad, la mejoría en la participación, y la asistencia como una evidencia de la preocupación e interés de las familias por conocer los temas de bienestar social y comunitario de sus hijos e hijas.

Las docentes consideraron que la participación de las familias estuvo mediada por dos factores, el primero asociado a las estrategias que los centros educativos implementaron en la convocatoria, como el uso de incentivos monetarios o incentivos en especie.

El segundo, por el interés de las familias influenciado por: i) querer mejorar las condiciones socioeconómicas, ii) la pereza o conformismo, iii) el trabajo o consecución de ingresos, iv) la responsabilidad del cuidado de los niños y niñas (acudientes diferentes a las mamás o papás), v) la falta de interés sobre las condiciones de los niños y niñas o, vi) por la situación de contexto del barrio. Frente a este último una docente manifestó: *“La situación de contexto: amenazas como los microtráficos, alarmas de abuso sexual infantil, sobre carga emocional creada por un sin número causas socio-económicas”*. Docente centro educativo, Buenaventura, 2018.

En contraste con lo antes expuesto, las docentes expusieron 8 aspectos que derivaron en una mayor participación de las familias en los espacios de dialogo, estos fueron: i) El amor por sus hijos e hijas, ii) las estrategias que las docentes les brindaron para mejorar la convivencia familiar, iii) el interés por la educación de sus hijos e hijas, iv) cuando las familias son incorporadas en el proceso del niño o niña, v) las festividades, vi) la familiaridad, vii) la fraternidad y viii) la forma sencilla de comunicación.

En síntesis, las docentes manifestaron que la participación de las familias en los espacios de diálogo tenía una relación directa con el entorno. Es decir, las condiciones sociales, económicas y comunitarias que tienen lugar en el barrio San Francisco de Asís.



Fotografía No 2. Centro educativos Francisco y Clara de Asís (Buenaventura, 2018)

En este centro educativo las docentes atendieron a estudiantes de básica primaria; se resalta la precariedad de las instalaciones, la ausencia de servicio de agua potable, mobiliario apropiado o materiales pedagógicos suficientes para la población estudiantil. Por la precariedad de las instalaciones, las docentes debían impartir clases a más de un grado en un mismo espacio. Esta institución es de carácter privada, no hace parte de la infraestructura de colegios públicos del municipio de Buenaventura.

### **¿Cómo fortalecer la participación de las familias?:**

Para las docentes del barrio San Francisco de Asís es necesario fortalecer el diálogo con las familias para promover la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Este proceso podría mejorarse generando acciones que involucren activamente a las familias con el desarrollo

personal y académico de los niños y niñas por medio de talleres o reflexiones de concientización. Esto supone fortalecer capacidades para la protección en el contexto de vulneración en el que habitan. Una docente manifestó sobre el fortalecimiento de la participación: *“...protección a su hogar, papito, mamita hablar con sus niños, sobre su sexualidad, su ser integro, mi cuerpo es mi territorio... Cosas sencillas pero importantes... Autoprotección. Lo otro es la autonomía, esa forma de tener la iniciativa para solucionar alguna situación, algún problema. Trabajar en familia como lo es la planeación, papito y mamita, enseñarle a planear, con nuestros niños, porque ellos hacen parte integral de nuestra familia... La importancia de emprender la capacidad de enfrentar los problemas... La ancestralidad, el aceptarnos como somos y no lo que otros quieren que seamos es decir la identidad...”* Docente centro educativo, Buenaventura, 2018.

Finalmente, el compromiso y el acercamiento con los centros educativos, así como la identificación de una realidad de contexto vulnerable para los niños, niñas y adolescentes sigue siendo un reto para las familias, que debe fortalecerse para impactar en la comunicación.

#### **Énfasis temático para la protección: análisis de las docentes**

Fortalecer la comunicación supone un reto tanto para las docentes como para las familias, exige un compromiso y debe enfocarse en temas específicos que promuevan la protección de los niños y niñas. Según las consideraciones de las docentes la priorización de las temáticas que deberían abordarse se clasifican en cuatro categorías:

La primera categoría se relacionó con la protección, enfatizando sobre las siguientes problemáticas: i) cuidado del cuerpo, ii) maltrato infantil, iii) maltrato intrafamiliar, iv) situaciones de violencia en el barrio, v) pautas de cuidado, vi) evitar acceso de otras personas al cuerpo de los niños y niñas, y vii) autoprotección.

La segunda categoría se asoció a los valores, en este sentido los temas expuestos, fueron: 1) compromiso, 2) responsabilidad, 3) autonomía, 4) identidad, 5) solidaridad y 6) respeto. En la tercera categoría se incluyeron los temas asociados a la formación, para las docentes la educación es un tema que se asocia a la protección y permite mitigar el riesgo de vulneración de derechos. La cuarta categoría, estuvo relacionada con la identidad afrodescendiente que permite abordar temas de prevención, sobre esta categoría los temas expuestos fueron: i) la oralidad, ii) la etnoeducación, iii) la cultura, y iv) construcción de identidad, ¿Qué fue?, ¿Quién es? y ¿para dónde va?

#### **El alcance de la comunicación para la protección de derechos: perspectiva de las docentes**

Aunque la comunicación con las familias era frecuente, la participación afectaba el impacto sobre la transformación de prácticas sociales, comunitarias y familiares, así como la generación de acciones de prevención y mitigación de riesgos en el contexto de vulneración.

No obstante, las docentes consideraron que la comunicación contribuyó a mejorar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Entre los ejemplos que se mencionaron, estaba la transformación de la relación que algunos padres tenían con sus hijos e hijas, generando una mejor apropiación sobre las situaciones que les afectan. Las docentes manifestaron que mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas podría lograrse por medio de una mejor comunicación, especialmente al interior de las familias; escuchando a los niños y niñas, haciéndolos parte de las decisiones y acompañando su desarrollo; fortaleciendo los vínculos familiares. Incluso cuando la madre o el padre no sean las personas que asumen las responsabilidades de la crianza y el rol sea asumido por otras personas.

#### **Los actores comunitarios y la comunicación: visión de las docentes**

La comunicación y el trabajo articulado no puede estar solo en el contexto de las familias y los centros educativos, lo que implica involucrar otros actores que puedan aportar y contribuir a la prevención de violencias. Estos otros actores principalmente pueden estar representados por las instituciones públicas o por las organizaciones que trabajan en función de la niñez. Las docentes manifestaron, en el 100% de las respuestas, que se habían establecido alianzas estratégicas con organizaciones comunitarias e internacionales para desarrollar acciones que promovieran la protección.

Cabe destacar que, frente a las instituciones públicas, tan solo el Banco de la República fue mencionado como un actor con el que se establecieron alianzas y no surgieron otras instituciones públicas, en especial aquellas cuyo mandato legal está asociado a la niñez, como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) o la Secretaría de Educación del municipio de Buenaventura. Hicieron alusión a la falta de financiamiento a los centros educativos lo que generó que, durante el año 2018 no se prestara el servicio y los niños y niñas debieran asistir a otras instituciones públicas oficiales que se encuentran fuera del barrio o en el peor de los casos quedaran fuera del sistema educativo. Se reconoció que años atrás se articularon acciones con la Secretaría de Educación para participar en proceso de capacitación.

La forma en la que se materializó esa articulación entre las organizaciones y los centros educativos fue a través de espacios comunes que sirvieran para abordar diferentes temáticas de prevención. Estos espacios contaban con la participación de las docentes y el liderazgo de organizaciones comunitarias. Las actividades se categorizaron en tres determinantes. El primero, enfocado en la protección (autocuidado, riesgo y mitigación), el segundo relacionado con la cultura (danza) y el tercero, abordando aspectos étnicos (etnoeducación, recuperación de tradiciones culturales

favorables). En cada categoría las actividades que se desarrollaron variaban, desde grupos de danza hasta talleres para la identificación de riesgos.

En total se identificaron 20 temas abordados en los talleres o espacios de dialogo, todos relacionados con la protección o prevención de los derechos de los niños y niñas, pero que se trabajaron desde diferentes enfoques. Se pueden clasificar los 20 temas en 4 categorías:

Tabla 1 Categorías de abordaje

<b>Categorías</b>	<b>Temas</b>
	Autocuidado
	Educación sexual
Violencia sexual	El Cuerpo como mi territorio
	Prevención de abusos
	Violencia sexual
	Buen trato
	Drogadicción
	Fortalecimiento de la ruta de atención de la violencia
Violencia social	contra la niñez
	Identificación y prevención de violencia
	Prevención del maltrato
	Violencia intrafamiliar
Entorno comunitario	Adaptación social
	Autonomía
	Convivencia

Fortalecimiento espacios comunitarios

Liderazgo comunitario

Resistencia social

Sentido de pertenencia

---

Derechos	Derechos de las mujeres
	Derechos humanos

---

Fuente: elaboración propia

Las docentes identificaron una estructura de articulación y de actividades que se desarrollaron en función de los mandatos de los diferentes actores comunitarios, enfocadas en la prevención de violencias contra niñas y niños.

La investigación buscaba determinar cómo estos procesos fueron mediados por las tradiciones culturales o las prácticas que desarrolló la comunidad que fueran propias a la cultura afrodescendiente. En adelante se espera abordar en más detalle como las docentes abordaron el tema cultural y étnico en un entorno caracterizado por complejidades que afectaron el desarrollo de las niñas y niños.



Fotografía No 3. Costa pacífica colombiana (Buenaventura, 2018)  
Fotografía de la costa en la ciudad de Buenaventura. Evidencia el paisaje natural compuestos por manglares en las áreas no afectadas por las actividades antrópicas.

### **La cultura como herramienta de comunicación**

Las docentes manifestaron, en el 100% de las respuestas, que los centros educativos promovían prácticas culturales en los procesos formativos. Estas prácticas se integraban en los procesos académicos a través de: i) la danza, ii) la comida, iii) los relatos, iv) la medicina tradicional, v) el folclor, vi) la música, vii) la catedra afrocolombiana y viii) el reconocimiento del pueblo negro. Esas prácticas tradicionales tienen una relación no solo con la historia de las comunidades o su ancestralidad, sino también con la actualidad de las comunidades del Pacífico que están viviendo en unos entornos dinámicos, cuyas transformaciones sociales, económicas y de seguridad son aceleradas. Reconociendo esta realidad era importante identificar cuáles prácticas representaban una oportunidad eficiente y pertinente para favorecer la protección de los derechos de los niños y



las niñas. Según las docentes, la danza, la oralidad, los cantos, las composiciones o la música son prácticas que se promovían desde la tradición étnica, que favorecían la protección de los niños y niñas.

También se resaltó la oralidad como una herramienta para generar procesos de acercamiento con las familias u organizaciones, así como la articulación de actividades como talleres, encuentros o integraciones que permitían potencializar espacios de protección desde las prácticas culturales.

La cultura no solo estaba mediada en torno a las prácticas, sino también como una forma de reconocer la identidad étnica de la población afrodescendiente en el contexto de vulneración de derechos. Los procesos deberían entender la identidad propia y tener ese enfoque en las actividades que se proponían.

Al indagar con las docentes si la identidad étnica era tomada en cuenta en la protección de los derechos, manifestaron: *"si, se tienen en cuenta y se da mucho. Es una comunidad afro en la cual podemos decir que somos vulnerables, y entonces siempre se buscaba como resaltar que somos personas que tenemos una identidad, que siempre estamos prestos para mejor diariamente... que somos personas en la cual buscamos siempre nuestros espacios..."* Docente centro educativo, Buenaventura, 2018.

En este mismo contexto se reconoce que la población afrodescendiente, al igual que otras minorías étnicas han sido las más violentadas, aunque la situación de vulneración de derechos está afectando a las comunidades en el país indistintamente de su origen étnico, según lo expusieron las docentes.

Analizando la situación de la comunidad, las docentes consideraron que sus causas eran más estructurales donde los niños, niñas y adolescentes deberían estar en el centro de la protección en

los contextos vulnerables, siempre promoviendo la verdad como un medio apropiado para enseñarles sobre los riesgos y las vulneraciones a las que están expuestas y expuestos.

Las prácticas culturales fueron identificadas no solo como el reconocimiento de la identidad étnica, como se mencionó anteriormente, sino también como una herramienta para generar acciones de protección hacia los niños, las niñas y adolescentes. Se reconoció la tradición oral como un aliciente para transmitir conocimiento de una generación a otra a través de los ejercicios de la oralidad para conocer historias, escuchar arrullos o vincular estas tradiciones con prácticas religiosas tradicionales.

Las docentes resaltaron que las organizaciones comunitarias generaban espacios de protección a través de la oferta de servicios culturales para el uso del tiempo libre. También lideraban acciones para el fortalecimiento de la identidad que ayudaba a generar y potencializar valores en los niños, niñas y adolescentes. El aprovechamiento de espacios para ejercer esas prácticas culturales se convertía en espacios de convivencia para debatir, compartir, para generar procesos de solidaridad entre la población que participaba y promover la protección de los derechos, así como contribuir en la idealización de proyectos de vida.

#### **Grado de comunicación: docentes del barrio San Francisco de Asís**

Las docentes evaluaron el grado de comunicación con las familias y con las organizaciones en un 57% como alto y en un 43% como medio. Esto supone la necesidad de potencializar un diálogo constante para reconocer y abordar las realidades de la comunidad y de las familias.

En síntesis, la comunicación de los centros educativos en atención a la información recopilada evidenció que es unidireccional con las familias, donde exponen la importancia que estas últimas se vinculen a los procesos de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes para promover la protección de los derechos. Con una participación que tiene todas las posibilidades para mejorar,

construyendo estrategias para incentivar una mayor articulación en el diálogo como la herramienta más favorable para interactuar con las familias.

Con relación a las instituciones públicas, no se presentaron evidencias que permitan identificar un grado de comunicación existente en función de articular acciones como actores funcionales en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Esta descripción no supone la ausencia de trabajo por parte de las instituciones, pero sí, una falta de sinergias entre unas políticas nacionales y territoriales, enfatizando en el rol que los centros educativos asumen en el nivel comunitario.

Cuando se indagó frente a las organizaciones comunitarias, se evidenció una comunicación multidireccional, articulando e integrando las funciones para generar espacios de protección, fortalecer las capacidades de las docentes en el reconocimiento de riesgos de los niños, niñas y adolescentes o promover actividades que contribuyeran a ofrecer espacios protectores.

Las prácticas culturales se convierten en una herramienta tanto para los centros educativos, como para las organizaciones comunitarias de generar una cultura de protección y prevención, destacando que la complejidad del contexto no se reconoce como una situación que se origine o desarrolle por la identidad étnica, sino por una realidad nacional que afecta a las comunidades más vulnerables del país.

Las tradiciones son reconocidas como una herramienta estratégica, que cumple una función de prevención en los espacios protectores, pero que también transmite conocimientos y contribuye a construir identidad; esta característica podría potencializarse para que las prácticas culturales y las tradiciones constructivas sean una herramienta en todo el entorno comunitario y en el relacionamiento que las familias tienen con los niños, niñas y adolescentes.



Fotografía No 4. Embarcación sobre el océano Pacífico colombiano (Buenaventura, 2018)  
En la ciudad de Buenaventura opera el puerto más importante del país, adicionalmente hay un tráfico constante de embarcaciones que navegan en el pacífico colombiano.

### **La comunicación de los centros educativos: una interpretación general**

Los centros educativos que estaban prestando el servicio al barrio San Francisco de Asís, eran financiados con recurso públicos. Estos lugares presentaban unas características específicas que determinaban como se llevaba a cabo la comunicación entre los diferentes actores. Así mismo las docentes reconocían una responsabilidad frente a la protección de los niños, niñas y adolescentes. Se destaca en esta investigación que la participación y el equipo docente estaba conformado exclusivamente por mujeres. Esto puede abrir el debate o la posibilidad de un análisis posterior frente a las normas sociales y los roles de género frente al cuidado de los niños, niñas y adolescentes. No se plantea emitir un juicio sobre las normas sociales, pero sí abordar hipótesis

frente a prácticas sociales que determinan el relacionamiento entre hombres y mujeres para delegar responsabilidades diferenciadas al cuidado de los niños, niñas y adolescentes.

Lo anterior toma especial importancia si se tiene en cuenta que la variable que orienta esta investigación es la protección por la vulneración que se presenta al interior del barrio, donde la víctima y el victimario comparten un mismo entorno.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en la investigación que ha realizado sobre violencia sexual, ha identificado que el victimario es una persona que está cerca a la víctima y a su entorno familiar. Esta evidencia fundamenta la necesidad de ahondar sobre las normas sociales que determinan las responsabilidades de hombres y mujeres frente a la protección de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes.

Una característica de relevancia en la investigación está asociada a que las docentes en su mayoría son residentes del barrio San Francisco de Asís o conocen el contexto del barrio, lo que les permite, por un lado, identificar riesgos con mayor agilidad en las dinámicas variantes del contexto. Por el otro, tener un relacionamiento más cercano y fraterno con las familias en el momento de abordar temas relacionados con los niños, niñas y adolescentes.

Enfocando los resultados de la investigación, los datos recopilados evidenciaron la oralidad como medio efectivo en la comunicación entre los centros educativos y las familias. La oralidad se plantea desde la cotidianidad en una acción básica para convivir en comunidad, transmitiendo y recibiendo mensajes entre las docentes y las familias; sumado a lo anterior, se destacan los espacios más formales. El proceso de comunicación se apoya en herramientas como los talleres, los trabajos grupales o las reflexiones; actividades que permiten a las docentes trabajar con las familias en temas específicos.

La comunicación desagregada en temas que las docentes consideran de relevancia para abordar con las familias evidencia una realidad comunitaria que se plantea desde un diagnóstico comunitario, en factores que desencadenan la realidad de los niños, niñas y adolescentes. Esto no solo se limita al seguimiento periódico de los procesos educativos que lideran las docentes. En este primer escenario, toma relevancia que las docentes aborden con las familias temas asociados con el afecto y como son determinantes en la vida de la población infantil y adolescente; la convivencia familiar es uno de los temas que exponen las docentes, lo que puede inferir que en este escenario comunitario se están desarrollando prácticas que generan un entorno vulnerable, situación que se fundamenta con otro de los temas que las docentes abordan con las familias, referido al amor y cuidado, como acciones fundamentales para generar un ambiente apropiado para los niños, niñas y adolescentes.

Llama la atención que antes de indagar sobre la protección de los niños, niñas y adolescentes, las docentes lo sacaran a colación, junto con otros temas asociados, que son abordados con las familias. Entre los temas mencionados toma vital importancia el del maltrato infantil, que infiere una situación que afecta a las niñas, niños y adolescentes; la presentación personal como una forma de auto cuidado y que tiene connotaciones relevantes frente al ambiente en el que la persona vive o los temas relacionados con los derechos.

Al indagar sobre temas de protección que hacen parte de los espacios de comunicación con las familias; la información suministrada, ratifica la complejidad social del barrio San Francisco de Asís, así como la vulnerabilidad de la población menor de 18 años. Situación que se desarrolla en un entorno frágil que incrementa los riesgos en la vulneración de los derechos. La violencia sexual se evidencia como una realidad en el entorno de la comunidad, al que se suman temas como el

cuidado del cuerpo, el derecho a una familia o a la alimentación. Estos temas resultan fundamentales para las docentes porque están afectando a la población menor de 18 años.

Es fundamental que existan mecanismos para activar alertas tempranas donde intervengan las instituciones del estado como responsables de garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Continuar bajo el esquema del abordaje desde la prevención, si bien supone un avance para la mitigación de riesgos, resulta insuficiente para transformar una realidad social en la que los niños, niñas y adolescentes cargan el impacto de las desigualdades y de las dinámicas sociales en un ambiente que supone una desintegración social.

Las docentes en general consideran cuatro categorías relevantes para trabajar con las familias, que pueden marcar una ruta de abordaje, y que podría generar un mayor impacto al lograr articularse con otros actores. Estas categorías determinan cómo es el desarrollo personal y social de los niños, niñas y adolescentes. La primera está orientada a la protección, la segunda a los valores que deben ser infundidos a la población, la tercera, al proceso educativo y la cuarta, relacionada con la identidad y la cultura que toma gran importancia para la población afrodescendiente que habita en el barrio San Francisco de Asís.

No obstante, lograr que el proceso de comunicación sea apropiado parte de la interacción que hay entre las partes, en este caso, entre las docentes y las familias. El mensaje que se espera transmitir puede ser crucial, apropiado frente a las necesidades de la comunidad y elaborado a través de un código que permita una comprensión apropiada, pero esto no tiene relevancia si la participación de las familias no es representativa o no prestan el interés que las docentes requieren en los espacios propuestos para el diálogo.

Para las docentes no hay consenso sobre la evaluación que tienen de la participación de las familias, aunque sí se evidencia que, en general, consideran que hay necesidad de mejorar la

interacción, ya sea por la participación o por la vinculación que realizan frente a los temas que son abordados. Sin embargo, el objeto de la indagación sobre la participación de las familias no supone establecer una responsabilidad a priori sobre la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sino por el contrario, entender cuál es la realidad de las familias y que necesidades están generando las practicas sociales que tienen lugar en el barrio.

Según las docentes, existen diferentes determinantes de la participación de las familias frente a los espacios que los centros educativos promueven, algunos de ellos dan cuenta de condiciones que pueden estar asociadas con el incremento de los riesgos para los niños, niñas y adolescentes, como el hecho de vivir con acudientes diferentes a la madre o al padre, donde la responsabilidad puede estar bajo la tutela de abuelas que no cuentan con la vitalidad para acompañar el proceso de desarrollo de los y las menores de edad, sobre todo en estos contextos de alta vulnerabilidad.

El trabajo o la situación de contexto son otro determinante, no obstante, existe el riesgo de normalizar socialmente prácticas que van en contravía de los derechos, lo que permite evidenciar una necesidad en el entorno familiar para mitigar la vulneración de los derechos.

Se destaca que la comunicación no puede estar solo limitada a las familias, es necesario el involucramiento de otros actores que pueden influenciar la reducción de riesgos. El primer actor y de gran relevancia está relacionado con la institucionalidad. En este contexto, la arquitectura institucional diseñada en el país está concebida para asignar responsabilidades a instituciones del orden nacional y distrital que garanticen los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Los mandatos frente a las actuaciones son bastante específicas en una estructura que desde la protección se puede identificar en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Los resultados en este sentido evidencian una ausencia en la comunicación y la articulación de las instituciones con los centros educativos; esto no supone una evaluación frente al cumplimiento de las funciones



institucionales, sino a la interacción que se genera en el barrio para buscar sinergias entre todos los actores.

La institucionalidad puede contribuir a generar canales de acercamiento con las familias para fortalecer el mensaje que las docentes buscan transmitir, pero también para socializar los servicios que ofrecen para la prevención o para la restitución de derechos cuando los niños, niñas y adolescentes estén afectados. Una ausencia en la comunicación y en la articulación, limita la capacidad de transformar el contexto comunitario o exige un mayor esfuerzo de otros actores, por lo que es indispensable que las instituciones lleven a cabo sus mandatos más en los entornos comunitarios que desde oficinas de prestación de servicio. No hacerlo puede generar una barrera de acceso por la falta de capacidades económicas o por lo que suponen las instituciones públicas en la atención en puntos específicos con poco acercamiento social hacia las familias.

Las organizaciones sociales, comunitarias o internacionales presentan una realidad diferente a la institucionalidad y son reconocidas como aliadas de los centros educativos para proteger a las niñas, niños y adolescentes desde diferentes escenarios, según los mandatos que las orientan. Las docentes reconocen una comunicación asertiva con las organizaciones que les ha permitido liderar diferentes procesos en el barrio, para fortalecer capacidades o para generar espacios protectores. Con las organizaciones se evidencia una oportunidad en la construcción de alianzas para articuladamente trabajar por un mismo objetivo. Las alianzas no buscan suplir funciones, sino por el contrario mejorar el impacto sobre la población. Es una evidencia de la fortaleza del trabajo comunitario para generar espacios de protección o transformar prácticas que incrementar el riesgo de vulneración de derechos.

Para las docentes, las organizaciones representan aliados fundamentales en el barrio, las cuales desarrollan acciones específicas para mitigar los impactos de la realidad social. Entre las estrategias que lo permiten están la identidad y tradiciones culturales, como prácticas que se convierten en un referente de la población afrodescendiente para generar espacios de protección, sumado a la posibilidad de transferir a una nueva generación estas tradiciones que representan la historia, la ancestralidad de los pueblos negros del pacifico colombiano.

Las tradiciones culturales son una realidad en la construcción de identidad. Son unas herramientas que se fortalecen y trabajan desde las organizaciones comunitarias y los centros educativos.

Potencializan la ancestralidad a través de acciones que van desde las historias que cuentan las personas adultas, hasta la corporalidad que se representa en la danza o la música. Las tradiciones culturales son reconocidas como un albergue para los niños, niñas y adolescentes.

Lo anterior refleja la importancia de los espacios de protección trabajados desde el reconocimiento étnico como estrategia para la construcción de identidad que define a las personas y a la comunidad desde su ancestralidad.

Las tradiciones de las comunidades afrodescendientes son una riqueza inmaterial que permiten enfatizar en la cultura para auto reconocerse en una identidad colectiva que va de la mano con las implicaciones de la modernidad en la incorporación de prácticas culturales externas o las formas de consumo que se median desde las redes sociales.

Estas tradiciones por supuesto en algunos casos ya no hacen parte de la cotidianidad de las familias o su forma de relacionarse en el entorno, pero a través de diferentes espacios se protegen para continuar con una herencia cultural que permite propiciar espacios de protección para los niños, niñas y adolescentes. Las prácticas culturales de la comunidad afrodescendiente reconocen la oralidad como una costumbre de enseñanza y aprendizaje que permite la construcción de las

relaciones en el entorno y favorece la perpetuidad del conocimiento construido por varios siglos, donde el dolor y el sufrimiento marcaron la descendencia de las comunidades negras en el país a causa de la esclavitud, sumado a un arraigo al territorio como una connotación trascendental para resistir a las afectaciones sobre las comunidades.

El contexto en el que tiene lugar la comunicación de los centros educativos con los diferentes actores supone entonces reconocer la identidad cultural y la pertinencia étnica en los procesos que se desarrollen, respetando constantemente unas tradiciones que determinan prácticas y normas sociales.

Para finalizar este apartado, se puede concluir que la comunicación es sin duda una herramienta de prevención, pero no puede estar orientada en una vía sino por el contrario, deben generar procesos de debate, disertación y construcción colectiva con todas las personas del entorno.

En este sentido es crucial hacer un esfuerzo por transmitir mensajes en los que se haga énfasis en que como sociedad no podemos normalizar prácticas que dañen a los niños, niñas y adolescentes o violen sus derechos; bajo ningún contexto esto puede ser permisivo o sino estaremos construyendo una sociedad carente de humanidad.

Para lograrlo los centros educativos requieren de una mayor interacción con las instituciones públicas que tienen las facultades para trabajar en torno a la protección, pero que deben hacerlo a nivel comunitario. A lo anterior se suma la importancia de continuar fortalecimiento el trabajo conjunto con las organizaciones comunitarias y generar que en los entornos se promueva un mayor nivel de interacción con los niños, niñas y adolescentes, para escuchar lo que tienen que decir, identificar sus prioridades y reconocer que son personas que también pueden aportar para la protección de sus derechos y la garantía de un adecuado desarrollo.

Los resultados arrojaron que el grado de comunicación es acertado con los diferentes actores, pero es imprescindible fortalecer la efectividad en la articulación para la prevención de las violencias y no generar acciones aisladas que no logren un impacto adecuado en la reducción de riesgos. Esto supone trabajar con todas las instituciones educativas, indistintamente de su estatus legal, porque el barrio San Francisco de Asís demanda una atención especial para no permitir la perpetuación de prácticas que afectan la vida de la población.

### **Conclusiones sobre los centros educativos de la comunidad**

Los resultados obtenidos con los centros educativos son un insumo esencial para el abordaje del problema de investigación porque evidencian: i) un rol activo en la prevención de la vulneración de derechos, ii) la potencialidad del entorno educativo en promover canales de comunicación con los diferentes actores comunitarios, iii) la integración de las prácticas culturales como herramienta para la construcción de proyectos de vida con enfoque de resiliencia, iv) la capacidad para la identificación de riesgos, y v) la estructuración de la escuela como un espacio de protección.

En relación con las evidencias obtenidas se destacan las siguientes conclusiones:

1. La comunicación que generan los centros educativos con los diferentes actores comunitarios se estructura desde la cotidianidad de las acciones que desarrollan. Esto implica que intrínsecamente han desarrollado procesos de resiliencia para adaptarse a un contexto complejo asumiendo que pueden ser un canal asertivo para trabajar juntamente con las familias en la mitigación de riesgos.
2. Los resultados dan cuenta que, en un escenario volátil, la comunicación es una acción que puede afectarse fácilmente, limitando la interacción entre los individuos. Esto se da independientemente de una comunidad que reconoce en la oralidad una práctica cultural

que les ha permitido resistir y adaptarse a las complejidades sociales a través de la historia.

3. Los centros educativos con un equipo reducido, con recursos limitados y con una infraestructura precaria son liderados por docentes que han asumido un liderazgo en el barrio San Francisco de Asís, reconociendo que solo por medio de la comunicación comunitaria pueden lograr impactos en la transformación de prácticas nocivas para la prevención de violencias. Lo anterior se reafirma por la capacidad que tiene la comunidad de auto gestionarse, pero también se afecta por la naturalización de la violencia que repercute en un deterioro social y familiar.
4. La participación de las docentes en esta investigación permite inferir su trabajo constante en la prevención de las violencias desde su rol en los centros educativos, pero también como parte de la comunidad en la que habitan. Se destaca el empoderamiento que transmiten y el reconocimiento que exaltan sobre su prácticas culturales e identidad étnica en la construcción de sus proyectos de vida.
5. Para los niños, niñas y adolescentes del barrio San Francisco de Asís las docentes representan unas aliadas en su protección. Con este objetivo establecido es indispensable que se articulen las acciones para fortalecer los escenarios de protección promoviendo una mayor participación por parte de las familias y de las instituciones públicas.



Fotografía No 5. Taller comunitario (Buenaventura, septiembre 2018) En la fotografía pueden identificarse docentes, madres de familias y niños, niñas y adolescentes del barrio San Francisco de Asís. La foto fue tomada en el marco del taller final de la investigación en el centro cultural del barrio en septiembre del año 2018.

## Capítulo V

### Familias: interpretación de la comunicación

*“...pues yo tengo un concepto muy básico sobre eso, cuando hablamos de los colegios y de los barrios mire que estamos hablando como de mucha independencia, todo el mundo está como pendiente de su problema, el colegio de su problema, el barrio de su problema, entonces no hay como unión para salir de este problema está problemática que nos encontramos, entonces yo pienso que debe de hacerse vuelvo y lo repito como un encuentro para que nosotros podamos tener una unión entre todos”. madre, Buenaventura, 2018*

#### Consideraciones en la aplicación metodológica con las familias

En la metodología se diseñaron dos instrumentos para recopilar información con las familias frente a la comunicación que desarrollan con los centros educativos, las instituciones y organizaciones, así mismo una indagación sobre la vinculación de las tradiciones culturales en la actualidad, como un factor que favorece la protección de los niños, niñas y adolescentes. Antes de iniciar la descripción de los resultados es importante hacer alusión a dos situaciones que determinaron el alcance de la información recopilada.

El primero tuvo que ver con la ausencia de hombres en la participación; no hubo participación de ningún padre de familia u otro rol masculino al interior de la familia. Esto, al igual que con las docentes, deja una evidencia sobre cómo se desarrollan los roles familiares entre hombres y mujeres frente al cuidado de los niños, niñas y adolescentes.

El segundo tuvo que ver con la participación de las madres de familia. El taller diseñado en los instrumentos no pudo desarrollarse por la baja participación de las familias en este espacio. Este taller fue promovido por las docentes del centro educativo y por la fundación PRODES, ambas instituciones reconocidas en el barrio por el trabajo que desarrollan. Esta baja participación, no

obstante, podría interpretarse desde el análisis que realizaban las docentes frente a la naturalización de ciertos comportamiento o realidades sociales, así como el entendimiento de la participación en función de las contraprestaciones que generan.

Si bien el taller no se realizó, sí se realizaron indagaciones con madres de familia que participaron en el proceso de recolección de información de la investigación.

El segundo instrumento fue un cuestionario que se aplicó a las madres de familia que accedieron a participar, lo que implicó que la realidad o las vulneraciones evidencien una complejidad mayor a la prevista inicialmente.

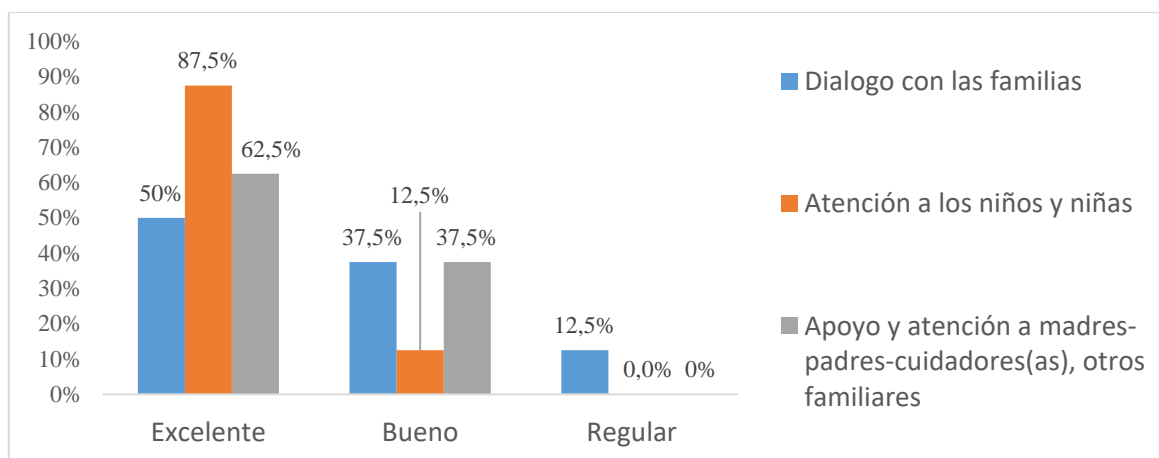
### **Comunicación de los centros educativos con las familias**

Para triangular la información sobre la comunicación fue fundamental contar con la perspectiva de las familias. Para las madres el diálogo con los centros educativos era: *“...bueno, pues la comunicación o el diálogo, es un poco, bueno, como le explico, mutuo, mutuo porque igual los docentes juegan un papel fundamental en la crianza de los niños en los hogares porque los docentes vienen siendo como el segundo papá de un niño entonces como la importancia de poder interlocutar o poder interactuar entre docentes y padres para que la formación del niño sea la mejor”* madre de familia, participante de la investigación Buenaventura, 2018.

Al indagar sobre la percepción que las familias tenían frente a la atención que los centros educativos le brindaban frente a la protección de los niños, niñas y adolescentes, los resultados arrojaron los siguientes datos:



Gráfica 2 ¿Cómo siente que es la atención de los centros educativos del barrio con las familias para la protección de los derechos de las niñas y niños?



Fuente: elaboración propia

La gráfica anterior refleja tres categorías de atención de los centros educativos, la primera en relación con el diálogo con las familias, cuyos resultados arrojaron que la atención fue excelente en un 50%, seguido de una atención buena con el 37,5% y en tercer lugar una atención regular con el 12,5%.

La segunda categoría está relacionada con la atención a los niños y niñas, donde los resultados arrojaron que las madres consideraron que la atención fue excelente en un 87,5% y en un 12,5% consideraron que fue buena. La tercera categoría estuvo orientada al apoyo de los centros educativos a las familias en temas que no se limitan a los procesos académicos; frente a esta categoría los resultados arrojaron que en un 62,5% las madres consideraron que la atención fue excelente, seguido por una atención buena con un 37,5% de los resultados. Frente a esta última categoría se hizo referencia específica a la intervención de las docentes junto con organizaciones con presencia en el territorio para apoyar dificultades de niños y niñas de una familia.

Las madres reconocieron una adecuada comunicación entre las familias y los centros educativos, sumado a la importancia de mantener este proceso como parte de la crianza y para esto se enfatizó en la necesidad de capacitar a las familias en estrategias de protección.

El trabajo articulado fue otra variable que se considerada al momento de describir cómo tuvo lugar el diálogo. Sobre esto, una madre manifestó: *“pues yo pienso que debe haber más unión entre los centros educativos haciendo más reuniones familiares de los padres, educando a los padres, educando. Y esa educación se transmite en medio del barrio para que así entre vecinos vamos organizando lo que es la crianza y nos protejamos los unos a los otro”* madre, Buenaventura, 2018.

En la descripción del diálogo las madres expusieron su percepción frente a este proceso. Esta información permitió inferir que la comunicación no estaba generando esas oportunidades de unión o no lograba el impacto necesario para transformar la realidad de los niños, niñas y adolescentes, generado por una normalización de prácticas no favorables.

Una madre manifestó, al indagarle sobre como deberían dialogar en el barrio para favorecer la protección: *“pues ingrediente adicional sería como la corrección fuerte, la corrección fuerte, ósea como que poner mano dura, porque ahora se ha ido quebrantando como que los mismos padres como que le quitamos la autoridad a los docentes de poder corregir a los niños entonces es como fortalecer eso, que el niños se sienta no acorralado pero que sienta que el deber de él es cumplir y que sienta el respaldo entre el padre y el docente que es para su bien, para su bienestar”* madre, Buenaventura, 2018.

Las madres analizaron cómo debería llevarse a cabo la comunicación. Reconocieron la capacidad del diálogo como una estrategia para transformar situaciones que afectan a la niñez. En esta línea, las madres de familia consideraron que cada actor comunitario debe trabajar

mancomunadamente para generar resultados efectivos. Sobre esto una madre de familia manifestó: *“...si nosotros como padres, como vecinos y como protectores de nuestros hijos nos unimos y buscamos dinámicas y buscamos, enseñamos los juegos y tratamos de unirnos entre todos para que nosotros saquemos a nuestros hijos y a nuestros niños que son abusados y todos lo saquemos de eso hueco donde están, entonces tratemos de hacer actividades como bailes como danzas como todas las actividades que tengan que ver con los juegos que ya se han perdido, las dinámicas que ya se han perdido porque ahorita la gente está muy pagada al nivel de la tecnología, los celulares, entonces se ha perdido la unión entre familiares y las personas y los mismos vecinos...”* madre, Buenaventura, 2018.

Los centros educativos, instituciones y organizaciones desarrollaron actividades en el barrio, afirmación que fue reconocida por las madres. El 87,5% expresaron que habían participado en actividades en los centros educativos para promover la protección de los niños, niñas y adolescentes. Una madre de familia expresó al respecto: *“bueno pues, talleres de conocer los derechos, de conocer más que derechos, los deberes también de los niños, una formación, como aprender a identificar como aprender a identificar cuando hay un riesgo o cuando sus vidas están en riesgo, como intervenir o cómo reaccionar ante un riesgo posibles riesgo que estén corriendo en el entorno y hasta dentro de las instituciones u organizaciones o instituciones educativas”* madre, Buenaventura, 2018.

En este reconocimiento las madres manifestaron que habían participado principalmente en talleres dirigidos a la protección de los niños, niñas y adolescentes.

Los espacios eran procesos que no estaban bajo el liderazgo exclusivo de los centros educativos, es decir que las organizaciones jugaban un papel importante en la articulación y coordinación para llevarlos a cabo; situación que fue reconocida por las madres de familia, las cuales manifestaron

haber recibido algún tipo de ayudas por parte de organizaciones. Esta respuesta fue afirmativa en el 87,5% de las madres consultadas. Adicional a la participación en talleres, ya antes expuesta, se reconocieron apoyos por parte de las organizaciones en atención psicológica, fonoaudiología, capacitaciones y formación en temas como los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En el análisis de los resultados se destacó que el cuidado de las niñas, niños o adolescentes, de manera temporal o definitiva estaban a cargo de personas diferentes a sus madres o padre. La situación antes descrita repercute en la participación, lo cual fue evidente con las respuestas, toda vez que en un 12,5% hubo una nula participación.

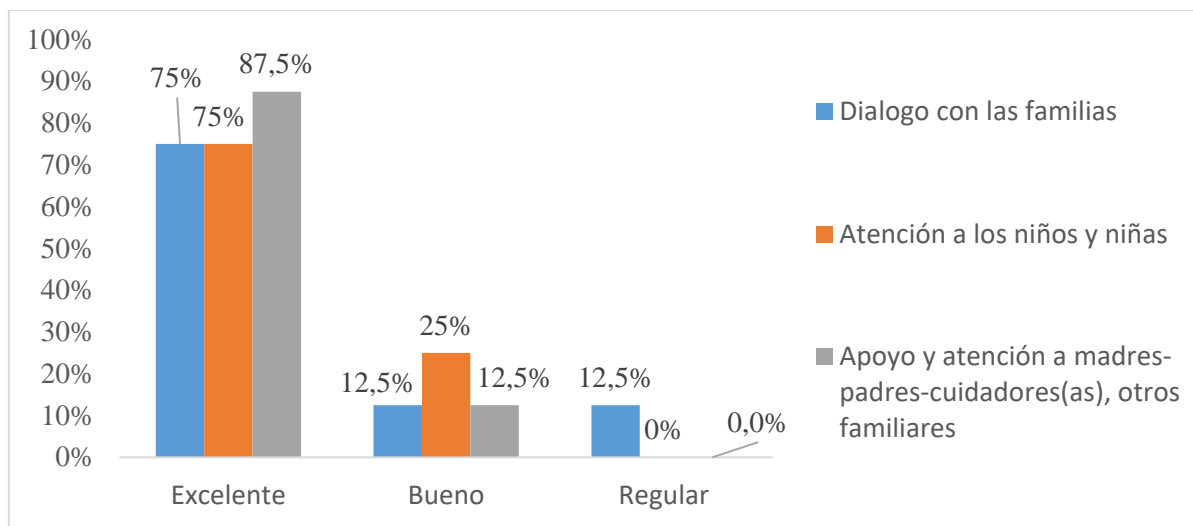


Fotografía No 6. Taller comunitario en la ciudad de Buenaventura, 2018. Madres de familia, niños, niñas y organizaciones comunitarias en el centro cultural del barrio San Francisco de Asís en el taller de validación de resultados y generación de estrategia de prevención de violencias.

### Comunicación de las organizaciones comunitarias con las familias

Las familias consideraron la atención de las organizaciones frente a la protección de los niños, niñas y adolescentes de la siguiente forma:

Gráfica 3 ¿Cómo siente que es la atención de las organizaciones comunitarias con las familias para la protección de los derechos de las niñas y los niños?



Fuente: elaboración propia

En la gráfica anterior, se puede evidenciar que, para las tres categorías de consulta, las familias consideraron que la atención fue excelente en más del 75% de los resultados y tan solo se evidencia una atención regular del 12,5% en el diálogo con las organizaciones. Frente a esta evaluación, parafraseando lo expuesto por una madre, la atención fue muy favorable, toda vez que se hizo énfasis en la importancia de la continuidad de las intervenciones por parte de las organizaciones comunitarias porque estos procesos generan unos espacios de protección vitales para la prevención y reducción de riesgos de los niños, niñas y adolescentes.

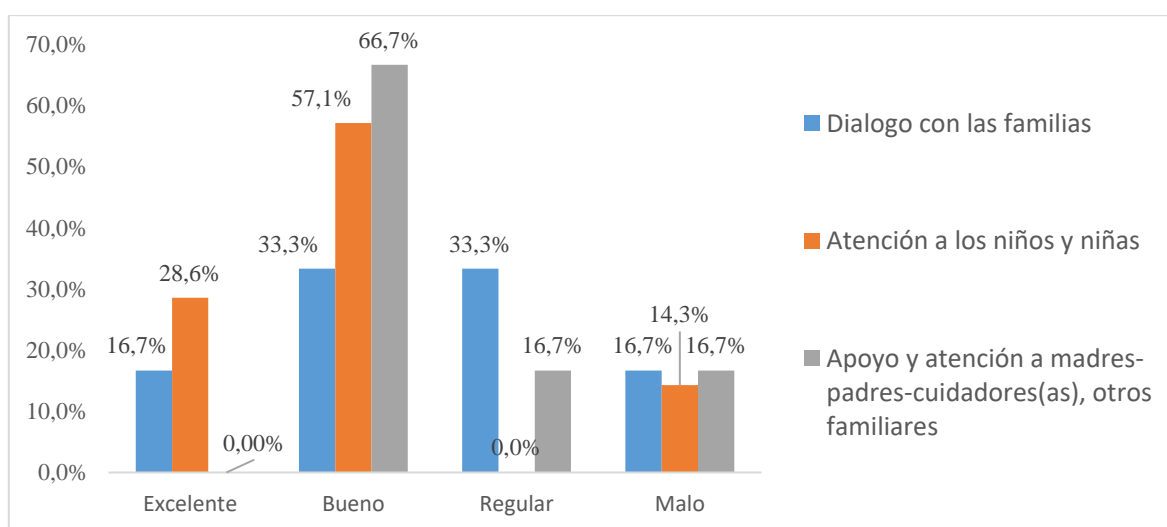
### Comunicación de las instituciones públicas con las familias

El tercer actor comunitario que las familias evaluaron frente a la percepción de la atención que recibieron se enfocó en las instituciones públicas del municipio de Buenaventura. Sin embargo,

cabe destacar que se presentaron abstenciones en esta consulta por el desconocimiento de la oferta de servicios de las instituciones públicas en el barrio.

Las observaciones frente a este interrogante se enfocaron en la necesidad del incremento de la presencia institucional en el barrio. Los resultados frente a la evaluación que hicieron las madres de familia fueron los siguientes:

Gráfica 4 ¿Cómo siente que es la atención de las instituciones públicas con las familias para la protección de los derechos de las niñas y niños?



Fuente: elaboración propia

En esta gráfica se puede observar que el diálogo con las familias presenta una misma calificación para las variables de bueno y regular con un 33,3% respectivamente, al igual que para excelente o malo con un 16,7%. En relación con la atención a los niños y niñas el 28,6% sintieron que la atención fue excelente, frente al 57,1% que evaluó la atención como buena y el 14,3% que consideró que era mala. En la tercera categoría, que se refiere al apoyo y atención a las familias, el 66,7% de las madres manifestaron que la atención fue buena, seguido de una calificación igual para las variables de atención regular o mala con un 16,7%.

### **Percepción de confianza de las familias frente a los actores comunitarios**

Finalizada la evaluación de los actores comunitarios que interactúan con las familias, las madres unánimemente consideraron que era importante abordar temas relacionados con la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Para abordar aspectos relacionados con esta situación las madres en un 40% manifestaron acudir a los centros educativos, con el mismo porcentaje hicieron alusión a que acudían a organizaciones comunitarias y en un 20% expresaron que acudieron a internet para indagar temas específicos sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, es necesario generar ambientes de confianza que favorezcan la comunicación asertiva en torno a las problemáticas que afectan las familias en sus hogares o en el territorio. En línea con esta situación se indagó con las madres con quien se sentían en confianza para hablar de manera abierta sobre temas de protección. Las respuestas fueron constantes en relación con identificar a otras personas del barrio como las que les generan mayor confianza para el diálogo, seguido por las familias, los centros educativos u organizaciones comunitarias. Los tres actores tuvieron la misma frecuencia y finalmente las instituciones públicas que fue referenciada por una sola madre de familia.

Se identificaron 9 temas específicos que orientaban el abordaje de las familias en relación con temas que afectarían los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Los temas, fueron: i) violencia contra niñas y niños, ii) protección de los menores de edad, iii) cuidado del cuerpo, iv) desescolarización, v) uso del tiempo libre, vi) consumo de sustancias psicoactiva, vii) salud sexual y reproductiva, viii) prevención de embarazo adolescentes y ix) proyecto de vida.

Identificados los temas que abordaban con más frecuencia, las madres de familia consideraron que los centros educativos, organizaciones comunitarias e instituciones públicas como actores con posibilidad de aportar a la protección, deberían prestar algunos servicios o atención en el barrio como estrategia de prevención y mitigación de riesgos. Las acciones que las madres referenciaron pueden clasificarse en tres categorías que cobijan la información suministrada y recogen las expectativas de las familias. La primera categoría asociada al uso del tiempo libre, donde manifestaron la necesidad de realizar actividades lúdicas, artísticas, deportivas y recreativas, asociadas a generar entornos protectores.

La segunda categoría se refirió a la formación tanto a los niños, niñas y adolescentes como a las familias, donde puedan adquirir habilidades a través de diversas formas de capacitación o transferencia de conocimiento enfocándose en: i) consumo de sustancias, ii) protección y derechos de la infancia, iii) prevención de violencias en el territorio, iv) protección y v) salud sexual. La tercera puede considerarse que está asociada con la anterior, no obstante, trasciende de la formación para desarrollar acciones específicas de protección, en relación con: i) cuidado de niños y niñas, ii) prevención de violencia y iii) apoyo psicosocial. Finalmente, las madres consideraron la importancia de que las instituciones públicas hicieran presencia en el territorio sin asociar esto a una acción específica, situación que fue recurrente en diferentes momentos de la aplicación de los instrumentos; frente a esto una madre manifestó: *“Que se realicen estrategias de descentralización desde las oficinas locales de las diferentes secretarías públicas del Distrito, donde se intervengan de manera recurrente en el barrio. De igual forma se sugieren visitas permanentes para conocer la problemática del territorio”* madre, Buenaventura, 2018.

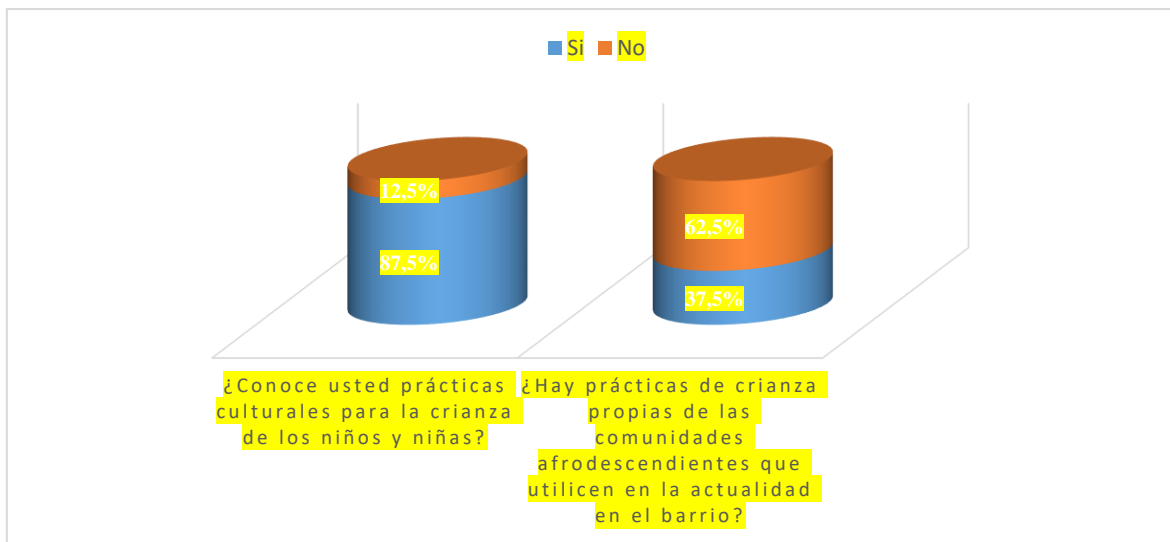
### **La cultura desde la perspectiva de las familias**



En el proceso de investigación con las madres de familia, reconocer el contexto fue una prioridad que primó para abordar el análisis de los resultados. Lo anterior implicó el enfoque de la investigación en un entorno étnico donde la población es predominantemente afrodescendiente, con una tradición cultural determinada por unas prácticas y costumbres. Reconociendo que las prácticas pueden estar mediadas por la modernidad, pero que representan a una población en un territorio que se ha construido históricamente bajo estos antecedentes. Es así como al indagar sobre las acciones que se debían desarrollar o se desarrollaban, se identificaron prácticas culturales propias de la tradición afrocolombiana del pacífico.

Para seguir la línea del enfoque étnico se indagó con las madres sobre el conocimiento de prácticas de crianza que fueran propias de la cultura y el uso de estas en la actualidad; los resultados arrojaron los siguientes datos:

Gráfica 5 Prácticas de crianza



Fuente: elaboración propia

La gráfica refleja que el 87,5% de las madres manifestó conocer prácticas culturales para la crianza de los niños y niñas, pero tan solo el 37,5% utilizaban en la actualidad prácticas de crianza propias

de la población afrodescendiente del pacífico colombiano, mientras el 62,5% no utilizaban prácticas de crianza propias de la cultura y el 12,5% manifestó no conocer.

Al profundizar con las madres sobre las prácticas culturales, las que fueron expuestas más recurrentemente fueron: el baile o danza y la música o cantos; adicionalmente una madre de familia expuso que se compartía información ancestral, mientras que otra al referirse a la transformación social que reduce el uso de prácticas culturales manifestó: *“Se ha perdido la costumbre de crianza en colectividad que se realizaba en tiempos anteriores en el territorio”* madre, Buenaventura, 2018.

Estos resultados, no obstante, no son concluyentes frente a la percepción de las familias con relación a la identidad o a las prácticas culturales, porque al indagar sobre la importancia de esto en la crianza de los niños y niñas, ellas manifestaron que el enfoque de la identidad y de la pertinencia étnica les permite conocer sobre la cultura y la importancia de trabajar en la defensa del territorio. También se hizo alusión a la posibilidad de compartir espacios comunitarios para transmitir la sabiduría de los ancestros. Esto permitiría a los niños y niñas construir una identidad cultural, según manifestaron las madres de familia.

Al referirse a la oralidad como una de las prácticas culturales de la población afrodescendiente, plantearon que se ha limitado a espacios concretos, asociados con rituales religiosos, representados por alabaos, arrullos u otros cantos o danzas.

Una madre expuso sobre el aporte de la cultura y las tradiciones a la crianza de los niños y niñas: *“bueno, porque igual a ellos les permite conocer la crianza de sus padres de sus abuelos como fue y el cambio o el resultado que ha tenido eso, entonces es la importancia como también implementar o que ellos tengan el conocimiento de que si tienes un comportamiento “X” te va a dar un resultado positivo y si tienes un comportamiento “y” también vas a tener un resultado. Entonces eso más que*

*todo es la importancia de conocer las tradiciones ancestrales que han venido surgiendo a lo largo del tiempo para el bienestar"* madre, Buenaventura, 2018.

Otra madre también reconoció en la tradición una oportunidad para transformar la realidad de niños y niñas, sobre lo cual manifestó: *"bueno, eso les aporta porque ahí descubrimos talentos, por falta de oportunidades no se descubren talentos. porque los niños hay veces tienen sus talentos ahí escondidos entonces con eso nos aportan de que descubramos de que hay personas que verdaderamente tienen la cosa ahí escondida y entonces hay niños cantantes, hay niños que bailan danza hay niños que hacen poemas, entonces eso sería un buen aporte para también ayudar a los niños, no solamente a los niños, también a los padres que están ahí en el territorio y entonces en vez de ir a coger un arma... bailarían las danzas, cantarían y entonces se harían como encuentros entre todos ellos para salir de esta situación que nos encontramos"* madre Buenaventura, 2018.

Finalizar la investigación en el entorno familiar planteó la oportunidad de establecer si las relaciones entre hombres y mujeres en la comunidad influyeron en el diálogo que los diferentes actores comunitarios emplearon entorno a la protección de los niños, niñas y adolescentes. Lo anterior sumado al análisis de la crianza como una función diferenciada según el sexo.

Sobre el abordaje de la comunicación entre hombres y mujeres en el barrio, a continuación, se transcriben unas opiniones generadas por madres de familia:

*"El diálogo es un poco quebrantado, ha habido un poco de fragmentación en los hogares tras cierto tiempo, el tema del machismo más que todo, aunque habemos mujeres empoderadas que hemos tenido conocimiento, o nos hemos ido a lo largo del tiempo como despertando por decirlo así de como reclamar o como ejercer, pero el tema del machismo es fuerte, pero de igual manera las mujeres tratamos de interlocutar con la pareja o el otro mayor en un hogar para que la crianza del niño sea la mejor, pero no es un secreto, no es un tabú saber que los hogares ahora mismo hay*

*muchos hogares quebrantados que por eso tenemos resultado de jóvenes que toman otro camino"*

madre, Buenaventura, 2018

*"Vea... la cuestión aquí es la siguiente: de que por ejemplo cuando decimos de que si se ponen de acuerdo los hombres con las mujeres del barrio eso se ha convertido en una problemática muy difícil porque cuando se perdió el respeto, se perdió el orgullo y todo y entonces cada quien es unánime y nadie deja que a su hijo se lo castiguen como en el tiempo de los abuelos que dejaban que un vecino castigara al otro le regañara, hoy en día le dicen a él, el vecino te pego y anda saca un arma y le pegas un tiro.. entonces debido a eso, eso se pone muy difícil son pocos los que tienen la oportunidad de acercarse de acompañar y de decir esto está mal hecho y vamos a ver que hacemos, simplemente ahorita las cosas.... ese es un problema que es muy difícil"* madre, Buenaventura, 2018.

*"pues la verdad es que el diálogo es muy poco, es muy poco el diálogo porque ahorita ya la gente no dialoga con los niños, se ha perdido también el diálogo entre la comunidad, entonces eso hace que haiga un poco de desconcentración a nivel familia y a nivel del barrio"* madre, Buenaventura, 2018.



Fotografía No 7. Imagen del puerto de embarcaciones en el municipio de Buenaventura. El transporte fluvial es frecuente en el municipio que permite comunicar diferentes comunidades.

### **Análisis de la comunicación de las familias con los actores comunitarios**

Para establecer la comunicación entre las familias y los actores comunitarios, como centros educativos, organizaciones o instituciones públicas, es necesario que se den los ambientes necesarios para que se conduzca el diálogo. En este primer análisis, se reconoce que la participación de las familias representa un primer desafío, el cual se evidenció en la vinculación de las familias con la investigación. Pero adicional a ese abordaje, es una oportunidad de análisis para identificar cuáles son las causas o argumentos de las familias para decidir participar en los procesos.

En esta investigación se aborda la participación desde la información que las familias aportaron, sin embargo, no se cuenta con la perspectiva de aquellas que no se vincularon activamente. No obstante, se han evidenciado escenarios o actividades donde las familias acuden con mayor frecuencia como la iglesia y podría ser en estos espacios donde se promueva el diálogo como una herramienta de prevención para mitigar las vulneraciones.

Según la información recopilada las docentes de los centros educativos desarrollan una comunicación favorable con las familias. Esto en primer lugar, pone de manifiesto que la percepción de las familias es mejor frente a la comunicación con los centros educativos, que, de estos, al evaluar a las familias. En este sentido se podría inferir que los procesos que promueven los centros educativos logran un impacto en las familias para mejorar o adquirir habilidades que permitan reducir los riesgos de vulneración de los niños, niñas y adolescentes.

Aunque los resultados no fueron coincidentes en la evaluación de estos dos actores sí se ratifica que la participación y la comunicación media sobre las vulneraciones de los niños, niñas y adolescentes en el barrio. Pero también esto puede ser un referente sobre la complejidad de la situación para los niños, niñas y adolescentes en ambientes familiares y comunitarios que, aunque

reconocen problemas que afectan el desarrollo de las personas, no logran transformar realidades en el barrio.

En la identificación de la comunicación, otro actor de relevancia fue representado por las organizaciones comunitarias que ejecutan proyectos en el barrio con diferentes enfoques, en su mayoría generando entornos protectores o desarrollando habilidades para la auto protección. Estas organizaciones adicionalmente participaron en espacios institucionales para abordar la situación de la infancia y adolescencia del municipio. Las madres de familia evaluaron positivamente el trabajo que estas organizaciones realizan frente al diálogo, la atención a niños y niñas y el apoyo a las familias. Estos resultados reflejan la importancia de las organizaciones como canales de comunicación que se articulan con las familias y los centros educativos para desarrollar procesos eficientes en el barrio, por supuesto siempre con una oportunidad de mejorar constantemente los procesos y la articulación. En este análisis las organizaciones comunitarias representan un actor protagónico como interlocutor de los diferentes actores comunitarios, que logran transmitir mensajes y generar espacios de protección con gran impacto en la realidad del barrio San Francisco de Asís.

La situación difiere frente a la percepción que las familias tuvieron frente a las instituciones públicas. El principal argumento que las familias expusieron al abordar la atención de las instituciones públicas se refirió a una inadecuada atención prestada en el territorio, es decir, se reconoce que existen, tienen un mandato y están para el servicio de la población. Pero el servicio se presta centralizado en las oficinas que están dispuestas por las instituciones, reduciendo o limitando la presencia en el barrio como una estrategia proactiva y eficiente para diagnosticar la situación de la comunidad y generar procesos eficientes que contribuyan a transformar las realidades que se reconocen.

En este sentido una recomendación que puede surgir de esta investigación es instar a las instituciones públicas, especialmente aquellas que tienen un mandato específico para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para generar un plan de trabajo que permita una mayor presencia en el territorio. Acercándose a la comunidad para atender la demanda de sus servicios, eliminando barreras que impidan que las instituciones puedan responder a la población, barreras que en ocasiones se asocian a temas económicos o los trámites complejos que limitan la intención de las familias de conocer que servicios se prestan o los requerimientos para acceder a ellos.

En el proceso de indagación con las madres de familia hubo un análisis unánime frente a la comunicación, independientemente del actor al que estaban haciendo alusión. Un tema que parece identificarse como la necesidad prioritaria de las familias para abordar la realidad de la comunidad, que se refiere a la importancia de mejorar o fortalecer la unión entre todos los actores comunitarios. Es decir, se reconocen acciones y limitaciones, pero también se expone un trabajo individual y aislado que no insta a generar sinergia y trabajo articulado para fortalecer la resiliencia positiva de las familias. Este fue un hallazgo desde el entorno familiar trascendental, que, desde el análisis de las intervenciones, sustenta que se desarrollen procesos para la transformación de prácticas que vulneran derechos y que aún no logran el impacto necesario porque son la suma de acciones aisladas o que no responden a un plan estratégico donde cada actor asume un rol vinculante para lograr mejores resultados.

Continuando con el análisis de la comunicación de las familias para la comprensión y disminución de las dimensiones de violencia se destacó, que las madres acuden a los centros educativos, organizaciones comunitarias o internet cuando requieren información o necesitan conocer sobre algún tema específico; en este sentido se puede observar la importancia de generar capacidades

para que estos actores comunitarios cuenten con las herramientas y el conocimiento necesario para responder a la demanda de conocimiento que las familias requieren. Esto supone una oportunidad para lograr que estos actores asuman un rol estratégico para acercar a las familias a procesos de prevención. No obstante, los servicios digitales no pueden desconocerse de la realidad comunitaria, un entorno en el que se puede generar un valor agregado para fortalecer acciones comunitarias. Las redes sociales y el mundo digital en general deben vincularse activamente en la planeación de estrategias, otorgándole un rol facilitador para la comunicación entre los diferentes actores y limitando el riesgo que el mundo digital supone por un inadecuado manejo.

Sin embargo, no solo es necesario acercarse a los actores comunitarios para demandar conocimiento, sino que es indispensable generar confianza que permita abordar los temas con tranquilidad, sin miedo a ser juzgadas o asumiendo una posición que pueda limitar la transmisión de los mensajes. Bajo este contexto, las madres al manifestar que sienten más confianza con otras personas del barrio o con la familia, intrínsecamente exponen un círculo de apoyo que puede no contar con las herramientas o el conocimiento requerido para una adecuada orientación. Y si bien también se reconocen los centros educativos y las organizaciones comunitarias, la cercanía de las personas del barrio o de otros miembros de la familia supone que son, con los que se dialoga con mayor recurrencia frente a las dimensiones de violencia o como afecta la realidad del contexto a los niños, niñas y adolescentes. Esto genera un riesgo para las familias que esperan acceder a servicios o una oportunidad si se pueden generar redes en la comunidad que permitan acercar a las familias, a los servicios que ofertan las organizaciones comunitarias o las instituciones públicas. Sobre los temas que las madres de familia exponen se resalta que, la comprensión de las dimensiones de violencia son reconocidas, como si las madres tuvieran un diagnóstico del



contexto comunitario identificando las principales vulneraciones sobre la realidad de las niñas, niños y adolescentes. Incluso pueden generar un primer abordaje sobre riesgos de vulneraciones diferenciadas según el sexo de nacimiento o según el tipo de violencia al que se exponen. Los temas que las madres exponen son amplios, pero se podría inferir que todos tienen una relación directa con la vulneración de derechos hacia niños, niñas y adolescentes.

Los temas reflejan una variada relación entre las vulneraciones que tienen lugar en un contexto de pobreza, como una variable fundamental para analizar las necesidades básicas insatisfechas. Este escenario perpetúa acciones de violencia contra la población más vulnerable, que se argumenta desde las economías informales, el déficit de vivienda, la ausencia de servicios básicos, la vinculación con economías ilegales o baja escolarización de las familias, entre otros factores estructurales. Lo anterior no se entiende como un señalamiento a las familias que viven en condición de pobreza sino como una consecuencia que en un entorno social con presencia baja del estado limita las herramientas para reducir las vulneraciones asociadas a la violación de derechos de la niñez.

La identidad étnica fue un referente esencial para determinar cómo se establecía y desarrollaban los procesos de comunicación entre las familias y los diferentes actores comunitarios. El entorno como se ha descrito anteriormente se caracteriza por estar constituido por población afrodescendiente que ha desarrollado prácticas ancestralmente en el pacífico colombiano que confluyen en el barrio desde diferentes regiones, por ser un lugar receptor de población desplazada o que se ha movilizó desde zonas rurales. La identidad cultural y étnica es fundamental en la estructuración de estrategias que promuevan la reducción de riesgos, porque la conexión emocional e identitaria con el territorio se reconoce como un aspecto fundamental de la comunidad, es un primer eslabón para reconocer las particularidades de la población desde sus

tradiciones y costumbres. No obstante, como los resultados reflejaron, las familias reconocen un conocimiento tradicional sobre sus prácticas, pero también como las dinámicas modernas van permeando las relaciones sociales en la forma como se comunican y como establecer las prácticas de crianza, así como las formas y costumbres que en la cotidianidad se desarrollan.

La identidad de la población en una cosmovisión compleja, desde la naturaleza de la humanidad y de las personas, puede desarrollar prácticas sociales sutiles que no son evidentes de identificar, lo que puede generar que no se hagan manifiestas desde la indagación externa del contexto. Es un riesgo que debe ponerse de manifiesto para no minimizar o reducir la identidad de la población afrodescendiente a una relación comunitaria cambiante.

La oralidad es una práctica fundamental en las comunidades afrodescendientes del Pacífico que se vinculan con la corporalidad, manifiesta en el baile, la música o las formas de expresarse. Si bien, la información recopilada no evidencia explícitamente esta tradición como un eje fundamental en la cotidianidad de la comunidad, si se puede evidenciar en el análisis de las formas en que la comunicación y el diálogo se desarrolla en el barrio entre los diferentes actores comunitarios.

Las madres de familias al abordar el tema de la identidad y de las tradiciones culturales, tuvieron un amplio reconocimiento sobre las actividades que desarrollaron los centros educativos y las organizaciones comunitarias para preservar las prácticas asociadas a la música, a la danza, a la corporalidad o a la oralidad. Este reconocimiento tiene una función estratégica fundamental que se asocia a la generación de espacios protectores para los niños, niñas y adolescentes. Es decir, desde la generación de procesos y actividades para promover tradiciones culturales se generan espacios de protección que permiten reducir los riesgos de vulneración de derechos, además de fortalecer la identidad cultural y étnica como un reconocimiento a la historia. Y para que los niños,

niñas y adolescentes en la construcción de su identidad se reconozcan y fortalezcan su autoestima, entre otras características de la personalidad que se fortalecen en la niñez y la adolescencia.

La danza, la música, las expresiones corporales que desarrollaron los actores comunitarios son un referente que evidencia la fortaleza de las prácticas culturales como herramienta de prevención, en la generación de espacios de protección o como mecanismo para desarrollar habilidades por parte de los niños, niñas y adolescentes en la construcción de su identidad que esta permeada por una exigencia constante en el desarrollo de acciones de resiliencia. Lo anterior pone de manifiesto la capacidad de la comunidad de ser resiliente a las dinámicas cambiantes, pero generalmente complejas que han marcado la historia del municipio de Buenaventura.

Generar el análisis de la comunicación en el entorno comunitario, en la línea de la investigación, supone también efectuar una mirada a la relación entre hombres y mujeres en función de la protección y prevención de riesgos de violencia, que se asocia igualmente a los roles que se enseñan a hombres o mujeres; estas costumbres y tareas diferenciadas por sexo son una oportunidad para identificar la naturalización de comportamientos que pueden no favorecer la crianza, sumado a la diferenciación de riesgos de acuerdo al sexo y género. Es una constante que determina las posibilidades para la edad adulta o la violación de derechos. Estos roles marcan una línea determinante en la comunicación, que si bien no se profundizo en esta investigación si permite evidenciar como el cuidado, pareciera ser una responsabilidad asociada a las mujeres, que son las que establecen los diálogos y fortalecen sus capacidades, en contra posición a los hombres, quien asumen el rol de tomador de decisiones.

En las relaciones de género en torno a los niños, niñas y adolescentes, una variable que se suma a la interpretación sobre la comunicación comunitaria está asociada a las formas diversas de establecer núcleos familiares, donde se reconocen familias extendidas que comparten espacios,

cuidado y crianza a cargo de familiares diferentes al padre o madre, familias con mujeres cabeza de hogar o recomposición de familias con otros hombres o mujeres y sus familias. Incluir estas variables responde a la necesidad de identificar cuales estratégicamente serían las personas que requieren un mayor proceso de acompañamiento para generar habilidades en la prevención de violencias, tomando en cuenta que los actores victimizantes conviven en el barrio y hacen parte de las familias.

Para finalizar el análisis sobre la comprensión de las dimensiones de violencia de las familias, se destaca el reconocimiento de las madres al sugerir que los diferentes actores comunitarios deberían continuar trabajando en el uso del tiempo libre, la formación o generación de habilidades y acciones de protección, tanto para las familias como para los niños, niñas y adolescentes de manera separada. A lo anterior se sumaría la importancia de generar procesos que estén diseñados con un enfoque étnico que reconozca las prácticas y tradiciones propias de la población afrodescendiente del pacífico colombiano, así como la necesidad apremiante de abordar el enfoque de género en el territorio, reconociendo unas prácticas que difieren según el sexo.

## Capítulo VI

### **Comunicación de las organizaciones comunitarias e institución públicas en la comunidad**

“...siempre nos acercamos a la familia pues por medio del niño, el niño llega a nosotros y de ahí comenzamos a hacer un puente con la familia y por lo general lo hacemos como visitas domiciliarias, esto permite conocer la familia pero también la situación del niño. Esto sirve para saber cómo interactuar con el niño. Esto puede favorecer un acompañamiento integral: niño (individual), niño-familia, niño-comunidad, familia-comunidad,”. Organización comunitaria, Buenaventura, 2018

### **Consideraciones sobre la participación de las instituciones públicas**

En la metodología de la investigación se estableció efectuar un mapeo de actores claves para vincular instituciones públicas a la investigación. En el desarrollo de la investigación este mapeo se efectuó tomando como referencia el Decreto 936 de 2013, en el cual se establecen disposiciones sobre el Sistema Nacional de Bienestar Familiar. En este decreto del orden nacional se definen las responsabilidades de las entidades territoriales como parte integral del sistema; se establece conformar una mesa de infancia para que todos los actores que intervienen en el municipio puedan hacer parte integral de la formulación de políticas, con el objetivo de responder a las necesidades de la comunidad. Este fue el primer criterio para definir las instituciones públicas y las organizaciones comunitarias que se invitaron a participar en la investigación.

Sobre la mesa de infancia y adolescencia la Secretaria de Convivencia del municipio de Buenaventura, manifestó: *“Está compuesta por 15 miembros entre los cuales se encuentran organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales, instituciones locales y operadores del ICBF entre los cuales se encuentran coordinadores del CDI (Centros de Desarrollo Infantil), es*

*coordinada por el área de primera infancia de la secretaria de Convivencia Distrital y es apoyada desde la organización técnica por ICBF. Secretaria de Convivencia Municipal, Buenaventura, 2018.*

El segundo criterio respondió a la identificación de organizaciones comunitarias que tuvieran acciones concretas en el barrio San Francisco de Asís. A continuación, se presentará la información recopilada, primero por parte de las organizaciones comunitarias y luego por parte de las instituciones públicas, con la salvedad que no todos los miembros institucionales de la mesa participaron en la investigación.

### **Organizaciones Comunitarias: perspectiva de la comunicación**

Las organizaciones manifestaron que inicialmente hacían un acercamiento con las familias para informar sobre los objetivos y actividades de los proyectos que esperaban desarrollar en el territorio. Las formas de acercamiento variaban, pero siempre buscando vincular a las familias.

Entre las estrategias empleadas para iniciar el diálogo con las familias estuvieron las visitas hogar por hogar, el acercamiento a familias a través de referencias, es decir por medio de otras familias o con actividades comunitarias de interés para las familias, como los bingos.

Dado que las organizaciones ofrecían actividades para las personas menores de 18 años, el diálogo familiar lo iniciaban a través del niño, niña o adolescente que se acercaba a la organización con el interés de participar en las actividades. Luego de lo anterior, se visitaban las viviendas para efectuar el acercamiento con las familias, así como la identificación de las condiciones familiares.

La comunicación a través de los líderes comunitarios hizo parte de las estrategias empleadas por las organizaciones comunitarias, buscando que, a través del liderazgo comunitario, se convocaran las familias para informar sobre los proyectos, así como incentivar una participación que permitiera fortalecer las relaciones sociales de la comunidad.

En relación con los centros educativos, las organizaciones describieron en primer lugar, que la relación fue muy cercana con el centro educativo Francisco y Clara de Asís porque tenían niños, niñas y adolescentes que estudiaban en la institución, lo que permitía identificar vulneraciones que demandaran un acompañamiento individual. En segundo lugar, manifestaron iniciar la comunicación con la rectoría y las coordinaciones de los centros educativos para promover la formación de docentes en temas relacionados con la protección.

Al preguntar a las organizaciones comunitarias participantes de la investigación sobre acciones desarrolladas en el barrio, el 80% manifestaron haber desarrollado proyectos en el barrio, frente al 20% que informó no tener presencia directa en el barrio.

#### **Oferta comunitaria de las organizaciones**

En cuanto a las acciones que desarrollaron, éstas se agrupaban en tres categorías, i) formación en proyectos productivos, ii) procesos informales de formación, iii) generación de espacios para actividades lúdico-recreativas. En la indagación se identificó que estas acciones tuvieron una relación directa con la ejecución de proyectos para reducir la vulneración de riesgos asociados a la violación de derechos contra niños, niñas y adolescentes. Al consultar sobre actividades puntuales frente a este particular, las acciones fueron coincidentes a las tres categorías antes descritas. Adicionalmente una organización manifestó haber construido el centro comunitario como un proyecto que permitiera contar con un espacio para la ejecución de proyectos. Las acciones recurrentes que se desarrollaron en el barrio se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2 Oferta Comunitaria

<b>Formación proyectos productivos</b>	<b>Procesos informales de formación</b>	<b>Espacios lúdico-recreativos</b>
Talleres con madres de familia en diversos proyectos productivos	Talleres en derechos humanos	Teatro
	Procesos de liderazgo (promover la no violencia, equidad de género)	Danza
	Formación en mecanismos de protección	Música
	Memoria Histórica	Deporte
	Campañas preventivas	Arte

Fuente: elaboración propia

Las organizaciones, al informar sobre los proyectos que ejecutaban, recalcaron la necesidad de generar habilidades para la comunidad. En general en temas de prevención de violencias, se enfatizó en el acompañamiento que realizaba una organización de manera individual para orientar y asesorar a las familias en violaciones de derechos humanos como la violencia sexual o el reclutamiento forzado. En este análisis, como se mencionó anteriormente, las organizaciones ratificaron la importancia de ejecutar los proyectos en el entorno comunitario y con enfoque comunitario, es decir, una articulación de todos los actores para generar liderazgos que pudieran contribuir a la réplica de los mensajes con otras familias o actores.

En la articulación de las organizaciones se pudo identificar el rol de las familias. En cuanto a los centros educativos, las organizaciones coincidieron en el potencial de generar sinergias para promover objetivos comunes en función de la protección de la niñez.

Las organizaciones han efectuado capacitación a docentes como se mencionó anteriormente en temas relacionados con protección, pero también se generaron guías metodológicas y protocolos para el manejo apropiado de situaciones que se presentaban con niños, niñas y adolescentes,



como el embarazo adolescente y la respuesta que el centro educativo debe asumir con la población.

En relación con las instituciones públicas, los resultados no son homogéneos, algunas organizaciones manifestaron que no existió articulación con la institucionalidad y otras que esta articulación no se realizó en el barrio sino en espacios como la mesa de infancia y adolescencia donde se exponían las principales problemáticas de la población. Una organización manifestó que su trabajo frente la institucionalidad era visibilizar las problemáticas del barrio en temas como violencia o trabajo infantil. En atención a estos resultados las organizaciones se identificaron como aliados de acuerdo con su capacidad de financiamiento y apoyo técnico, resaltando que la cooperación internacional representa un apoyo importante, especialmente porque las organizaciones participantes de la investigación son locales y no cuentan con la capacidad financiera necesaria para generar sostenibilidad en los proyectos que ejecutan, en muchos casos con financiamiento externo.

Las organizaciones expresaron que hubo proyectos que llegaron de manera aislada, reduciendo la posibilidad de articular el trabajo. Esta situación supuso la baja participación que en algunos proyectos se daba por parte de las familias, pero que en el último año se redujo porque las familias optaron por exigir espacios de dialogo para la concertación de las acciones y la articulación de los proyectos.

### **Enfoque étnico de las organizaciones comunitarias**

En la exposición de los resultados se ha evidenciado como las prácticas culturales que promueven las organizaciones comunitarias asumen un rol protagónico en los espacios de protección de los niños, niñas y adolescentes. Al consultar a las organizaciones las potencialidades de las características culturales en la implementación de proyectos que permitan la reducción de riesgos,

un primer abordaje fue el de los referentes como figuras representativas que pudieran orientar acciones para trabajar con niños, niñas y adolescentes.

Un segundo factor cultural que se mencionó estuvo orientado a la memoria histórica que debía trabajarse no solo con la población menor de 18 años, sino también con la población mayor de 18 años. Estos ejercicios, según manifestaron, han permitido identificar prácticas ancestrales que eran implementadas en la crianza y favorecían la protección colectiva de niños, niñas y adolescentes.

Al indagar sobre la práctica de crianza, las organizaciones expusieron que el cuidado y la crianza era una tarea comunitaria en décadas pasadas, lo que permitía extender la protección a los miembros de la comunidad en ausencia temporal de los padres o madres. Finalmente manifestaron que, a través de la cultura, se pudo evidenciar la realidad actual de la población, pero también generar propuestas para solucionar las problemáticas que más afectaban a la comunidad en un ejercicio prospectivo de como esperaban que fuera el futuro cercano de las familias.

En este sentido las organizaciones comunitarias resaltaron que el fortalecimiento cultural es una estrategia que debe afianzarse para la incorporación de las prácticas culturales, en las actividades que desarrollan en el barrio con los niños, niñas y adolescentes. Esto lo expusieron porque existía un alto porcentaje de acciones aisladas que limitaban la posibilidad de articular los proyectos para lograr resultados con mayor eficiencia, aprovechando los potenciales artísticos de la comunidad.

#### **Análisis de la realidad actual: mirada de las organizaciones comunitarias**

Para promover una comunicación asertiva, así como la identificación apropiada de los potenciales de la comunidad era necesario efectuar un diagnóstico sobre la realidad de la comunidad. Las organizaciones al consultarles sobre el análisis de las problemáticas actuales manifestaron que los

niños, niñas y adolescentes históricamente han estado marginados en el barrio por lo que las condiciones de convivencia se naturalizan, con una ausencia constante de afectividad en función de la protección. Esto se suma al estado de abandono por parte del estado, que las organizaciones reiteran y que se evidencia en las condiciones de pobreza que afectan todas las generaciones.

Para ilustrar la realidad comunitaria, una organización expuso que en una familia donde la madre tiene 8 hijos, la hija mayor, debe contribuir con la economía familiar y la forma en la que consigue los recursos no es un asunto de importancia familiar, lo que pone de manifiesto el riesgo de explotación sexual, así como la vinculación de los hijos e hijas a grupos armados ilegales que violan sus derechos.

Lo anterior ratificó que el barrio San Francisco de Asís es un territorio afectado por la violencia, que genera que las secuelas se perpetúen en las familias a través de múltiples afectaciones como el desplazamiento o el reclutamiento. Estas condiciones sociales desencadenan en comportamientos sociales basados en la agresividad y la desestructuración comunitaria.

Para abordar esta realidad las organizaciones proponían efectuar un trabajo de fortalecimiento familiar en conocimientos sobre derechos humanos. También promoviendo una reconstrucción del tejido social para crear lazos de confianza, donde las instituciones públicas asuman un rol activo a través de la presencia constante en el territorio. La presencia de la cooperación internacional debe seguir como una prioridad para lograr que las comunidades sean sujetos de su propio cambio. Lograr esto requiere que los proyectos sean promovidos y gestionados desde la comunidad y las organizaciones se conviertan en un instrumento para materializarlos reconociendo constantemente las dinámicas del barrio para que se adapten las actividades a la disponibilidad de tiempo de las familias.

### **Instituciones públicas como actores comunitarios**

Las instituciones públicas que participaron en la investigación se enfocaron en sus funciones públicas como el medio para generar procesos de comunicación con la población. Entre las respuestas obtenidas, el Banco de la Republica manifestó que su comunicación se limitaba a la ejecución de un proyecto en el barrio.

En cuanto la Secretaria de Convivencia de la alcaldía municipal, la respuesta sobre el proceso de comunicación con la población fue: *“Se establece comunicación con los Coordinadores, Rectores y Orientadores de los diferentes Centros Educativos, a los cuales se les presenta la oferta de temas programados desde la secretaría, luego se establece una población según los requerimientos de la Institución, se definen los grupos de estudio a intervenir y luego se define el cronograma de trabajo. En ocasiones la solicitud se hace desde el centro educativo en miras de abordar algún tema en específico con un curso en particular.”* (secretaria de convivencia, K.B. Buenaventura, 2018)

Por otro lado, la persona delegada de infancia y adolescencia de la Personería Municipal expuso: *“Existen diferentes niveles de intervención; El escenario de intervención más común es la atención directa de la población en las oficinas de la personería Distrital. Un segundo escenario es la atención en espacios donde se han identificado condiciones críticas que evidencien vulneración de los derechos humanos de la población en algún territorio del Distrito.”* Personería Municipal, Buenaventura, 2018.

Las otras organizaciones hicieron referencia a los canales que estaban establecidos en las instituciones para generar una interrelación con la población; también se hizo alusión a mecanismo como medios de comunicación, correos electrónicos o por el dialogo directo como parte del proceso de comunicación con la población.

**Comunicación comunitaria: responsabilidad de las instituciones públicas**

Al ahondar sobre la comunicación con las familias del Barrio San Francisco de Asís, el 80% de las instituciones públicas manifestaron que no tenían comunicación directa con las familias de barrio. La personería distrital fue la organización que manifestó desarrollar ese proceso como parte de la atención que la institución había prestado a las familias que fueron afectadas por de desplazamiento forzado.

En cuanto a la comunicación que tenían con los centros educativos, las instituciones públicas, manifestaron entre otras cosas, que se habían realizado alianzas para ejecutar proyectos o capacitaciones a las docentes para el fortalecimiento pedagógico. No obstante, el 60% de las instituciones manifestaron que no efectuaban procesos de comunicación con los centros educativos del barrio San Francisco de Asís.

La secretaria de convivencia, quién lideraba la mesa de infancia y adolescencia del municipio, manifestó al respecto: *“En la mesa de infancia y adolescencia participan organizaciones que intervienen de manera directa en el Barrio San Francisco (CEPAC, BENPOSTA, ILAKIR, FUNDESCODES), mediante las cuales nos enteramos de algunas particularidades del territorio, sin embargo, se desconocía que los Centros Educativos del Sector dejaron de funcionar hace ya 6 meses. Con lo cual se comprometen a realizar un acercamiento en la zona”*. Secretaria de convivencia, Buenaventura, 2018.

Sobre las intervenciones en el barrio San Francisco de Asís el 60% de las instituciones manifiestas no desarrollar proyectos o actividades de manera directa con la población, frente al 40% que si desarrollaron actividades en el barrio. Las acciones que habían desarrollado las instituciones se enfocaron en la promoción de la lectura y la atención a población víctima del conflicto armado. Para lograr llevar a cabo proyectos articulados enfocados en la transformación de las condiciones de vida de las familias, las instituciones consultadas manifestaron que los proyectos habían sido

respuestas a solicitudes específicas de las docentes del centro educativo, adicional al acompañamiento pedagógico que la secretaria de educación realizaba. No obstante, las instituciones públicas expresaron no efectuar ninguna articulación con los centros educativos. Las instituciones públicas al referirse a la articulación con los diferentes barrios hicieron alusión al mandato que desarrollaban según sus lineamientos constitucionales. La Secretaria de Convivencia del distrito de Buenaventura manifestó que la mesa de infancia y adolescencia era el escenario donde se pueden articular las acciones. Este escenario también permitía abordar las problemáticas que se presentaban en cada uno de los barrios de Buenaventura, las cuales son expuestas por las organizaciones comunitarias que participan. La atención en las oficinas de las instituciones es la otra forma de articularse. En este sentido la personería expuso: *“Generalmente la persona notifica mediante el contacto que se establece en la oficina de la personería, esta información es puesta en conocimiento de la secretaria de gobierno, a defensoría del pueblo y se realizan las respectivas verificaciones de los hechos de la mano de las ONG que intervienen en el territorio. La personería actúa como garante de la población ante la entidad territorial y la unidad de víctimas con el objeto de que se cumpla lo acordado por ley para garantizar en la población la atención y cuenten con las ayudas humanitarias requeridas.”* Personería municipal, Buenaventura, 2018.

Finalmente, la defensoría del pueblo expuso: *“La defensoría del pueblo, es una institución que vela por la promoción, divulgación y garantías de los derechos humanos, con algunas "JAC" se coordinan jornadas de promoción, difusión de derechos humanos - rutas de atención a víctimas del conflicto armado, acompañamiento y fortalecimiento organizativo”* Defensoría del pueblo, Buenaventura, 2018.

En la explicación de las instituciones sobre las acciones que desarrollaban para la reducción de vulneraciones contra niños, niñas y adolescentes, el Banco de la República informó que tenía una

estrategia llamada la “maleta de la paz” cuyo objetivo era crear redes de promotores y gestores de paz a través del fortalecimiento de capacidades comunitarias para la construcción de paz. La secretaria de convivencia del municipio explicó que desarrollaban actividades lúdicas y recreativas, así como talleres articulados con las organizaciones comunitarias. La secretaria de educación manifestó que apoyaba los comités de convivencia escolar de los centros educativos, así como el trabajo de protocolos de prevención de la violencia escolar. La Defensoría del Pueblo indicó que realizaban actividades de promoción, y garantía de derechos humanos, actividades que lideraba la persona delegada para la infancia y la adolescencia.

La personería municipal expuso sobre las actividades que realizaban: *“Asesoría jurídicas, redacción de tutelas, intervención donde se identifiquen situaciones de vulneración de derechos, referencia y notificación a entidades según la definición de casos, verificación de cumplimiento de rutas de atención de entidades públicas y privadas, restitución de derechos a la población, aplicación de procesos disciplinarios a entidades y funcionarios que no cumplan con los requerimientos de ley para garantizar la atención de la población.”* Personería Municipal, Buenaventura, 2018

Las acciones se implementaban a través de talleres y actividades colectivas. El contenido de estos espacios se daba desde la identificación de las vulneraciones y se buscaba articular con la entidad competente de garantizar los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes. La

Defensoría del Pueblo, comunicó que la implementación la realizaban a través de promulgación de recomendaciones y advertencias a las instituciones públicas sobre los riesgos que corría la niñez.

Las instituciones públicas realizaban contacto con líderes comunitarios o con organizaciones comunitarias para iniciar las acciones en los territorios. La articulación se realizaba a través de las Juntas de Acción Comunal.

### **El enfoque étnico de las instituciones públicas**

*“Los niños y niñas de la ciudad cuentan con una gran capacidad artística y deportiva considero que es importante fortalecer estas habilidades para que no se pierda la tradición cultural y se enfatice de manera significativa en el deporte, para lo cual considero que importante que se invierta de manera efectiva con recursos en espacios claves para su fortalecimiento como lo son; el fomento de escuelas de futbol, escenarios deportivos en óptimas condiciones, que las Instituciones Educativas cuenten con infraestructuras adecuadas para la formación artística, cultural y deportiva de los menores”* Personería Municipal, Buenaventura, 2018.

Las instituciones plantearon que la cultura era un factor positivo para facilitar la implementación de proyectos. Esto podía servir como un potencial para que a través de las expresiones artísticas se implementaran proyectos de prevención. En general se reconoció el factor cultural como una estrategia clave para la protección, sumado a que la mayoría de las organizaciones comunitarias cuentan con herramientas de trabajo. La secretaria de educación manifestó que, desde su despacho, se acompañaban los centros educativos para generar procesos con un enfoque etnoeducativo.

#### **Análisis de la realidad actual: Instituciones Públicas**

La delegada del Banco de la República manifestó que el problema del barrio se agudizaba porque se desarrollan actividades aisladas y no procesos integradores para empoderar a la comunidad, buscando fortalecer las familias afrodescendientes. En este sentido, la comunicación podía jugar un papel protagónico porque se podría informar sobre la importancia de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Otra institución manifestó que no conoce la realidad del barrio, pero que asumen que tiene la misma dinámica que el resto de la ciudad donde la violencia es una constante, así como el conflicto armado y el abuso sexual sobre menores de edad. La presencia de



bandas criminales es otra problemática que exponen las instituciones, las cuales desarrollan prácticas como el uso y reclutamiento de menores en las actividades delictivas.

Frente a las actividades que se podrían desarrollar la Defensoría manifestó que la entidad efectuaba un monitoreo y seguimiento a los escenarios de riesgo para generar alertas tempranas, es así como las diferentes vulneraciones que se presentaban para esta población fueron expuestas en el informe No 032 de 2008, que cuenta con siete notas de seguimiento frente a los riesgos. Por otra parte, la Personería expuso la importancia de generar procesos para remitir menores de edad a las diferentes entidades encargadas, cuando se identificaran violación de derechos y se les debiera restituir sus derechos y trasladarlos a entornos seguros.

Finalmente coinciden las instituciones en la importancia de realizar campañas de prevención aprovechando las potencialidades de las redes sociales, difusiones radiales y televisivas, así como campañas de sensibilización en la que se vinculen organizaciones, líderes, lideresas y demás actores que intervengan en el territorio.

### **Las organizaciones comunitarias e instituciones públicas: un análisis de la articulación**

#### **comunitaria**

El trabajo de las organizaciones comunitarias es altamente reconocido por las familias y al indagarlas se puede identificar que su rol de intermediación y de enfoque comunitario permite lograr resultados favorables. Esto supone que el proceso de comunicación que más efectividad está generando en la comunidad se da a través de las organizaciones comunitarias, reconociendo las limitaciones para reducir los riesgos por las características del contexto.

Las prácticas culturales son la herramienta que utilizan para generar transformaciones de la realidad desfavorable de los niños, niñas y adolescentes, si bien, la línea de identificación de

prácticas cotidianas no se evidencia, las organizaciones a través de expresiones culturales permiten un canal de comunicación donde se exponen las realidades y se promueven los cambios. No se evidencia una articulación entre las instituciones y los barrios; las respuestas dan cuentas de programas establecidos a los que se suman otras organizaciones o que ejecutan en los barrios por demanda u oferta. Esta es una situación que podría estar entre las causas adyacentes para no lograr impactos de mayor relevancia en las actividades que se prevén para mejorar las condiciones de vida de la población, sumado a que las instituciones públicas desde su mandato legal no reflejan como a nivel comunitario se convierten en dinamizadores de derecho y se genera una relación de servicios por necesidad en un contexto centralizado y poco comunitario. La articulación con los centros educativos no se evidencia. Este proceso no se realiza y así es afirmado por las organizaciones e instituciones que participaron en el proceso de recolección de información.

Si bien, en algunos casos se hace alusión a la interacción con otras instituciones educativas, al parecer la ejecución de actividades de manera aislada y no articulada es una constante. Se argumenta en la necesidad de ejecutar planes de trabajo específicos sobre los objetivos institucionales sin evaluar las posibilidades de trabajar de manera integrada, buscando promover sinergias para lograr resultados eficientes en la protección de los derechos de los niños y niñas.

La comunicación, parece ser desarrollada en más frecuencia a través de la oralidad, evidenciando la importancia de promover acciones a un nivel más comunitario donde el acceso de las familias pueda ser de mayor impacto y el acceso a los servicios más eficiente, evitando centralizar la prestación de los servicios.

En las organizaciones sociales las actividades están encaminadas a la protección y prevención a través de espacios que permitan generar acciones para los niños y niñas que además de

protegerlos les ayude a construir proyectos de vida. Estas acciones principalmente están orientadas al arte, la cultura, los deportes y procesos de formación de derechos humanos y liderazgos.

Por otra parte, las instituciones públicas a través de sus objetivos institucionales dan cuenta de actividades que buscan promover los derechos desde la atención individual o el asesoramiento institucional para mejorar procesos que favorezcan la protección de los niños y las niñas.

En cuanto al análisis que realizan las personas que participaron en la investigación se evidencia que es diverso y aunque la violencia y vulneración de derechos son la constante, hay una serie de causas que aducen como problemas que deben ser priorizados, entre los que están: i) es importante que se lleven a las comunidades procesos y no solo la ejecución de actividades; ii) la pobreza es una causa fundamental para la vulneración de derechos y que requiere intervenciones estructurales para cambiar la realidad económica de las familias, iii) las condiciones sociales de las familias han generado que se naturalicen las violencias y vulneraciones de derechos. Es fundamental transformar esta naturalización de riesgo; iv) nuevamente la articulación entre actores es un tema que aflora, que se reconoce como una prioridad para lograr resultados eficientes, v) el uso de niños y niñas, el abuso de niños y niñas es un problema que afecta su desarrollo y que sigue presentándose en el barrio Francisco y Clara de Asís.

Finalmente, trabajar con las familias como actores protagónicos en la definición de sus propias necesidades y prioridades de trabajo es un postulado que para las organizaciones es fundamental si se busca mejorar el tejido social y lograr el desarrollo de las familias.

## Capítulo VII

### Las voces de los niños, niñas y adolescentes del barrio San Francisco de Asís

Las voces de las niñas, niños y adolescentes son fundamentales en esta investigación porque se plantea la importancia de escuchar y conocer su percepción. En la metodología se contempló un taller que buscaba ahondar sobre sus perspectivas en relación a como las personas adultas se comunican con ellos y ellas. Así mismo se indagó sobre su entorno protector, los lugares en los que se sienten felices y las personas que les brindan protección. El taller se estructuró metodológicamente para que los niños, niñas y adolescentes participantes plasmaran a través de dibujos su entorno comunitario y allí resaltar los lugares físicos que les generan mayor protección o en los que se sienten más seguros y seguras.

El taller fue conducido por una profesional de salud con experiencia en trabajo comunitario con niños, niñas y adolescentes para enfocar el desarrollo de los dibujos sobre escenarios que resaltarán la protección en su comunidad. Este espacio tuvo lugar en el centro educativo Francisco y Clara de Asís y previo a su desarrollo se solicitó el consentimiento de las docentes del centro educativo, así como de las familias de los niños, niñas y adolescentes.

En síntesis, el taller buscó efectuar una cartografía social del barrio por medio de los dibujos de cada niño, niña y adolescente participante que permitiera analizar cuál era la percepción sobre su comunidad en función de su sensación de protección o seguridad.



Fotografía No 8. Taller comunitario con niños, niñas y adolescentes en el barrio San Francisco de Asís, Buenaventura 2018.

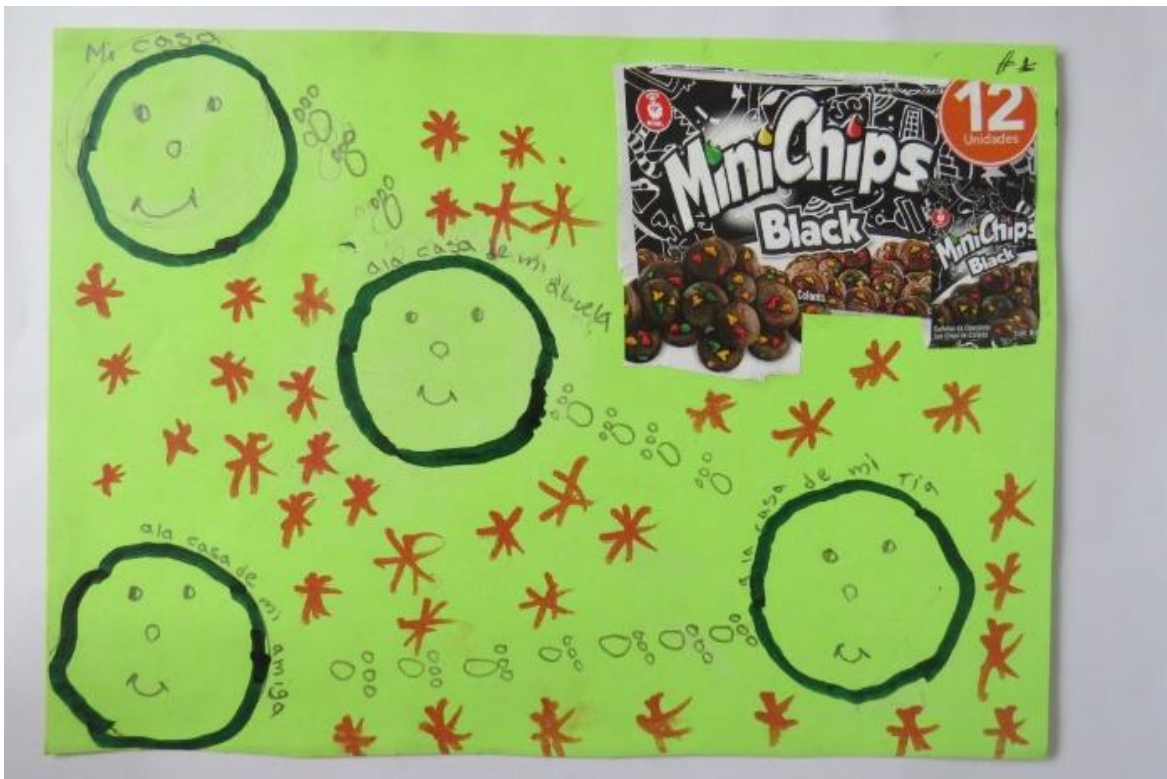


Fotografía No 9. Taller comunitario con niños, niñas y adolescentes en el barrio San Francisco de Asís, Buenaventura 2018. Dibujos realizados por los niños y niñas.

### **Visión de los niños, niñas y adolescentes sobre su comunidad**

La primera parte del taller planteó que los niños, niñas y adolescentes dibujaran su barrio o comunidad y expusieran allí los lugares que les brindaban mayor protección y donde más les gustaba estar; la forma de caracterizar los espacios por parte de los niños, niñas y adolescentes

fue dibujando una expresión facial a cada lugar para simbolizar el sentimiento de protección que les generara. La metodología para la presentación de los resultados estuvo determinada por la descripción de los dibujos, haciendo énfasis sobre los lugares que los niños, niñas y adolescentes reconocen como aquellos que les generan mayor protección, esto implicó un análisis descriptivo de los dibujos, resaltando coincidencias en espacios comunitarios que representan para los niños, niñas y adolescentes entornos de protección.



Fotografía No 10. Dibujo No 1



Fotografía No 11. Dibujo No 2

En el dibujo número 1 el entorno familiar presenta la mayor percepción de seguridad, representando no solo en su vivienda sino en la de sus familiares como la abuela, la tía o la amiga. En este dibujo no se representa ningún espacio comunitario. En el dibujo número 2 se desatacan como entorno de protección la iglesia, la cancha y la vivienda.

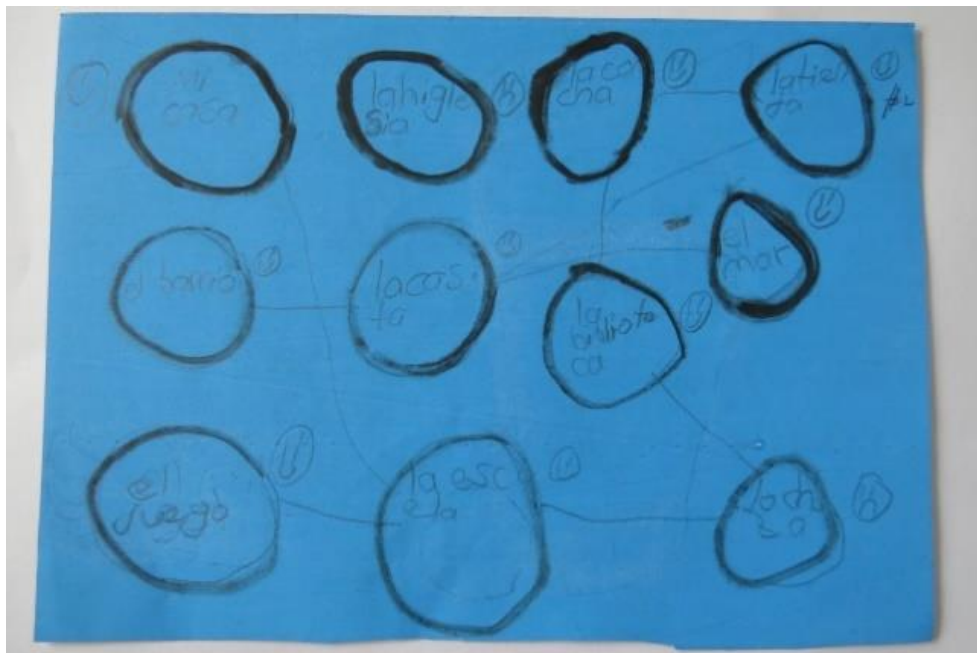


Fotografía No 12. Dibujo No 3



Fotografía No 13. Dibujo No 4

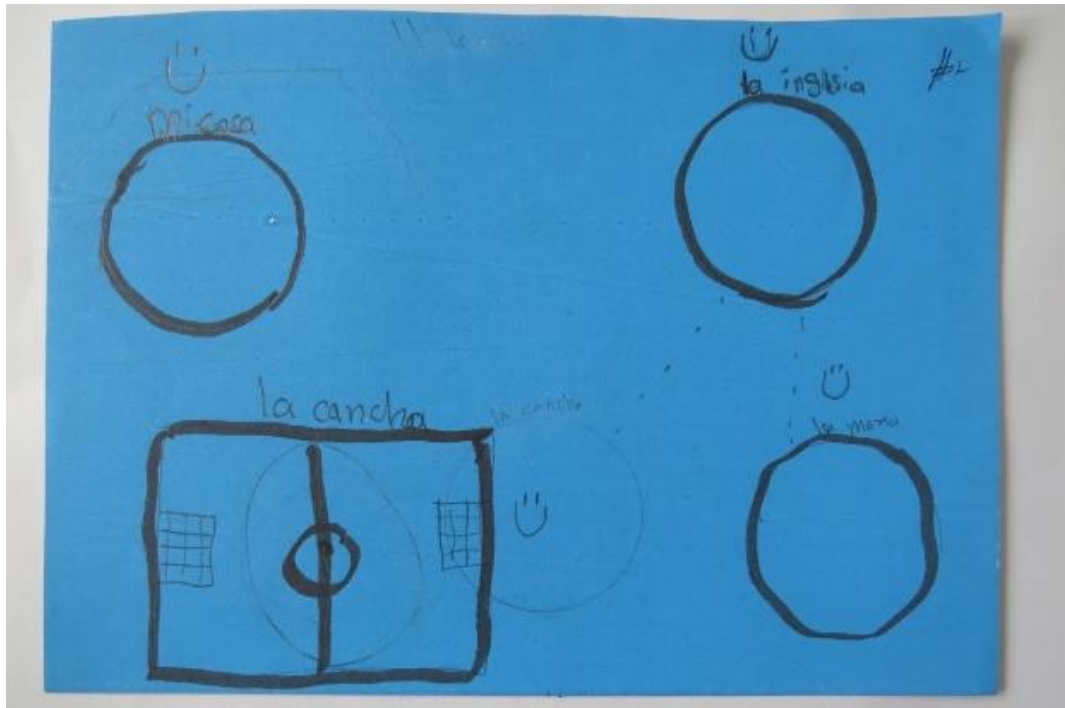
En los dibujos números 3 y 4 se coincidió en dibujar la vivienda y la iglesia como los lugares que les representan mayor protección, así mismo el camino que conecta estos dos espacios en la comunidad.



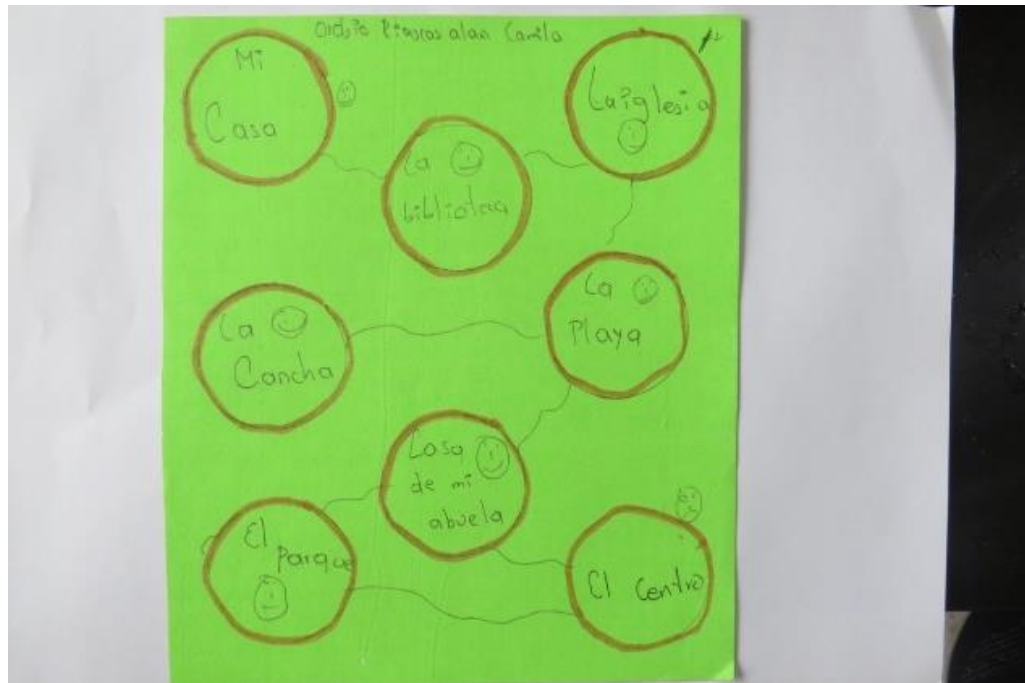
Fotografía No 14. Dibujo No 5



El dibujo número 5 describe diferentes espacios comunitarios como la casa, la iglesia, la costa, la biblioteca, el mar, entre otros. Para este dibujo la persona que lo realizó dibujo una expresión fácil asignada a cada lugar que representa, por tanto, se asumen como espacios de protección aquellos, que se representaron con una expresión facial alegre, asociándolo como el que mayor protección o seguridad representa.

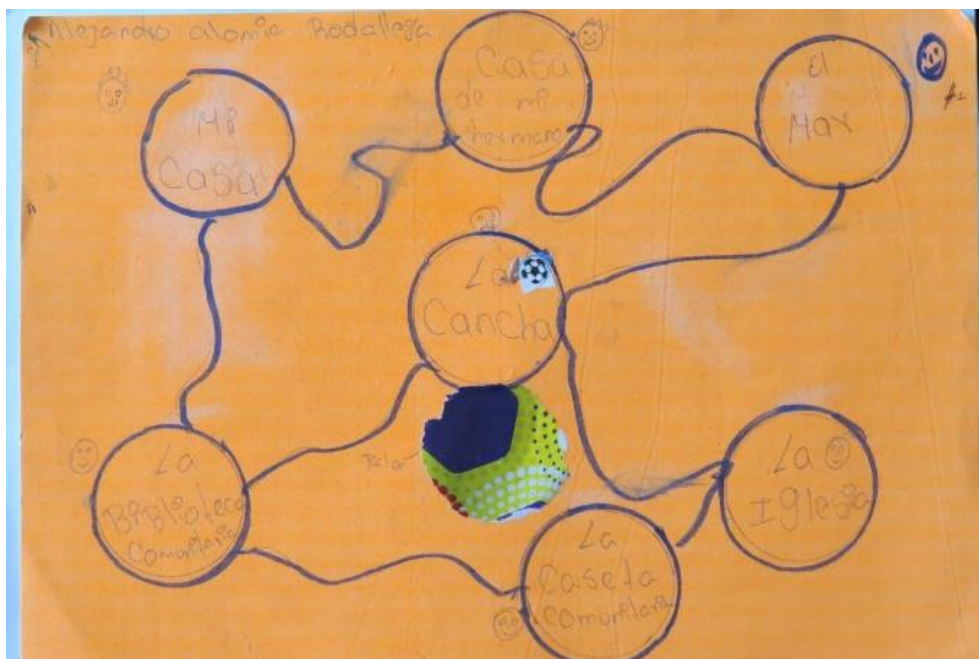


Fotografía No 15. Dibujo No 6

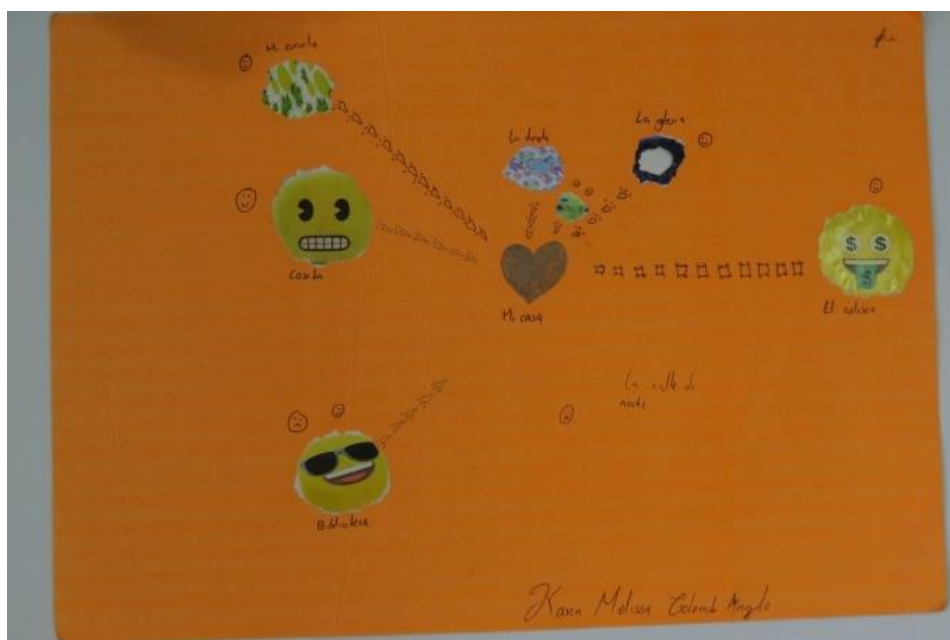


Fotografía No 16. Dibujo No 7

Los dibujos 6 y 7 reflejan la importancia de la casa y la iglesia, destacando que los dos dibujos representan el hogar en primer lugar, se destaca en los dos dibujos igualmente, la cancha como un espacio que les genera una expresión facial de felicidad a las personas que los efectuaron. En el dibujo número 7 se puede evidenciar la vivienda de la abuela, la biblioteca o la playa como otros espacios que generan protección a los niños, niñas y adolescentes.



Fotografía No 17. Dibujo No 8



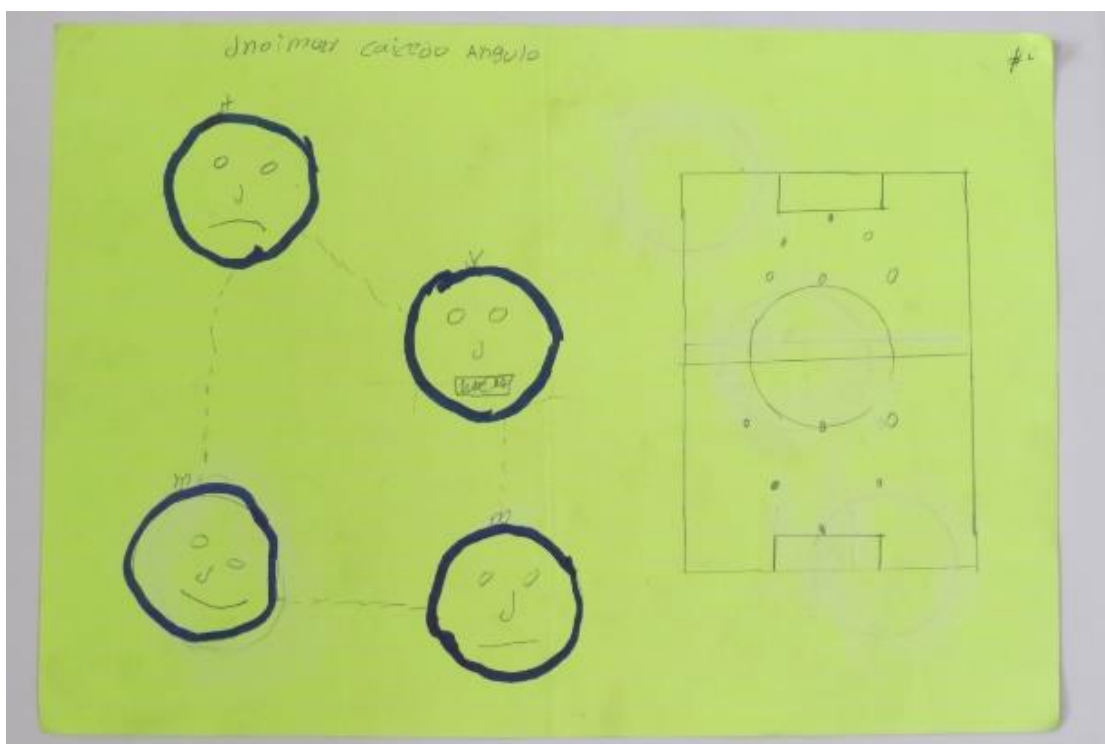
Fotografía No 18. Dibujo No 9

En el dibujo número 8 se reconoce la caseta comunitaria. Este es el espacio donde las organizaciones comunitarias desarrollan las actividades, un lugar que fue construido por una

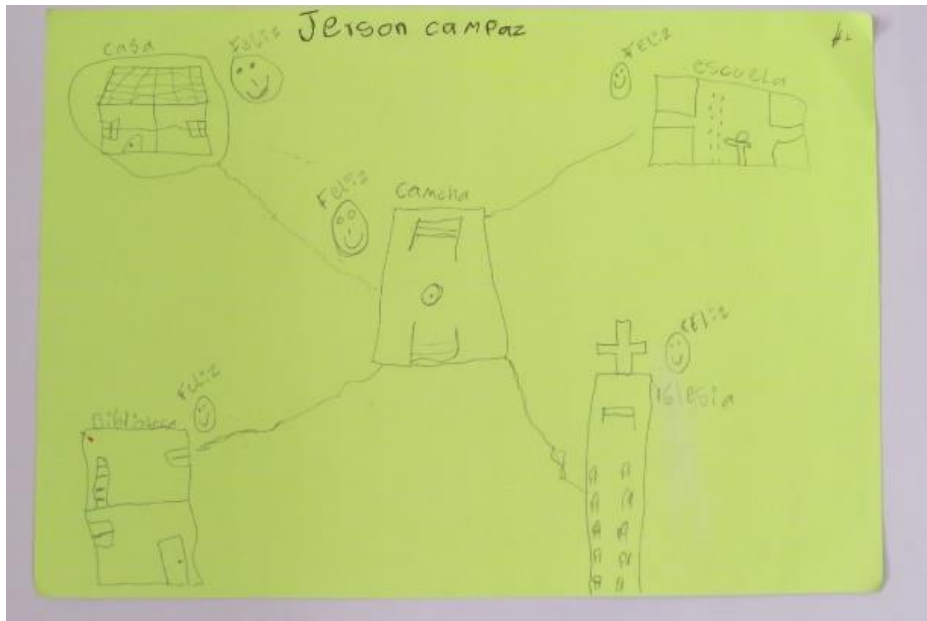
organización para que los niños, niñas y adolescentes pudieran un lugar apropiado para participar en proyectos, allí mismo funciona la biblioteca y la comunidad en general lo utiliza cuando desarrollan actividades comunitarias.

En el dibujo número 9 llama la atención como la casa es el centro y alrededor están los otros espacios que le generan felicidad o protección como la escuela, la biblioteca o la iglesia.

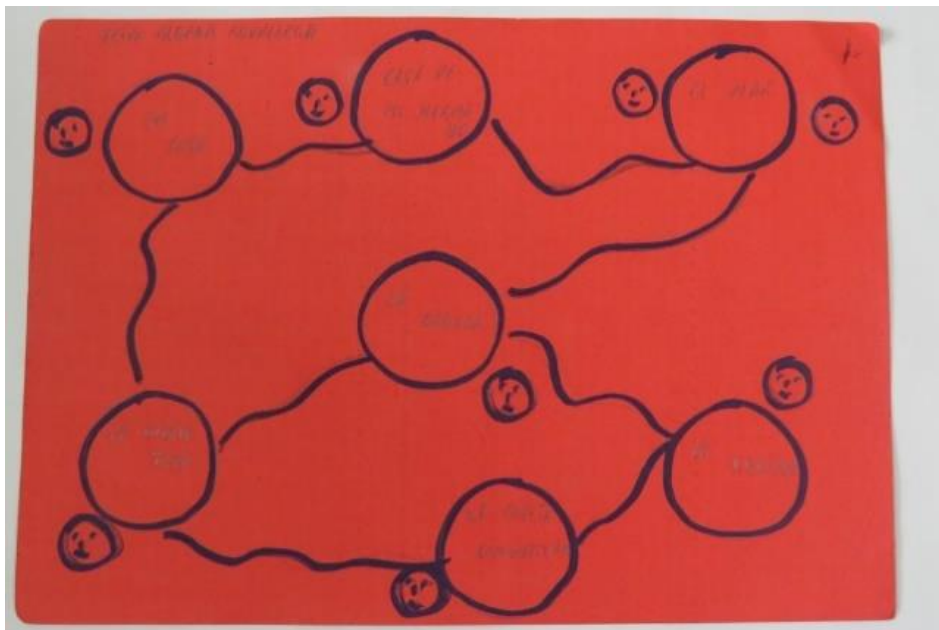
Igualmente se destaca el nivel de especificidad al dibujar una expresión fácil de infelicidad al referirse a la comunidad en la noche, específicamente la calle.



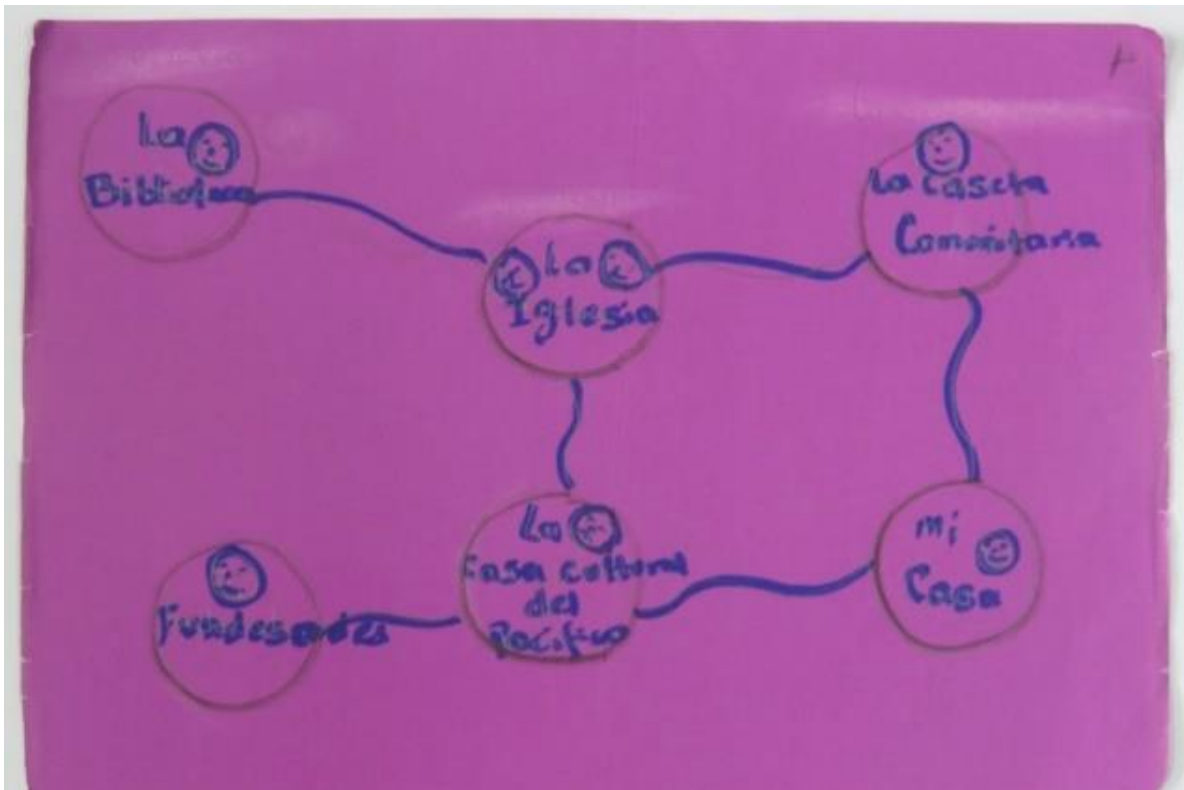
Fotografía No 19. Dibujo No 10



Fotografía No 20. Dibujo No 11



Fotografía No 21. Dibujo No 12



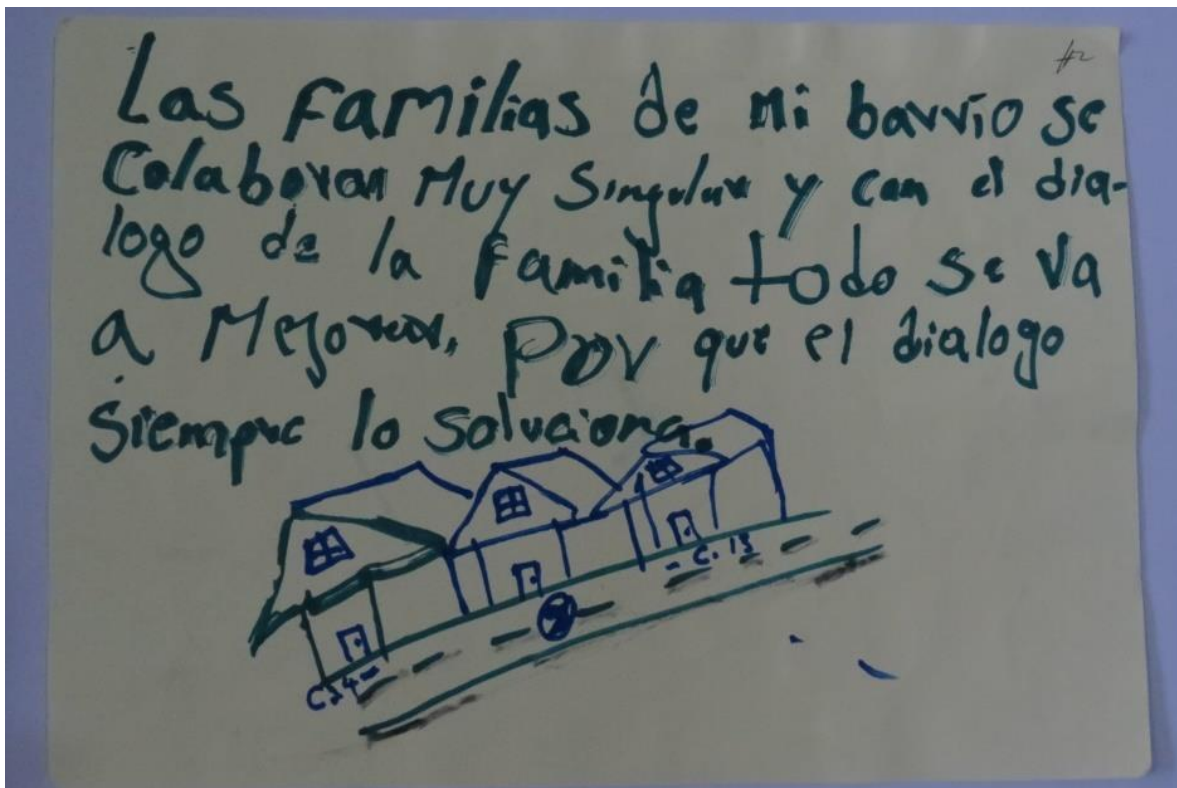
Fotografía No 22. Dibujo No 13

De los dibujos anteriores en términos generales se puede extraer la importancia que la casa, la iglesia, la biblioteca, la cancha, la escuela o la casa cultural tienen para los niños, niñas y adolescentes. Son espacios donde se sienten en un ambiente de protección.

### **Los niños, niñas y adolescentes nos cuentan quiénes los protegen**

En la segunda parte del taller se planteó indagar con los niños, niñas y adolescentes el diálogo que las personas adultas tenían con ellos y ellas. Esto se efectuó a través de una serie de preguntas que adicional a la comunicación, buscaban consultar sobre la percepción de este grupo poblacional en la relación con los diferentes actores comunitarios. Para esta segunda parte del taller los niños, niñas y adolescentes respondían a las preguntas que fueron redactadas según la población participante, buscando un lenguaje apropiado y fácil de entender. La participación

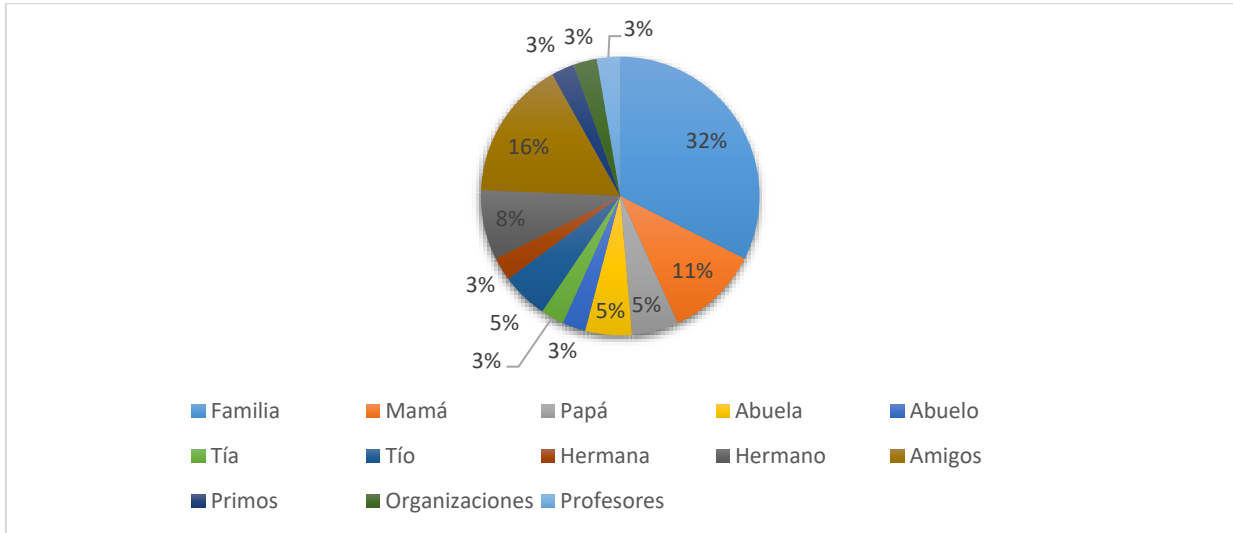
estuvo representada en un 43% por niñas y adolescentes mujeres, frente al 57% de niños y adolescentes hombres.



Fotografía No 23. Dibujo No 14 realizado por niño participante del taller en el barrio San Francisco de Asís, donde expone el proceso de comunicación a través de la redacción de una canción.

La indagación inició con el relato de los niños, niñas y adolescentes de las personas con las que más les gustaba estar. Esta pregunta se planteó de esta manera para identificar la opinión de la población frente al interés de pasar el tiempo. Los resultados arrojaron que las personas con las que más les gustaba estar en un 32% fueron las familias, en segundo lugar, los amigos con un 16%. El tercer lugar lo ocupó la Mamá con un 11%. En la siguiente gráfica se identifica la desagregación de los resultados obtenidos.

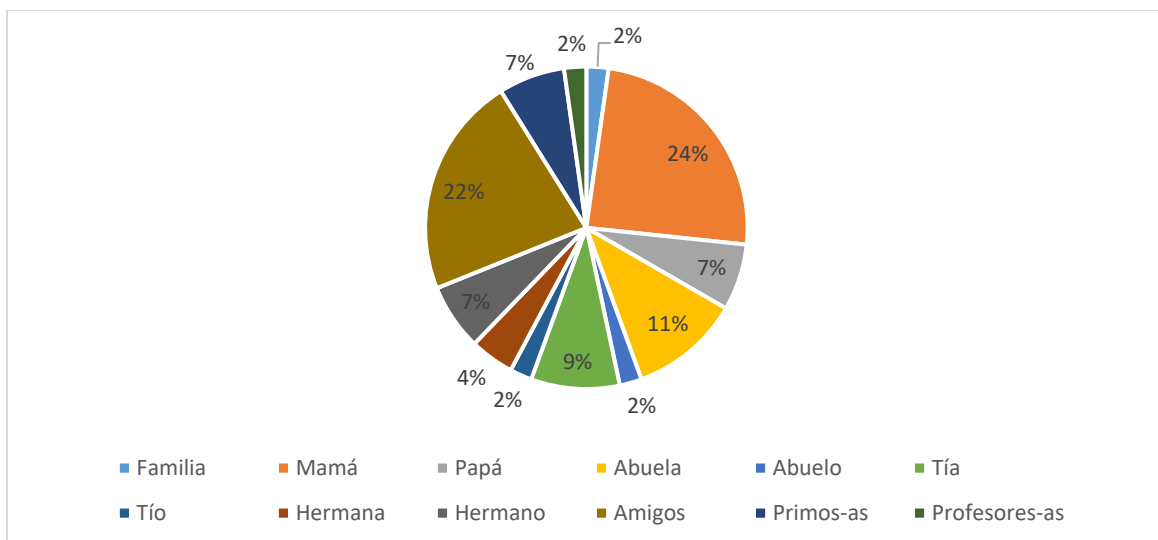
Gráfica 6 Personas con las que más les gusta estar a los niños, niñas y adolescentes



Fuente: elaboración propia

La siguiente pregunta hizo referencia a las personas con las que más les gustaba hablar, donde la mamá fue la persona que más mencionaron con un 24%, seguido por los amigos con un 22% y en tercer lugar la abuela con un 11%. En la siguiente gráfica se muestran los resultados totales.

Gráfica 7 Personas con las que más les gusta hablar



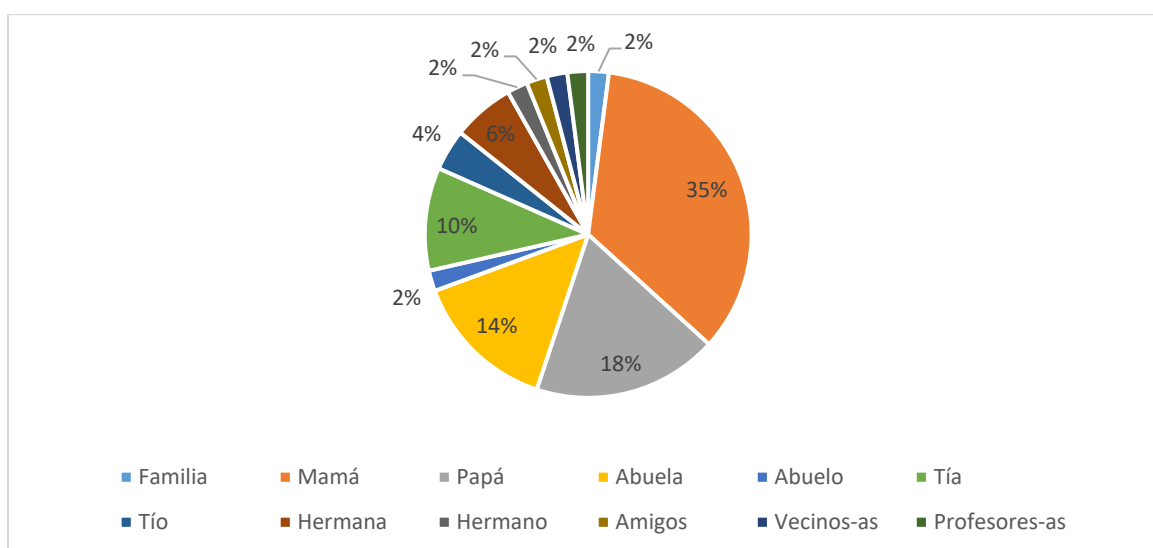
Fuente: elaboración propia



Se consultó a los niños, niñas y adolescentes las personas que les prestaban mayor atención o cuidado; los resultados arrojaron en primer lugar, la Mamá con un 35%, seguido del Papá con un 18% y en tercer lugar la abuela con un 14%. Los resultados permiten inferir la importancia que el sexo femenino en el relacionamiento de los niños, niñas y adolescentes desde el rol que desarrollan como Mamás, abuelas o tías. Este grupo de mujeres representó el 59% de las respuestas suministradas por los niños, niñas y adolescentes en contraste con el sexo masculino desde el rol de papas que representó el 18% de los resultados.

En la siguiente gráfica se presentan los resultados desagregados.

Gráfica 8 Personas que les prestan mayor atención a los niños, niñas y adolescentes

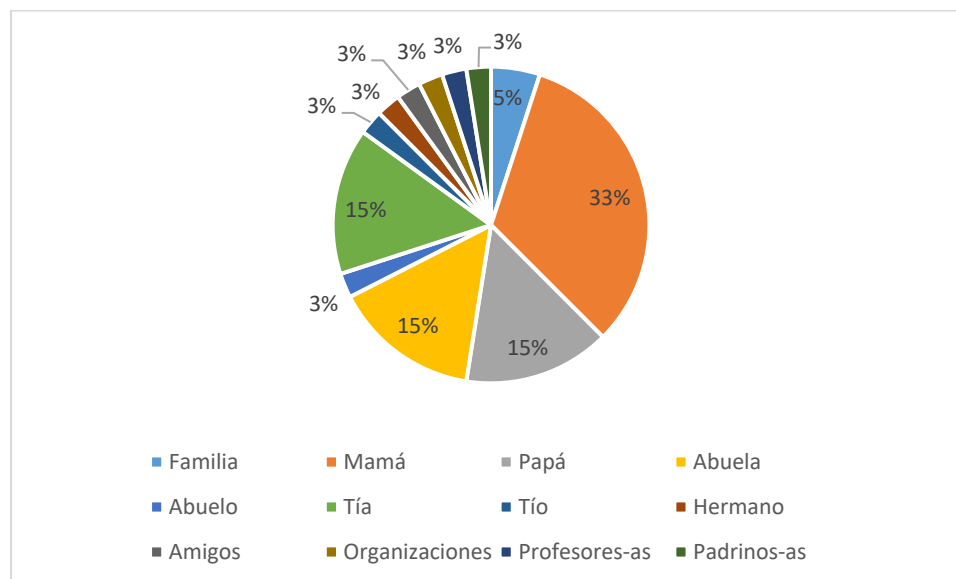


Fuente: elaboración propia

La siguiente pregunta hizo referencia a las personas que mayor protección les brindaban; los resultados reafirman el importante papel que las mamás desarrollaban en la protección de los niños, niñas y adolescentes. Los resultados arrojaron que las mamás fueron la persona que mayor protección les brindaron con un 33% seguido por los papás, las abuelas y las tías, con un mismo porcentaje del 15%. Estos resultados ponen de manifiesto que la familia es el entorno que mayor

protección les brindaban, ratificando el rol predominante de las mujeres. Los resultados desagregados fueron los siguientes:

Gráfica 9 Personas que les brindan mayor protección a los niños, niñas y adolescentes



Fuente: elaboración propia

### ¿Sobre qué temas quieren hablar los niños, niñas y adolescentes en el barrio San Francisco de Asís?

Se consultó con los niños, niñas y adolescentes sobre los temas de los que más les gustaba hablar, los resultados sobre esta consulta arrojaron las siguientes temáticas: i) muñecos, ii) paseos, iii) comida, iv) juegos, v) amor, vi) estudio, vii) futuro, viii) amigos, ix) responsabilidades, x) familia, xi) fútbol, xii) biblia, xiii) cuidado del cuerpo y, xiv) conflicto o violencia en el barrio.

Para abordar la comunicación con los niños, niñas y adolescentes se les preguntó cómo les gustaría que les hablaran los diferentes actores comunitarios. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 3 Formas en que les gusta que les hablen

<b>¿Cómo les gustaría que le hablaran las docentes?</b>	<b>¿Cómo les gustaría que les hablaran las madres y padres?</b>	<b>¿Cómo te gustaría que te hablaran las personas de tu familia diferentes a tu papá o mamá?</b>
Agradable	Bien	Bien
Amablemente	Bonito	Con amor
Bien	Cariñosamente	Con cariño
Bonito	Con amor	Con compasión
Con amor	Con cariño	Con ejemplo
Con cariño	Con educación	Con felicidad
Con respeto	Con respeto	Con honestidad
Con seriedad	Corregir bien	Con paz
Sin gritos	Sin gritos	Con respeto
Sin groserías	Sin groserías	Con responsabilidad
Sin hablar duro	Sin hablar duro	Sin regañar
Sin pegar	Sin pelear	Traten muy bien
Sin pelear	Sin regañar	
Sin regañar		

Fuente: elaboración propia

En los resultados antes descritos se puede evidenciar como principal característica el afecto positivo como eje articulador de la comunicación que se espera llevar a cabo con los niños, niñas y adolescentes. Esta característica es constante para los diferentes actores. Igualmente se puede evidenciar como recalcan la importancia de que sean reconocidos como personas que pueden mantener una conversación. Que la conversación este bajo los principios de la honestidad y la

responsabilidad sin que esto esté en contravía de la orientación o los llamados de atención por acciones inadecuadas.

### **Los niños, niñas y adolescentes como eje de la cultura**

Se indagó en el taller con los niños, niñas y adolescentes sobre las cosas que más les gustaban y reconocían de su cultura. El baile, el canto, los instrumentos musicales y la música en general fueron las prácticas o tradiciones que manifestaron les generaba mayor interés, en los diferentes entornos comunitarios. Así mismo resaltaron que las prácticas culturales representan una alternativa adicional para el uso del tiempo libre, siendo estas las estrategias que implementan las diferentes organizaciones sociales que desarrollan proyectos en el barrio. También que en la escuela se generan procesos para apropiarlas como parte de su construcción cultural.

### **Conclusiones**

De la información recopilada se destaca la evidencia frente a los roles de hombres y mujeres en las prácticas de crianza que llevan a cabo en el territorio. Esto permite identificar oportunidades para trabajar con las mujeres del barrio San Francisco de Asís que son reconocidas como protagonistas en la protección de los niños, niñas y adolescente, pero también con los hombres para una mayor vinculación en los procesos de crianza con esta población.

En cuanto a la información suministrada por los niños, niñas y adolescentes, se puede concluir que reconocen la compleja realidad del territorio, pero también esperan una transformación sobre los riesgos a los que pueden estar expuestos en el territorio, esto especialmente al identificar si están vulnerables en determinados espacios del barrio San Francisco de Asís.

Para los niños, niñas y adolescentes la comunicación está directamente relacionada con sus familias principalmente; sumado a que resaltan el ambiente familiar como un entorno que les prevé un escenario de comunicación adecuado en el cual abordan diferentes temáticas, en las que

además de las propias de su edad se destacan unas asociadas a las complejidades del territorio como la protección del cuerpo o la violencia que afecta el territorio. Estas evidencias ratifican que para los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento del territorio abarca los riesgos que se presentan para ellos y ellas. En este proceso se destaca como construyen sus posiciones frente al relacionamiento que las personas adultas desarrollan con ellos y ellas plasmando estrategias de comunicaciones que pueden reconocerse desde la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Finalmente se concluye con la información suministrada por los niños, niñas y adolescentes como la cultura y sus prácticas hacen parte de su cotidianidad como estrategias que son utilizadas por las organizaciones sociales o que constituyen un elemento académico en la escuela que contribuye a la construcción de identidad. Las prácticas culturales son un referente desde la cosmovisión de la comunidad si se integran a la construcción de su identidad para que se reconozcan en ellas y las repliquen, en un proceso de preservación entre generaciones.

## Capítulo VIII

### Estrategia de prevención con enfoque étnico y cultural



Fotografía No 24. Taller comunitario para la socialización de resultados y la validación de la estrategia de prevención realizado en el barrio San Francisco de Asía, en la ciudad de Buenaventura en septiembre del año 2018.

#### Antecedentes

En la definición metodológica se contempló y diseñó un último taller en el cual se congregaron los actores que habían participado en la investigación, es decir, las docentes de los centros educativos, las organizaciones comunitarias, las instituciones públicas, las familias y los niños, niñas y adolescentes. Este espacio estaba diseñado para efectuar un taller con dos objetivos principales. El primero estaba enfocado en presentar a la población que participó en la investigación un informe sobre la información recopilada. Esto en atención a un compromiso

efectuado con las docentes en la etapa de planeación de la investigación frente a la importancia de socializar con la comunidad los resultados obtenidos por parte de la comunidad.

El segundo objetivo del taller se enfocó en la definición o diseño de una estrategia de prevención a partir de los datos recolectados, que pudiera ser construida comunitariamente y que respondiera a las necesidades de los diferentes actores que hacen parte de la cotidianidad de los niños, niñas y adolescentes. Adicionalmente se esperaba que la estrategia contemplara las prácticas culturales y tradicionales de las comunidades afrodescendientes desde el enfoque de la comunicación, como una herramienta que permitiera promover acciones de prevención de violencias.

Para la preparación del taller se sistematizó la información recopilada por cada grupo de participantes en la investigación, es decir se tenían los siguientes grupos de información: i) centros educativos, ii) instituciones públicas y organizaciones comunitarias, iii) familias y iv) niños, niñas y adolescentes.

Bajo este escenario la socialización de resultados debería contemplar los diferentes actores; el lugar del barrio donde se realizaría el taller, la herramienta para presentar los resultados y el comportamiento de la población en general en cuanto a la participación en estos espacios, especialmente al tratarse de una investigación académica.

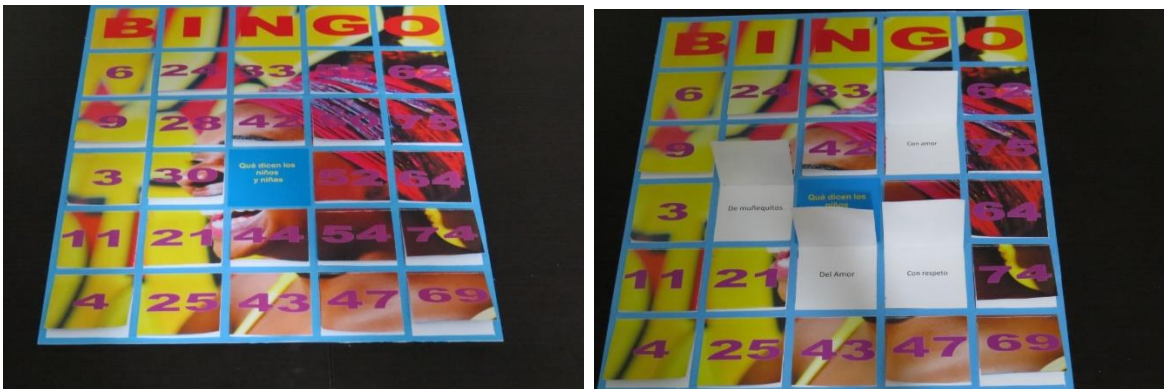
Al evaluar cada una de las variables, se decidió que el taller tuviera lugar un sábado, para favorecer la participación y no interrumpir las labores cotidianas, ni el descanso de la población. Adicionalmente la herramienta para la presentación de los resultados no podría ser convencional o un reporte escrito de la información. Realizarlo a través de estas herramientas tendría una repercusión desfavorable con la población, limitando su participación y reduciendo la posibilidad de identificar beneficios para la comunidad. Una variable adicional que se contempló fue la

participación de los hombres adultos en el proceso de recolección de información, la cual no fue representativa y que se esperaba mejorará para el último espacio de la investigación.

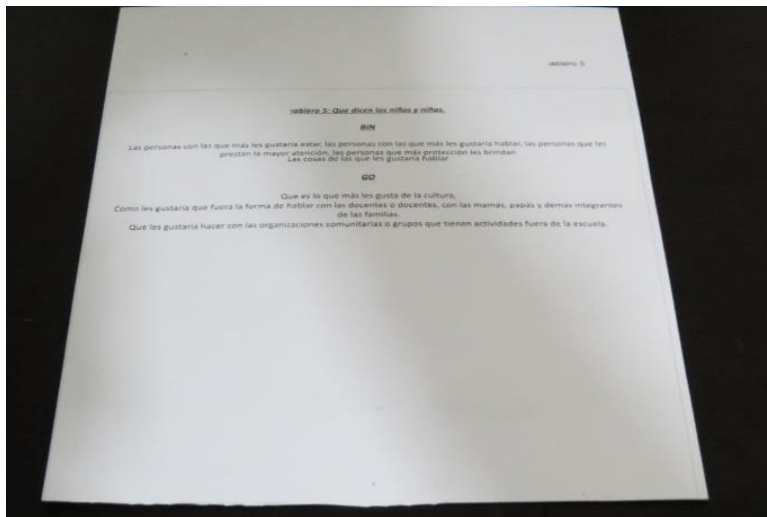
Para solventar las variables antes expuestas se definió presentar un informe de manera dinámica, que permitiera la disertación, pero sobre todo la participación incluyente de los diferentes actores comunitarios. Así mismo se estableció que la presentación estuviera alineada a prácticas frecuentes de la población para que contribuyera a promover la vinculación masiva al taller. Previo a describir el proceso efectuado, es necesario hacer alusión a que las familias de Buenaventura con frecuencia disfrutaban de los juegos como el domino, las cartas o los bingos, por lo tanto, se definió efectuar una adaptación de alguno de estos juegos de tal manera que permitiera ser el mecanismo de socialización de los resultados.

El bingo fue el juego seleccionado para realizar la adaptación. Está consistió en imprimir en la parte posterior de los tableros las preguntas o información consultada a los diferentes actores, asignar un tablero a un actor específico para reflejar los resultados obtenidos, así: i) tablero 1 y 2: centros educativos, ii) tablero 3 y 4: familias, iii) tablero 5: niños, niñas y adolescentes y iv) tablero 6: organizaciones comunitarias e instituciones públicas. En la parte frontal donde tradicionalmente se tapa el número al escuchar que la balota es nombrada, se diseñó que el número se levantará para descubrir la respuesta o información que se espera transmitir a las y los participantes del taller.





Fotografías No 25 y 26. Parte frontal del bingo. Cada tablero representaba un actor comunitario y al levantar el número se presentaban los resultados obtenidos en el proceso de la investigación.



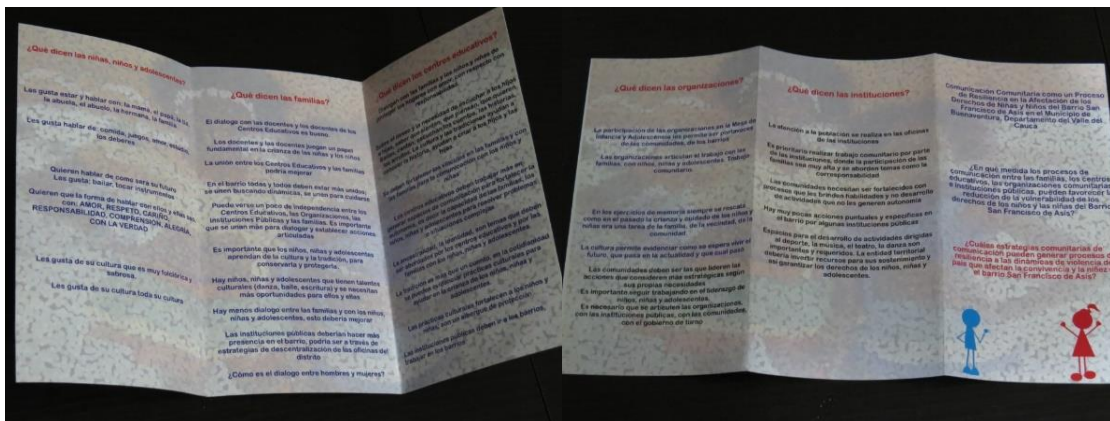
Fotografía No 27. Parte posterior del bingo donde se imprimieron las preguntas que fueron seleccionadas y aplicas a cada actor comunitario.



Fotografías No 28, 29 y 30. Tres tableros donde se presentaron los resultados de la información recopilada con las familias, los niños, niñas y adolescentes y las organizaciones comunitarias e instituciones públicas.

La información impresa en los bingos correspondía a los resultados obtenidos en una serie de indagaciones que buscaban determinar como la comunicación y las tradiciones culturales se articulaban entre los diferentes actores para promover la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Estos resultados no solo tenían el objetivo de ser transmitidos en el taller, sino que permitieran generar diálogos entorno a ellos para diseñar estrategias comunitarias de protección de derechos.

Adicional a los bingos se diseñó un folleto, que a través de un esquema tradicional resumía los resultados obtenidos por cada actor comunitario. Este folleto se diseñó para ser circulado en los centros educativos e instituciones públicas como herramienta diagnóstica para responder a las necesidades expresadas por la comunidad en general.



Fotografía No 31 y 32. Folleto que presentaba los principales resultados sobre las necesidades de la comunidad que podrían ser atendidas por los actores comunitarios.

## Taller comunitario

El taller fue citado en el mes de agosto de 2018, posterior al aprestamiento y análisis de la información. Se desarrolló el 01 de septiembre de 2018 en el barrio San Francisco de Asís, municipio de Buenaventura. El lugar que la comunidad facilitó para desarrollarlo fue el centro cultural o casa cultural que ha sido referenciado en esta investigación previamente.



Fotografías No 33 y 34. Centro comunitario del barrio San Francisco de Asís. Este espacio permite a las organizaciones comunitarias desarrollar las diferentes actividades que tienen lugar en la comunidad. También funciona como biblioteca para el barrio.

La citación se realizó para las familias, niños, niñas y adolescentes, organizaciones comunitarias, docentes de los centros educativos y las instituciones públicas que participaron y que no participaron en la recolección de la información de la investigación. En este sentido lo primero que debe ser mencionado sobre el desarrollo del taller es la estructuración de la participación para que este tuviera lugar. A la convocatoria respondieron las docentes del centro educativo Francisco y Clara de Asís, una organización comunitaria, niños, niñas y adolescentes, dos madres de familia y un padre de familia. Es decir, una participación comunitaria principalmente por niños, niñas y adolescentes y las docentes. Se destacó la poca participación familiar, institucional y sobre todo la poca participación de los hombres. El taller permitió reafirmar que los roles de hombres y mujeres determinan las estrategias para desarrollar actividades familiares que permitan reducir la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El inicio del taller se dio con la presentación del espacio, reiterando el marco en el que la investigación se estaba desarrollando, así como agradeciendo a la comunidad. Posteriormente se explicó la agenda a desarrollar y se inició con el primer punto que correspondió al compromiso

efectuado con la comunidad de presentar los resultados obtenidos en la recopilación de información, explicando que la presentación se realizaría por medio del juego (Bingo).

Se conformaron grupos y se empezaron a revisar los tableros, para conocer a que actor comunitario correspondía y revisando cuales fueron las preguntas que se aplicaron.



Fotografía No 35. Grupos conformados para la presentación de los resultados en el barrio San Francisco de Asís. Se destaca la poca presencia de hombres en el espacio, así como de instituciones públicas.

Finalizada la explicación se procedió con el inicio del juego, que fue liderado por el padre de familia que participó en el taller. Él fue el encargado de nombrar las balotas e ir dirigiendo las reflexiones que surgieran sobre la información que se reflejaba al levantar los números.



Fotografías No 36 y 37. Taller comunitario para la presentación de los resultados y la definición de la estrategia comunitaria.

En el proceso del juego se buscó constantemente mantener la atención de las personas que participaron, promoviendo que se reflexionará sobre la información recopilada como una estrategia de validación, pero también para generar disertaciones frente a los resultados.



Fotografías 38 y 39. A la izquierda se aprecia un tablero de bingo con la información recopilada, a la derecha, las personas participantes del taller.

Finalizado el juego, se inició la revisión de las preguntas que estaban en la parte posterior de los tableros frente a las respuestas. En general las observaciones efectuadas reafirmaron la información recopilada en la investigación. El proceso tuvo una excelente acogida con la comunidad que manifestó su interés en conservar el Bingo para replicar la actividad en otros espacios donde se generará una mayor participación de la comunidad o para cuando realizaran encuentros comunitarios para buscar acuerdos frente a temas de interés general.

Si bien en la metodología inicialmente no estaba planteado este ejercicio como una estrategia de promoción y prevención de derechos, el resultado arrojó que el juego podría generar un mayor impacto en la comunidad para favorecer procesos de protección. Dentro de la complejidad que el contexto supone y teniendo presente las limitaciones de las acciones comunitarias este tipo de actividades pueden promover cambios de comportamiento comunitarios para favorecer la

protección y prevención de derechos. Sin embargo, es necesaria una articulación con las organizaciones, pero sobre todo con las instituciones públicas.

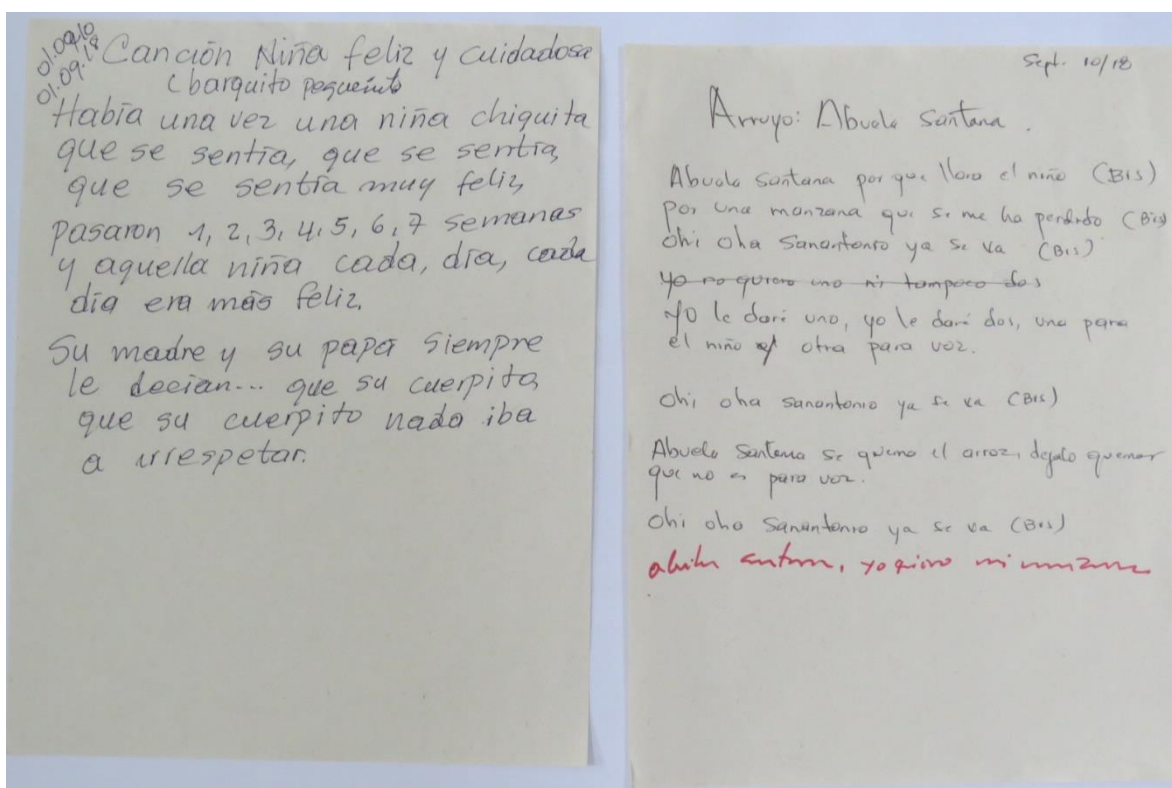


Fotografías 40. Fotografía de primer plano de una docente del centro educativo Francisco y Clara de Asía



Fotografías 41. Fotografía de un adolescente de la comunidad participante del taller.

La segunda parte del taller fue enfocada por la comunidad a la identificación de expresiones musicales como una manifestación tradicional, pero que permite en la cotidianidad la promoción de los derechos. No obstante, esta segunda parte no tuvo el impacto esperado porque la atención se centró en como el Bingo podría ser una estrategia que permitiría un trabajo comunitario.



Fotografías No 42 y 43. Dos canciones tradicionales que han sido utilizadas por las familias para la transferencia de conocimientos étnicos en las comunidades del pacífico colombiano.

Los participantes se dividieron en dos grupos y cada uno plasmó una canción tradicional que los identifica. La primera canción fue una ronda que era usada por las mamás que cantaban a sus hijos e hijas y la segunda una canción del folclor pacífico muy reconocida en la región y que fue interpretada por el grupo como una expresión cultural que permite reafirmar la identidad y propender por la unión comunitaria.



Fotografías 44 y 45. Personas participantes del taller comunitario para la presentación de resultados y la definición de la estrategia de prevención de derechos en favor de los niños, niñas y adolescentes.

El taller finalizó cerrando el proceso de transferencia de los resultados y entregando el juego a la comunidad como una estrategia para promover la prevención. Las complejidades comunitarias en este territorio serán sin duda una constante que determine las formas de relacionamiento y comunicación. Aunque como históricamente, las comunidades afrodescendientes del país seguirán promoviendo procesos de resiliencia que desarrollan desde sus tradiciones, la ancestralidad, la corporalidad, la danza o cualquier otra expresión artística.



Fotografía No 46. Niño de la comunidad participante del taller comunitario en el barrio San Francisco de Asís.



## Capítulo IX

### Conclusiones y recomendaciones

El abordaje de la investigación ha evidenciado las necesidades de las familias desde una perspectiva comunitaria que requiere un acompañamiento constante para promover acciones que permitan establecer proyectos de vida bajo un esquema de protección y reducción de vulnerabilidades. Las conclusiones y recomendaciones que a continuación se presentan resumen las potencialidades de la comunidad en un proceso de resistencia y resiliencia que se desarrolla en un contexto volátil, donde los riesgos son una constante que determina la cotidianidad de la población.

- Las escuelas son un escenario que enmarca capacidades de protección para favorecer la garantía de los derechos. No obstante, estos espacios requieren un acompañamiento estatal para fortalecer capacidades que sobre pasan el desarrollo normal de los estándares académicos.
- Las organizaciones comunitarias reflejan su potencialidad en promover desarrollo comunitario, en asumir un rol como aliadas de las familias para generar acciones de prevención y protección. Son un pilar que permite acercar a la comunidad con la institucionalidad. Adicionalmente, son las principales asociadas de las familias en el territorio. Reconociendo este potencial, las organizaciones comunitarias, deberían ser el canal de comunicación entre las instituciones públicas y la comunidad. Permitir desde su rol, ser las voces de las familias; las cuales demandan una mayor presencia del estado para formular proyectos que se encaminen en abordar las causas estructurales de las complejidades del contexto.

- La resiliencia como una herramienta de transformación y resistencia es intrínseca a la naturaleza y cotidianidad de las familias. Desde un legado histórico, las familias son resilientes a las adversidades que una realidad ajena a sus deseos busca afectarlas. Esta podría ser una característica que permita generar desarrollo comunitario, si las condiciones exógenas de las familias son abordadas, promoviendo la valoración y transformación de prácticas que consideren no se alienan con sus perspectivas de desarrollo.
- Indagando con las familias se identificaron diversos entornos de protección que son reconocidos y que pueden ser potencializados, ya sea a través de la ejecución de proyectos o desde el fortalecimiento de espacios comunitarios.
- Se requiere promover prácticas de protección encaminadas al reconocimiento de la niñez y la adolescencia como un sujeto de derechos, que incluya su participación constante en escenarios decisorios y analíticos.
- Reconocer a los niños, niñas y adolescentes como actores protagónicos de su desarrollo es una necesidad apremiante para garantizarles sus derechos, es una responsabilidad que abarca a toda la sociedad. Exige una mirada que trascienda el adultocentrismo, poniendo de manifiesto que este grupo poblacional puede y debe ser protagonista en su desarrollo.
- La niñez y la adolescencia demanda y exige de la comunidad el respeto sobre su existencia, para no perpetuar una sociedad con tejidos sociales afectados por las consecuencias de la violencia.
- No promover acciones de transformación del contexto vulnerable puede perpetuar una pobreza estructural que continúe en ciclos generacionales limitando las posibilidades de un desarrollo comunitario con un enfoque de niñez.

- Las funciones del Estado en garantizar las condiciones de desarrollo de una comunidad son innegables pero una visión centralizada de sus funciones puede no generar los resultados apropiados para cumplir su mandato. Es apremiante promover un cambio de visión y reconocer la diversidad de los territorios para generar espacios de diálogo en los que las familias identifiquen las condiciones requeridas para su desarrollo. Esta afirmación incluye la necesidad de reconocer que la violencia estructural, si bien, responde a unas dinámicas estructurales, se materializa en formas diversas en cada territorio y abordarlas debería partir por este reconocimiento. La comunidad es víctima de los flagelos de la violencia, de la pobreza, de la naturalización de las complejidades sociales. Pero no puede ser víctima de la exclusión en la búsqueda de alternativas para transformar una realidad social que tiene lugar en sus territorios. Por el contrario, pueden ser los artífices de estrategias que permitan identificar las acciones necesarias en la construcción de una realidad que no vulnere sus derechos. Debería ser el desarrollo comunitario la estrategia fundamental del Estado a través de sus instituciones y sus capacidades económicas.
- La cotidianidad refleja la capacidad de la comunicación para interactuar en la comunidad, pero su potencialidad es mucho más trascendental para el desarrollo de las familias. La comunicación es la herramienta fundamental en la estructuración de nuevas alternativas, es el camino para la innovación. La comunicación es la esperanza de la comunidad que resiste y que necesita ser escuchada, que aboga por que no se pierda el potencial de una acción que define la identidad. Lo anterior reafirma la oralidad como una estrategia de desarrollo comunitario que se ha construido en el territorio durante siglos y que se adapta a la modernidad sin perder su esencia. La comunicación desde las acciones cotidianas de interacción social debe ser una estrategia para promover análisis prospectivos en las familias

que habitan en el territorio. La garantía de los derechos de la niñez debe asumir la importancia de generar diálogos sociales en la comunidad para reafirmar los procesos que deben ser prioritarios en la definición de estrategias familiares, sociales y comunitarias a través del apoyo de las organizaciones, las instituciones y los centros educativos.

- Reconocer la diversidad de la comunidad, es reconocer su historia, reafirmar su resistencia, reivindicar su exclusión, es promover un entendimiento sobre la multiplicidad de las tradiciones y de las prácticas culturales. No se trata de una afirmación sobre la existencia de una comunidad afrodescendiente, es trascender de este imaginario, para aprehender sobre su construcción de identidad que se cimienta en cientos de años en la consolidación de una sociedad que coexiste en un país diverso. Es imperativo que los programas que se formulen en la comunidad reconozcan la cultura, la tradición, las prácticas y a su vez permitan generar espacios para su preservación como una estrategia para generar desarrollo comunitario.
- Entender la sobre exposición de las comunidades a un contexto complejo sobre el que existe una percepción de abondo y exclusión podría ser asertivo para indagar sobre la inapetencia de la comunidad en participar en procesos que se promueven en el territorio. No puede generarse un juicio a priori sobre la participación sin establecer las causas que han originado esta realidad en la comunidad, sobre los resultados que las familias han esperado y los resultados que han obtenido. La participación si bien se evidenció como un obstáculo en la investigación, pero que además fue expuesta como un reto, puede ser en sí mismo una evidencia de acciones inapropiadas o de la esperanza que la comunidad exige sobre los procesos de desarrollo.
- En la línea de la participación, se evidenció una complejidad en los roles de género entorno a la niñez. Los resultados en la investigación evidenciaron la necesidad de construir o

promover un diálogo sobre las masculinidades y su responsabilidad frente al desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Fue evidente como las normas sociales dan cuentas de un comportamiento diferenciado de hombres y mujeres. Esto debe ser abordado con el análisis integral de las prácticas que se desarrollan en función del sexo, para garantizar escenarios de protección donde los roles de género no sean una afectación sobre el desarrollo de las familias.

- La comunidad ha identificado que la falta de articulación entre los diferentes actores es una limitante para la sostenibilidad de los procesos, es por esta razón, que, entre otras, puede explicarse la reticencia en la participación. Es una evidencia para promover procesos integrales que trasciendan de las necesidades institucionales u organizativas a las necesidades comunitarias. La articulación o el desarrollo integral de procesos puede garantizar la sostenibilidad en las iniciativas y promover un desarrollo comunitario.
- Se evidenció que la suma de acciones o actividades no logra impactar en la transformación de la realidad comunitaria, lo que pone de manifiesto la importancia de promover un mayor trabajo comunitario articulado e integral. Este debe ser liderado a través de una participación comunitaria que promueva acuerdos para proteger las familias de las vulneraciones.
- La comunidad reconoce la realidad compleja del territorio, pero, sobre todo, exaltan sus deseos y sus esperanzas de transformación, es una constante familiar, desear un mejor bienestar para las niñas, niños y adolescentes; una mezcla entre los sueños del futuro y el otrora territorio contado por las abuelas y los abuelos. Esta generación tiene las marcas del dolor de la guerra y de la violencia, pero con añoranza desea que eso sea un recuerdo para contar a sus hijos e hijas y no la certeza del dolor que tendrán que sufrir.

### Referencias Bibliográficas

- Andino, E. M. (2014). Desarrollo comunitario en articulación con el conocimiento, poder y comunicación. *Orbís Revista Científica Ciencias Humanas*. Vol 10, núm 28 mayo – agosto 2014.
- Acevedo, V. E. (2005). Resiliencia y escuela. *Pensamiento psicológico*, 1(6), 1.
- Agudelo, G. D. V. (2009). Reconstrucción analítica del proceso de desarme, desmovilización y reinsertión con las Autodefensas Unidas de Colombia, 2002-2007. *Perfil de Coyuntura Económica*, (10), 147-191.
- Botero, A. (2015). *La paz es cosa de niños, La paz desde la comunicación educación en la cultura*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana
- Cardona, O. D. (2001, June). La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo: una crítica y una revisión necesaria para la gestión. In Ponencia presentada en la Internacional Work-Conference on Vulnerability in Disaster and Practice.
- Carrillo, A. (2014, septiembre). *Desplazamiento Forzado y Violencia Sexual Basada Género*. Buenaventura, Colombia: Realidades Brutas. Consejo Noruego para los Refugiados, apoyado por: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Bogotá, Colombia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Buenaventura: un puerto sin comunidad*. Bogotá, CNMH, 2015.
- Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH. *Para Entender el Centro de Memoria Histórica*. Recuperado de: <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica>. Mayo 29 de 2016.

- Cifuentes, M. R. (2009). Familia y conflicto armado. *Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia)*, (11), 87-106.
- Corporación Infancia y Desarrollo (2011) *La Escuela un Espacio Protector*, con el apoyo de Diakonie Katastrophenhilfe y BMZ Gobierno Alemán. Bogotá, Colombia: Estratégica Comunicaciones Ltda.
- Defensoría del Pueblo Colombia (2014), *Caracterización de la situación de los niños, niñas y adolescentes afro descendientes e indígenas, en riesgo de reclutamiento y cualquier otra forma de uso y utilización – Buenaventura*. Apoyado por el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores (AA) de Alemania a través de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH. Bogotá, 2014.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2016). *Demografía y Población – Proyecciones de Población*. Disponible en: <http://goo.gl/RVJtaM>. Recuperado el 22 de mayo de 2016.
- Fuentes, N. I. G. A. L., Medina, J. L. V., van Barneveld, H. O., & Escobar, S. G. (2009). Resiliencia y salud en niños y adolescentes. *CIENCIA ergo-sum*,16(3), 247-253.
- Guerrero Lasso, D. F. & Valois Diago, P. L. (2018) *Sistematización de la experiencia del Proyecto de Asesoría Familiar “Voces de diez niños, niñas y adolescentes en torno a su proceso de adaptación como víctimas del desplazamiento forzado. Buenaventura (Valle del Cauca), Ricaurte (Nariño), 2017”*. Pontificia Universidad Javeriana, Cali.
- Kaplún, G., & AAVV. (2007). La comunicación comunitaria. *AAVV: Medios de Comunicación. El escenario iberoamericano. España, Fundación Telefónica y Ariel*, 311-320.
- Legender. M. (2006) *Convención Sobre los Derechos del Niño*. UNICEF: Comité Español. Madrid.

Ministerio de Educación Nacional – MEN (2016). Estadísticas del Sector Educativo. Disponible en:

<http://goo.gl/5aqDLH>. Recuperado el 22 de marzo de 2016.

Oslender, U. (2003). " DISCURSOS OCULTOS DE RESISTENCIA": tradición oral y cultura política en comunidades negras de la costa pacífica colombiana. *Revista colombiana de Antropología*, 39, 203-235.

Peruzzo, C. K. (2001). Comunicación comunitaria y educación para la ciudadanía. *Signo y pensamiento*, 20(38), 82-93.

Reyes, F. S. (2010, September). Etnoeducación: tradición oral y habla en el Pacífico Colombiano. In XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional (pp. 2508-2534). Universidade de Santiago de Compostela, Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas Gumersindo Busto; Consejo Español de Estudios Iberoamericanos.

Sharkey, D. (2009). La resiliencia en la educación: un estudio de caso en una sociedad post-conflicto. *Cuadernos de la maestría en docencia e investigación universitaria*, 189.

Spijkers Lasprilla, M. (2015). Proceso de desplazamiento forzado en Colombia: adaptabilidad a las ciudades en contexto del conflicto bélico.

UNICEF (2008) *Estrategia de protección de la infancia UNICEF*. Disponible en:

<http://xurl.es/u8wkl>. Recuperado el 26 de marzo de 2016.

Unidad para la Atención y Reparación de Víctimas- UARIV (2016). *Registro Único de Víctimas*.

Disponible en: <http://goo.gl/2TaiyZ>. Recuperado el 22 de marzo de 2016.